

Capítulo III

Equilibrio Político - Institucional

El equilibrio político-institucional se propone sentar las bases para la institucionalización del nuevo modelo de Estado democrático y social de derecho y de justicia, desarrollar el marco jurídico y los mecanismos de la gestión pública que garanticen a sus ciudadanos la vida en libertad, el imperio de la justicia, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y el respeto y vigencia de los derechos humanos.

Construir la democracia bolivariana es el resultado de satisfacer las demandas y proyectos contemplados en los planes de desarrollo político, social, económico e internacional. Ello requiere el funcionamiento adecuado de los poderes públicos y la participación corresponsable de la ciudadanía en un proceso de planificación que incorpore las necesidades sentidas de la población no sólo a nivel nacional, sino especialmente las que se plantean a nivel regional, municipal y local.

3.1. Estabilidad política y social

3.1.1 Transformación y modernización de la Administración Pública Nacional

Durante el 2003, el Ministerio de Planificación y Desarrollo (MPD), en el marco de las competencias atribuidas por las Leyes y los lineamientos establecidos en la Constitución de 1999, así como lo señalado en las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007, continuó con el desarrollo de un conjunto de actividades orientadas a promover la transformación y modernización de la APN, con el objeto de lograr el cambio de paradigma en su organización y funcionamiento, orientándola hacia mayores niveles de responsabilidad, y mayores niveles de eficiencia, eficacia y calidad de los servicios proporcionados a los ciudadanos.

Dicho proceso se basó en dos grandes áreas de acción: la creación y transformación de los órganos y entes que conforman la APN. a fin de adecuarlos al nuevo marco legal; y la simplificación de los trámites administrativos, que tiene por objeto racionalizar las tramitaciones que realizan los particulares ante los distintos organismos públicos, mejorando su eficacia, pertinencia y utilidad, a fin de mejorar las relaciones con los ciudadanos.

En cuanto a los procesos de transformación de los órganos y entes que integran la APN, se brindó asesoría y asistencia técnica en la materia, a un total de 80 organismos, distribuidos de la siguiente manera: seis del Nivel de Dirección Superior del Ejecutivo Nacional, un Ministro de Estado, 13 Ministerios y 60 entes de la Administración Descentralizada Funcionalmente (9 Servicios Autónomos, 41 Institutos Autónomos, 6 Fundaciones, 4 empresas del Estado). A continuación se detallan los organismos asesorados por niveles:

Nivel de Dirección Superior del Ejecutivo Nacional:

Despacho del presidente de la República, Casa Militar, Vicepresidencia Ejecutiva de la República, Superintendencia Nacional de Auditoría Interna (SUNAI), Secretaría del Consejo de Defensa de la Nación (SECODENA), Comisión Nacional contra el Uso Ilícito de la Drogas (CONACUID)

Ministro de Estado:

Ministro de Estado para la Coordinación y Control de las Zonas Especiales de Desarrollo Sustentable (ZEDES)

Nivel Central:

Ministerios:

Ministerio de Interior y Justicia (MIJ) incluyendo el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC), Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), Ministerio de Finanzas (MF), Ministerio de la Producción y el Comercio (MPC), Ministerio de Agricultura y Tierras (MAT), Ministerio de Educación Superior (MES), Ministerio de Salud y Desarrollo Social (MSDS), Ministerio del Trabajo (MT), Ministerio de Infraestructura (MINFRA), Ministerio de Energía y Minas (MEM) Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (MARN), Ministerio de Ciencia y Tecnología (MCT) y el Ministerio de Comunicación e Información (MINCI).

Administración Descentralizada Funcionalmente:

Servicios Autónomos:

S.A. de Información y Opinión Periodística (VENPRES), Servicio Autónomo Nacional de Contrataciones (SNC), Ente Nacional del Gas (ENAGAS), Superintendencia de Servicios de Certificación Electrónica, S.A. de la Propiedad Intelectual (SAPI), Fondo Intergubernamental para la Descentralización (FIDES), Radio Nacional de Venezuela (RNV), Servicio Coordinado de Transporte Aéreo del Ejecutivo Nacional (SATA), Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU)

Institutos Autónomos:

Consejo Nacional de la Cultura (CONAC), Instituto Nacional de Tierras (INTI), Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT), Instituto para la Defensa y Educación del Consumidor y el Usuario (INDECU), Fondo Nacional de Promoción y Capacitación para la Participación Turística (INATUR), Corporación Venezolana Agraria (CVA), Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura (INAPESCA), Fondo de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal y Afines (FONDAPFA), Instituto Autónomo Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC), Instituto Nacional de Juventud (INJ), Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME), Instituto de Geriátrica y Gerontología (INAGER), Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI), Instituto Nacional de Parques (INPARQUES), Instituto para el Control y la Conservación de la Cuenca del Lago de Maracaibo (ICLAM), Instituto Nacional de Estadística (INE), Corporación para la Recuperación y Desarrollo del Estado Vargas (CORPOVARGAS), Corporación de Desarrollo del Estado Zulia (CORPOZULIA), Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIA), Instituto de Previsión, Salud y Seguridad Labora (IPSASEL), Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS), Instituto Autónomo Aeropuerto Internacional de Maiquetía (IAAIM), Centro Simón Bolívar (CSB), Instituto Autónomo Ferrocarriles del Estado (FERROCAR), Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTT), Fondo de Desarrollo Microfinanciero (FONDEMI), Superintendencia de Bancos y otras Instituciones Financieras (SUDEBAN), Fondo de Crédito Industrial (FONCREI), Instituto de Cooperación Educativa (INCE), Instituto del Patrimonio Cultural (IPC), Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y Servicios de Biblioteca, (IABNSB), Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar" (IGVSB), Corporación de Desarrollo de los Andes (CORPOANDES), Círculo de las Fuerzas Armadas, Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), Instituto Nacional de Espacios Acuáticos (INEA), Instituto de Oficiales de las Fuerzas Armadas en Situación de Disponibilidad y Retiro (IORFAN), Instituto Nacional de Higiene (INH), Instituto Nacional de Deportes (IND), Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER), Instituto Nacional de la Pequeña y Mediana Industria (INAPIMI), Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES).

Fundaciones:

Fundación Fondo de Inversión Social (FONVIS), Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS), Fundación Pueblo Soberano, Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE), Centro de Estudios Biológicos sobre el Crecimiento y Desarrollo de la Población Venezolana (FUNDACREDESA), Fundación Teatro Teresa Carreño.

Empresas:

C.A. Hidrológica de Venezuela (HIDROVEN), Petróleos de Venezuela (PDVSA), C.A. Administración y Fomento Eléctrico (CADAFE), Circuito Mundial.

Asimismo, se prestó asesoría técnica para la adecuación de sus estructuras organizativas, al Consejo Nacional de Derechos del Niño y del Adolescente (CNDA), organismo con autonomía funcional; a instituciones de otra rama del Poder Público, el Legislativo específicamente la Asamblea Nacional. Igualmente, se le brindó asistencia técnica a una institución de otro nivel de gobierno distinto al Nacional, la Alcaldía del Municipio Sucre.

Con el objeto de adecuar los procesos y estructuras organizativas al marco legal vigente, se emitió opinión técnica para la creación de cinco instituciones contempladas, algunas, en Leyes aprobadas, y, otras, en Proyectos de Leyes que se encuentran actualmente en discusión en la Asamblea Nacional. Estas instituciones son: Oficina de Desarrollo de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento, Superintendencia Nacional de Agua Potable y Saneamiento, Empresa de Gestión Nacional de Agua Potable y Saneamiento, Centro de Hidrometeorología, Fondo Nacional para el Financiamiento de Zonas Especiales de Desarrollo Sustentable (FONZEDES) Igualmente, se evalúan opciones para la creación de la institucionalidad que asumirá la implantación de la Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas.

Por otra parte, durante el año 2003, se evaluaron y aprobaron las propuestas de Transformación o de ajustes estructurales a 16 organismos de la APN a saber:

Nivel de Dirección Superior del Ejecutivo Nacional:

Despacho de la Presidencia de la República, Casa Militar.

Nivel Central

Ministerios:

Ministerio de Interior y Justicia (MIJ) específicamente el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC), Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE, ajuste de unidades), Ministerio de Infraestructura (MINFRA, ajuste de unidades)

Administración Descentralizada Funcionalmente

Servicios Autónomos:

Servicio Nacional de Contrataciones (SNC), Servicio Coordinado de Transporte Aéreo del Ejecutivo Nacional (SATA), Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas.

Institutos Autónomos:

Instituto para la Defensa y Educación del Consumidor y el Usuario (INDECU), Instituto Nacional de Geriátría y Gerontología (INAGER), Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI), Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME), Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI), Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES), Superintendencia de Bancos otras Instituciones Financieras (SUDEBAN)

Fundaciones:

Centro de Estudios Biológicos sobre el Crecimiento y Desarrollo de la Población Venezolana (FUNDACREDESA)

En relación con el área de simplificación de trámites administrativos, se brindó asesoría y asistencia técnica a un total de 20 organismos de la APN: 7 Ministerios y 13 entes de la Administración Pública Descentralizada Funcionalmente. Estos organismos son:

Nivel Central

Ministerios:

Ministerio de Interior y Justicia (MIJ), Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), Ministerio de Producción y Comercio (MPC), Ministerio de Agricultura y Tierras (MAT), Ministerio de

Educación, Cultura y Deportes (MECD), Ministerio de Salud y Desarrollo Social (MSDS) y el Ministerio del Trabajo (MT)

Administración Descentralizada Funcionalmente

Servicios Autónomos:

Servicio Autónomo Sanitario Agropecuario (SASA), Servicio Nacional Integrado de Administración Tributaria y Aduanera (SENIAT), Superintendencia de Inversiones Extranjeras (SIEX)

Institutos Autónomos:

Instituto para la Defensa y Educación del Consumidor y el Usuario (INDECU), Instituto Nacional de Tierras (INTI), Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER), Fondo de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal y afines (FONDAPFA), Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura (INAPESCA); Instituto Nacional de Estadística (INE), Corporación Venezolana Agraria (CVA)

Fundación:

Fundación de Capacitación e Innovación para el Desarrollo Rural (CIARA)

Empresa:

Corporación de Abastecimiento y Servicios Agrícolas (CASA)

Otros:

Mercado de Alimentos (MERCAL)

Adicionalmente, se dictaron dos talleres para la formulación del plan de simplificación de trámites administrativos, al Ministerio de Salud y Desarrollo Social (MSDS) y al Instituto para la Defensa del Consumidor y Usuario (INDECU), facultándose de esta manera a un total de 31 funcionarios sobre la materia.

Por otra parte, se emitió opinión técnica sobre el proyecto de Ley de Educación Superior, el Anteproyecto de Reforma de la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo y el Proyecto de Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Inversiones Públicas. Asimismo, se emitió opinión técnica sobre el Proyecto de Modernización de los Institutos y Colegios Universitarios.

Finalmente, se debe destacar que durante el año 2003 se brindó apoyo técnico a la Comisión Interministerial, con carácter temporal, encargada de elaborar el Plan de Implantación de la Nueva Institucionalidad del Sistema de Seguridad Social (LOSSS), a través de la participación entre otros, a dos talleres organizados por esta Comisión a fin de establecer las bases para caracterizar la situación actual de la seguridad social venezolana, de acuerdo a la nueva institucionalidad establecida en la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social (LOSSS)

En materia de Evaluación de Convenciones Colectivas de Trabajo se evaluaron y rindieron al Ministerio del Trabajo 45 estudios económicos- financieros sobre el impacto económico de las Convenciones Colectivas de Trabajo que se negociaron en la Administración Pública, que incluyen proyectos, nuevos acuerdos y actas convenios, de los cuales se evaluaron 29 proyectos de convenciones colectivas de trabajo que permitieron dar inicio a la negociación colectiva que amparan a 1.616.268 trabajadores, 11 estudios económicos sobre nuevas condiciones de trabajo y cinco actas convenios con la finalidad de verificar la disponibilidad presupuestaria y financiera de los entes públicos para asumir nuevos compromisos contractuales, que beneficiaron a 598.676 trabajadores, con un costo total de 7.690.158.248.255 bolívares.

Con el firme propósito de contribuir al fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión en el marco de la modernización del Estado venezolano, apoyando los procesos de

descentralización y desconcentración y de cambio institucional, a través del diseño e implementación de metodologías e instrumentos de planificación, gerencia y recursos humanos, el Instituto Venezolano de Planificación (IVEPLAN) alcanzó, entre otros logros: la culminación de escolaridad a nivel de postgrado en Planificación Global y Gerencia Pública de 31 participantes; mientras que iniciaron sus estudios 32 participantes. Se realizaron una serie de talleres de diversa índole para funcionarios de la APN, capacitándose alrededor de 600 funcionarios y extendiendo la capacitación a gobernaciones y alcaldía. Para consolidar el Sistema Nacional de Planificación se elaboraron instrumentos de relevancia como lo son la metodología para la elaboración de los Planes Municipales y Estadales de Desarrollo

Por su parte el Sistema Nacional de Adiestramiento (SNA-MPD) logró la capacitación de 850 luchadores sociales mediante cursos especializados en la materia. Se dio continuidad a los cursos relacionados con el Estatuto de la Función Pública, dictándose 78 cursos dirigidos a Planes Personales, Reclutamiento y Selección, Evaluación y Adiestramiento, lográndose la capacitación de 2100 profesionales, técnicos y administrativos de la APN de 162 organismos

Caracterizaron la ejecución y logros de la Fundación Escuela de Gerencia Social (FEGS), el establecimiento de diversos vínculos y alianzas con distintos actores institucionales, destacándose el apoyo a gerentes de programas sociales nacionales y organizaciones sociales vinculadas a procesos de corresponsabilidad Estado-Sociedad.

Fueron redefinidas las líneas estratégicas de la organización, enfatizándose el apoyo a la nueva institucionalidad emergente y los instrumentos jurídicos que la desarrollan. Así también se generan actividades orientadas al fortalecimiento de experiencias de economía social y microfinanzas.

En materia de información y documentación, se privilegió la gestión y difusión de información especializada, la generación de valor agregado para su difusión y para ponerla a disposición del alto gerente sobre políticas públicas y sociales, gerentes ejecutores de programas sociales nacionales, y actores sociales vinculados a procesos de corresponsabilidad y contraloría social.

Con la finalidad de mejorar la calidad de la gestión pública, La Fundación Instituto de Ingeniería para el Desarrollo Tecnológico (FII), realizó un trabajo conjunto con la Oficina Nacional de Identificación y extranjería (ONIDEX), con la finalidad de restaurar y modernizar todo el equipo fotográfico que se utiliza en la elaboración de las cédulas de identidad, y la reestructuración de todo el proceso de revelado del material fotográfico.

En el desarrollo del nuevo marco jurídico institucional, el MCT a través de la Superintendencia de Servicios de Certificación Electrónica (SUSCERTE) en conjunto con la Consultoría Jurídica, elaboró el Proyecto del Reglamento de la Ley de Mensaje de Datos y Firma Electrónica. Dicho Reglamento tiene por objeto regular a los proveedores de Servicio de Certificación, el procedimiento y requisitos para su acreditación ante la SUSCERTE y las relaciones entre ambos, así como todo lo relacionado con los informes de auditoría necesarios para la acreditación de los Proveedores de Servicio de Certificación y las firmas de Auditorías.

Como aporte en la Construcción del nuevo esquema institucional de funcionamiento de la administración pública, el Programa Alcaldía Digital del MCT, a través del CNTI, continuó con su implementación en 76 municipios en el ámbito nacional, incluyendo formación, dotación y contenidos en aspectos tecnológicos y gerenciales. El proyecto Alcaldía Digital tiene como objetivo lograr un cambio cualitativo de la gestión municipal que se transforme en una mejor calidad de vida y un vínculo permanente para la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones

Asimismo, el CNTI continuó con el fortalecimiento del Portal de Gobierno y sus contenidos, a fin de profundizar la información que se suministra a los ciudadanos sobre las obras ejecutadas y los planes desarrollados por el gobierno nacional. En particular, se tiene la elaboración y

distribución de la Prensa Electrónica, como un compromiso de coadyuvar en la necesidad de llenar los espacios abandonados por los medios de comunicación en cuanto a información veraz y oportuna.

El Ministerio de Ciencia y Tecnología, a través del Programa de Innovación para la Gerencia Pública y Social, desarrolló actividades de capacitación orientadas a contribuir al fortalecimiento, modernización e innovación de la gestión de los gobiernos regionales y locales. Se ejecutaron 13 actividades de capacitación con la asistencia de 400 participantes, que incluyen ciudadanos pertenecientes a diversas áreas e instituciones, a saber: Ministerio de Finanzas a través de la Coordinación Financiera Pública; Ministerio de Ciencia y Tecnología; directores de Planificación y Presupuesto del Sistema Financiero Público Nacional; gobiernos locales de los Municipios Cajigal y Valdez del estado Sucre, Andrés Eloy Blanco y Pedraza, del estado Barinas y Sucre, del Estado Falcón; Universidad de Oriente (Carúpano); FUNDACITE-SUCRE; Instituto Tecnológico de Carúpano; Miembros de Consejos Locales de Planificación Pública; comunidades organizadas; Organizaciones no Gubernamentales (ONG'S), Corresponsales Comunitarios; Líderes Comunitarios; Organizaciones Vecinales; Comité de Tierras Urbanas; Círculos Bolivarianos, Cooperativas; organizaciones de mujeres, etc.

Con el objetivo de fortalecer la capacidad gerencial de los funcionarios públicos de alto nivel de la Administración Pública Nacional, se desarrolló el Programa Población y Desarrollo, que tiene como objetivo la formación de recurso humano en esta área, la creación de espacio para el encuentro y el intercambio de la información sociodemográfica e identificación de elementos comunes que racionalicen recursos en la consecución de un modelo común de concebir y de medir lo local. Como producto de este programa, se han formado 135 ciudadanos, que pertenecen al sector público, las academias y organizaciones no gubernamentales que hacen vida comunitaria.

Adicionalmente, FUNDACITE ZULIA, como parte de su Programa de Resonancia Educativa, dictó 50 talleres para las comunidades capacitando a más de 2.000 ciudadanos de acuerdo al siguiente detalle: 41 talleres, con 600 participantes, de Formulación de Proyectos dentro del Enfoque del Marco Lógico; 107 cursos sobre herramientas de Internet, con un total de 2.000 participantes; 15 Talleres de Redacción de Informes y Artículos, con un total de 500 participantes.

Mediante Convenio de Préstamo entre la República Bolivariana de Venezuela y el Banco Mundial, el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (MARN), puso en marcha el Programa Nacional de Gerencia Ambiental y Cartografía con un monto total de 62 mil millones de bolívares, cuyo principal objetivo fue el de "mejorar la gerencia ambiental en Venezuela para que contribuya al desarrollo socio-económico sostenible del país". Las áreas de acción se engranan en los tres grandes componentes: Modernización del MARN, Descentralización y Desconcentración y Modernización del Sistema Cartográfico Nacional.

De manera resumida se enuncian los logros más resaltantes en cada uno de sus componentes:

Modernización del MARN

Readecuaciones en las oficinas del Laboratorio Ambiental en El Hatillo, de la red eléctrica, sistema de puesta a tierra silenciosa y de potencia. Sistema integral de comunicaciones, que permite el intercambio de información del laboratorio con la comunidad científica nacional e internacional. Dotación de equipos de alta tecnología cuya finalidad es la de fortalecer el laboratorio en su rol como referencia nacional.

Modernización cartográfica

Se invirtió la cantidad de 10 mil millones de bolívares, en la ejecución del Proyecto Cartosur II, que permite cubrir con cartografía actualizada una superficie aproximada de 253 mil Km², localizada en los estados Bolívar y Delta Amacuro. Este proyecto continúa los objetivos y

alcances establecidos en el Proyecto Cartosur I, logrando cubrir más del 50% del territorio nacional con cartografía básica actualizada.

Se realizó una inversión de 1 mil 279 millones 910 mil 400 bolívares, para la creación del Centro Nacional de Almacenamiento de Datos y la formación e implantación de las bases de datos de cartografía, geografía y catastro que conforman la base de datos geoespacial del Instituto Geográfico Venezolano Simón Bolívar.

En el proceso de modernización del Instituto Nacional de Parques (INPARQUES), se implementaron acciones dirigidas al levantamiento e identificación de los procesos que conlleven a la simplificación de los trámites y garanticen una gestión eficiente y eficaz en el Sistema Nacional de Parques, reconociendo el valor del recurso humano, el cual está llamado a convertirse en el centro motor de esa visión, por lo cual se ha impulsado una política de adiestramiento del personal.

3.1.2. Política comunicacional e informativa del Estado

3.1.2.1. Sistema Integral de Comunicación e Información

Con la visión de consolidarse como ente rector de la política de comunicación, información y publicidad del Gobierno Nacional, promoviendo el acceso de todos los venezolanos y venezolanas a la información oportuna, veraz, imparcial y sin censura, el Ministerio de Comunicación e Información (MINCI), elaboró el documento del Sistema Integral de Comunicación e Información (SICI), que persigue la articulación de la política comunicacional de la Administración Pública Nacional (APN), expresado en principios, normas, procedimientos, métodos, criterios de evaluación y contraloría social. Se trata de un Sistema inclusivo, de carácter participativo, que enuncia, además, la síntesis operacional del Nuevo Estado, el cual ofrece la mayor calidad de vida posible a través de la democracia informativa.

3.1.2.2. Proceso de adscripción de los medios del Estado

En el avance hacia la implementación y desarrollo del Sistema Integral de Comunicación e Información y en el marco del proyecto de transformación institucional, se consolidó el proceso de adscripción de los medios del Estado (VTV-RNV-Venpres-Imprenta Nacional y VIVE TV) al MINCI, propiciando el diseño de organizaciones bajo criterios de eficiencia, viabilidad, factibilidad y racionalidad. Se trata de un proceso que integra visiones, estructuras, sistemas, tecnología y talento humano, permitiéndonos consolidar y articular sistemáticamente la red institucional del Estado.

En ese sentido, la gestión se orientó a la creación, recuperación, expansión y consolidación de los medios de comunicación del estado, a través de la modernización tecnológica y mejoramiento de la calidad del contenido de su programación. Esto se expresó en:

- Elaboración de la propuesta organizativa y funcional de la agencia Venpres.
- Proyecto de expansión y mantenimiento de la rotativa de la Imprenta Nacional y Gaceta Oficial.
- Validación del Plan de Expansión de Radiodifusión Sonora Radio Nacional de Venezuela 2003-2005.
- Creación e inauguración del nuevo canal del estado, VIVE Televisión, bajo una filosofía que estructura tres vertientes: cultura, educación e información.
- Aprobación y desarrollo del Proyecto de Adecuación Tecnológica C.A. Venezolana de Televisión (VTV).

3.1.2.3. Divulgación de la gestión de Gobierno

3.1.2.3.1. Programa “Aló, Presidente”

Programa que arribó a sus cuatro años y a su emisión N° 172, enmarcado en la estrategia de democratizar la información, en el cual, además, se da un ejemplo constante de democracia

protagónica, debido a que la ciudadanía tiene la oportunidad de comunicarse directamente con el primer mandatario nacional.

Impacto: paradójicamente, su alcance se ve multiplicado por el bloqueo de los medios de comunicación privados, ya que constituye uno de los pocos espacios televisivos en los que la población puede enterarse de las obras de gobierno, sus logros específicos, los programas en marcha, y permite al jefe de Estado interpelar en vivo a los funcionarios de alta y mediana jerarquía, para que defiendan su labor ante el país. Además, es el principal espacio de difusión de la línea política presidencial, que orienta el accionar del gobierno y de los partidos, grupos y movimientos que lo apoyan.

3.1.2.3.2 Transmisión en cadena nacional

La transmisión en cadena nacional se convirtió en una estrategia vital para el gobierno nacional en materia comunicacional, ante la desigualdad del tratamiento mediático de la información por parte de los medios privados referida a la gestión y sus logros. El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, como principal líder del Gobierno bolivariano, comunicó sistemáticamente a toda la población venezolana, materia de interés social. La cobertura y divulgación de 131 eventos del Gobierno nacional fue garantizada por el Ministerio de Comunicación e Información en el año 2003, a través de la red de medios nacionales en cadena nacional, el cual se traduce en un impacto cualitativo en la población venezolana, en el desarrollo de su conciencia como sujeto protagónico del proceso bolivariano en marcha.

3.1.2.3.3 Microcadenas “Venezuela en Marcha”

El Ministerio de Comunicación e Información logró la realización de la cobertura y transmisión de 36 micro-cadenas, Venezuela en Marcha. Constituyó una producción audiovisual que mostró los logros del gobierno nacional, transmitidas semanalmente en cadena nacional.

3.1.2.3.4 Campañas publicitarias

Para el primer semestre del año 2003, el MINCI a través de los gabinetes comunicacionales sectoriales (en lo económico y lo social), coordinó la elaboración y producción de campañas comunicacionales alusivas al control de precios, control de cambios, Mercal, proyecto Todas las manos a la siembra y Misión Robinsón.

Otro logro significativo del MINCI fue el impulso a la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión, a través de foros de discusión, talleres, programas de opinión y micros.

En el último semestre del año 2003, en materia comunicacional se continuó con la línea de lo social, incrementando la divulgación de logros de la agenda económico-social (programas, planes, misiones), resaltando las misiones Robinsón, Sucre, Ribas, Barrio Adentro y Mercal.

En el último semestre del año 2003, se realizaron 56 micros que dan cuenta de la labor del gobierno de carácter informativo:

3.1.2.3.5 Micros:

01. Minfra El Pilar (Micro Aló Presidente)
02. Minfra Plan Construya (Micro Aló Presidente)
03. Micros de Barrio Adentro.
04. Micro Viaje del Presidente a Argentina.
05. Micro Banderas: entrega de Créditos.
06. Micro Visita de Presidente Lula: Encuentro de dos países amigos.
07. Documental Brasil-Venezuela: Encuentro de dos países amigos.
08. Micro Conferencia sobre la Desertificación.
09. Micro del golpista Napoleón Bravo.
10. Micro Acto Telemático Entrega de Viviendas.
11. Micro Foro Pobreza y Equidad.

12. Reunión de Alto Nivel sobre Pobreza y Equidad (6 Cuñas)
13. Cincuenta Centros Telemáticos en las Escuelas.
14. Foro Indígena y Campesino.
15. Indígenas del Mundo (Promoción Congreso Pueblos Indígenas)
16. Inauguración de 34 Mercal.
17. Asamblea Anual de Fedehindustria-Pérez Abad.
18. Día del Soldado.
19. Encuentro sobre el repunte económico.
20. Rueda de prensa Ministro de Finanzas.
21. Realización de Cadena Económica.
22. Micro Inauguración de Foro Comunitario.
23. Testimonio, repunte económico, cadena económica.
24. Clausura foro apoyo comunitario Círculo Militar.
25. Mega obras del 2003 y Misión Ribas.
26. Misión Sucre 1º Etapa (Inscripciones)
27. Asignación de recursos para hospitales.
28. Tomas entrega de tierras urbanas, 23 de Enero.
29. Locación Tal día como hoy.
30. Ruta de la Empanada.
31. Bandes Apure (Micro Institucional).
32. Plan de Siembra (Micro Ministerio de Agricultura).
33. Gobierno Edo. Sucre (Micro Promocional).
34. Créditos Hipotecarios (Entrega de Créditos Bandes-Foncrei).
35. Mega Evento Financiero (Entrega de Créditos).
36. Cuña Navideña (El Presidente y El aguinaldo del Niño Jesús).
37. Comité de Tierras Urbanas I. (Formación de los CTU.)
38. Recorrido por hospitales: Militar, Universitario, Pérez de León.
39. Entrega de créditos para hospitales.
40. Inauguración Universidad Bolivariana, Ciudad Bolívar.
41. Tal día como hoy.
42. Entrega de Créditos para Comités de Tierras Urbanas.
43. Micro Juramentación de Brigada Policía Militar.
44. Entrega de Créditos a Empresarios por Venezuela.
45. Entrega de Créditos Fedehindustria.
46. Fomnitor Bandes (Micro entrega de Créditos).
47. Empleados Públicos (Promoción Bono Empleados Públicos).
48. Ahora sí somos Venezuela (Micro Logros del Gobierno).
49. Refugiados y Desplazados (Micro sobre la situación fronteriza).
50. Integración Andina (Cuña Promocional).
51. Detrás de cámara. Simón Rodríguez (película TV Caricua).
52. Promoción 5 Años de Victoria en Victoria.
53. Día del Estudiante Universitario (La Celebración).
54. Cuña Navideña.
55. Cadena Económica (Piloto para una transmisión semanal).
56. I Foro de Medios Alternativos (Micro Promocional).

3.1.2.3.6 Elaboración de discos compactos (cd)

A través de la producción de discos compactos, el Ministerio de Comunicación e Información apoyó y promovió las creaciones musicales de los cantautores venezolanos, fortaleciendo nuestros valores culturales, entre ellos: Gaitas Bolivarianas 2003, Gaiteros del Pueblo, el CD Despertando en la Historia de Paúl Gilman interpretando las canciones de Alí Primera en estilo rock.

3.1.2.4 Medios alternativos y comunitarios

La articulación y vinculación institucional con los medios alternativos y comunitarios, con el objetivo de lograr la pluralidad de los medios y de impulsar la participación ciudadana, es una de las tareas principales de la gobernabilidad dentro de la institucionalidad venezolana y, por ende, del Ministerio de Comunicación e Información.

Los medios comunitarios se convierten en la posibilidad real para que el ciudadano se reencuentre con su realidad sociocultural y su espacio de identificación local, como el referente axiológico de la inclusión social y la nueva realidad democrática que está plasmada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

El Ministerio de Comunicación e Información, orientado en la política de la democracia informativa, configuró una red de comunicaciones entre los medios comunitarios y este Ministerio, para cubrir la necesidad de información de las comunidades, facilitar el acceso a la información, conocer sus expectativas y demandas, y difundir la gestión del Gobierno.

3.1.2.5 Internacional

La promoción y fortalecimiento de la cooperación regional e internacional en materia comunicacional es una política que guía la acción del Ministerio de Comunicación e Información, en aras de fortalecer la integración latinoamericana y la relación con la comunidad internacional.

Constituye así un logro, la defensa y divulgación de la política y la gestión del gobierno nacional a través de la cobertura e intercambio en actos y reuniones de alto nivel con nuestro país y la comunidad internacional. Además de los convenios firmados entre los entes adscritos del MINCI y organismos de otros países, para facilitar el flujo informativo. Los eventos de relevancia que ejecutó el Ministerio fueron:

3.1.2.5.1 Foro Hemisférico

Publicación del primer número de la Revista Foro Hemisférico, que nace del esfuerzo conjunto entre el MINCI y la Misión Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA), con el fin de convertirse en una tribuna de discusión y difusión de los temas que gravitan en la dinámica hemisférica. De esta manera, coherentes con los principios de responsabilidad social y participación ciudadana, se intenta crear en materia de información y comunicación un nuevo espacio, donde fluyan diversos temas que contribuyan a la reflexión teórica sobre el destino de nuestro continente y sus ciudadanos y ciudadanas.

Foro Hemisférico contó y seguirá contando con la colaboración de reputadas firmas a escala internacional, fomentando, gracias a la distribución en las misiones diplomáticas de Venezuela en el exterior, el debate plural sobre asuntos de interés continental y el acceso a herramientas de análisis para la toma de decisiones.

3.1.2.5.2 Cobertura de la visita del presidente de Brasil, Ignacio Lula Da Silva

La significación de la visita de Lula a Venezuela en materia comunicacional, llevada por el MINCI a la población venezolana, expresó la importancia y comprensión que tiene Brasil como país hermano, en el marco de la integración latinoamericana. Así también, la alianza estratégica comercial, con un país que representa una de las principales economías del mundo y con el cual compartimos una extensa frontera.

3.1.2.5.3 Cobertura internacional

La estrategia comunicacional del gobierno nacional a nivel internacional, se convirtió en eje central para la defensa y divulgación de su política y su gestión a través de la cobertura e intercambio con entes y agencias internacionales. Nuestros logros en esta materia se expresaron en:

- Aprobación del Convenio de Intercambio de noticias con la Agencia Notimex de México, a través de Venpres.

- Reafirmación de relaciones con la Agencia Oficial Qna del Estado de Qatar, por medio de Venpres.
- Creación de una corresponsalía de Radio Nacional de Venezuela en Washington.
- Creación de la corresponsalía de Venpres en Ecuador.

3.1.2.6 Entes Adscritos

3.1.2.6.1 Constitución de la Corporación Venezolana de Telecomunicaciones (Covetel) y su televisora VIVE Televisión

A partir del 6 de octubre del año 2003 se crea la Corporación Venezolana de Telecomunicaciones S.A. (Covetel), cuya actividad principal es el establecimiento y explotación de redes de telecomunicaciones y prestación de servicios de telecomunicaciones. Así mismo, la Corporación desarrolla su razón de ser, en la idea de conformar una red de comunicación a nivel nacional y latinoamericana con capacidad de difundir imágenes y mensajes culturales, educativos e informativos a fin de profundizar la democracia participativa y protagónica. Todo ello, desde la visión de una organización eficiente, del trabajo en equipo, con un uso intenso de la tecnología, producida por sí misma y apoyada en la producción nacional de materiales informativos, culturales, educativos y económicos contribuyendo al desarrollo de la República Bolivariana de Venezuela y a la integración latinoamericana y caribeña.

En el marco del proyecto de Covetel se crea VIVE Televisión.

3.1.2.6.2 VIVE Televisión

La creación de VIVE, la cual lanzó su señal el 11 de noviembre de 2003 en la zona metropolitana, en horario especial, tiene un impacto múltiple como televisora educativa, cultural e informativa, al romper con esquemas heredados de gobiernos anteriores, como la limitación a la participación del Estado en los medios de comunicación y, por lo tanto, en la difusión de informaciones no vinculadas directamente a los intereses de grupos económicos y/o políticos.

VIVE TV se incorpora al mercado de la televisión con un perfil adaptado a la necesidad de una nueva ciudadanía, poniendo el poder de las comunicaciones radio eléctricas al servicio del desarrollo integral del país.

Los contenidos de esta televisora se orientan en tres vertientes:

- Educación: educación ciudadana, apoyo a la educación formal.
- Cultura: difusión de producciones comunitarias, cultura universal, integración cultural de América Latina, fortalecimiento de la identidad venezolana, programación infantil, deportes, ambiente.
- Información: apoyo a las campañas sociales nacionales, integración caribeño-latinoamericana, e informativos.

Un logro a destacar es la apertura de esta televisora a los sectores populares y a sectores vinculados a la cultura y a la educación, como un medio de participación y de comunicación donde podrán expresar libremente su pensamiento y elaboraciones intelectuales, vinculados al desarrollo nacional y al rescate de su identidad.

Es por ello que VIVE TV se define como uno de sus elementos centrales de acción el impulso constante y permanente al desarrollo de la industria audiovisual nacional, a través del apoyo a cooperativas o empresas que contribuyan a incrementar la producción local audiovisual.

Esta televisora nace, además, con un espíritu latinoamericano, ya que desde el momento de su creación ha sido concebida para servir de medio de comunicación y de acercamiento entre los distintos países de este continente, promoviendo la integración Latinoamericana y Caribeña al difundir sin distorsiones su propia imagen y su visión sobre el mundo.

Por otra parte, se abre la posibilidad para las cooperativas pequeñas y medianas e inclusive a la gran industria, de contar con el apoyo televisivo en el momento de dar a conocer sus productos, otorgándose así un impulso adicional a la producción nacional.

La inversión realizada durante el año 2003 alcanzó la cantidad de 15,3 millardos de bolívares, lo cual permitió el inicio de las operaciones, la adquisición de los equipos básicos necesarios para ello, el acondicionamiento de la planta física y el inicio de los contactos necesarios con productores, instituciones públicas y privadas vinculadas a la cultura y a la educación, así como al diseño de los programas informativos y contratación del recurso humano para cumplir con estas funciones.

Se instaló la Estación Mecedores y se construyó la caseta de transmisión en Caricua, para VIVE Televisión.

3.1.2.6.3 Proyecto de adecuación tecnológica de C. A. VTV

El proyecto de adecuación tecnológica de Venezolana de Televisión impactó el incremento en la cobertura y la señal de VTV, cubriendo la demanda del público del interior del país y aumentando la audiencia del canal, mejorando la calidad de la transmisión y la producción de programas. Es importante destacar la satisfacción de la ciudadanía en cuanto servicio de VTV.

Las acciones que dan cuenta de este gran logro para el país, se expresan en:

Repotenciación de los transmisores que dan cobertura a las diez principales ciudades después de Caracas:

- Aletón: Maracay – Valencia
- Terepaima: Barquisimeto
- Maracaibo: Maracaibo y Costa Oriental del Lago
- Boconó: Guanare, Barinas y Boconó
- Trujillo: Trujillo
- Auyarito: Guarenas y Guatire
- Vidoño: Pto la Cruz y Barcelona
- Maturín. Maturín
- Soledad: Ciudad Bolívar
- Guayana: Puerto Ordaz

- o Aval de VTV para el envío de señal satelital a televisoras regionales.
- o Mantenimiento a la antena de recepción de satélite del NSS 806 e instalación de dos amplificadores de línea, aumentando la ganancia de la antena de 32 dB a 66 dB y mejorando la calidad de recepción para las señales originadas por el Fly Hawaii en Remotos.
- o Puesta en servicio del Sistema de Comunicaciones, para mejorar las comunicaciones de transmisión en cadena.
- o Mejoramiento del Sistema de Microondas.
- o Instalación Microonda Retorno Miraflores.
- o Adquisición de equipos de comunicaciones para la adecuación de la cadena de comunicación UHF hacia Occidente y recuperación de la cadena de comunicaciones UHF hacia Oriente, mediante la figura de dación de equipos en pago de deuda.
- o Instalación estación Anaco, después de estar ocho años fuera del aire.
- o 54 arrendamientos en antenas repetidoras en todo el territorio nacional.
- o Participación en más de 2.000 horas de trabajo técnico, para conformar el Proyecto de Actualización Tecnológica del Canal.
- o Recuperación del edificio anexo (COPAN 83) con más de 20 años de abandono, el cual cuenta con excelentes instalaciones.

3.1.2.6.4 Plan de Expansión de Radiodifusión Sonora Radio Nacional de Venezuela RNV

El impacto del plan se traduce en el incremento en la cobertura y la señal de Radio Nacional de Venezuela a través de la capacidad tecnológica de la infraestructura de servicios, generando satisfacción en el público de todo el territorio nacional y fortaleciendo los contenidos en una programación profundamente cultural en valores e informativos.

También constituye un logro significativo en la programación de Radio Nacional para la señal 630 y 91 los nuevos espacios, entre los que cuentan el programa Dossier en Radio, conducido por Walter Martínez, y El Mundo en Venezuela, con Reinaldo Bolívar y Franklin González.

Para la consecución de este logro de expansión de radiodifusión, encontramos las siguientes acciones:

- Inicio del programa de evaluación y seguimiento de audiencia.
- Producción de cuatro emisiones de noticias diarias y boletines de noticias cada media hora, que se transmiten por los canales del Circuito.
- Producción de informativos, entre los que se cuentan: Reportajes, Semanario Informativo y 1.800 Segundos en la Noticia.
- Fortalecimiento del equipo reporteril, incorporando corresponsales nacionales e internacionales.
- Creación de una corresponsalía en Washington.
- Apoyo de los corresponsales de Prensa Latina, a los fines de dar cobertura a los hechos noticiosos producidos en el hemisferio.

3.1.3 Democracia participativa y protagónica responsable

A través de la Dirección de Docencia de la Fundación Escuela de Gerencia Social (FEGS) se cumplieron actividades de formación y capacitación, privilegiando la capacitación y formación de gerentes responsables de programas sociales nacionales, así como líderes y gerentes comunitarios. Se prestó atención a 717 gerentes y técnicos de organismos gubernamentales, así como a miembros de organizaciones civiles de desarrollo social (52% gerentes y técnicos del nivel central y 48% del nivel descentralizado y ONG) Se capacitaron 225 gerentes y líderes comunitarios vinculados a programas como Barrio Adentro, Comités de Tierras Urbanas, Red Comunitaria PDVSA, Clase Media en Positivo, Círculos Bolivarianos, BANMUJER, con 900 horas de capacitación. Se dio acompañamiento al proceso de formación en Gobernabilidad y Gerencia Política de 144 profesionales en los estados Lara, Falcón, Bolívar y Distrito Capital. Como apoyo a la economía social se procedió a realizar Mesas Técnicas preparadas de acuerdo con organismos gubernamentales centralizados y descentralizados, cooperativistas y expertos en economía social, para la creación de un Instituto de Formación para la Economía Social, y conformar Consejo Consultivo para el desarrollo de acciones conjuntas.

En cuanto a Investigación social aplicada se realizaron:

- Diagnóstico de operaciones y capacidades de los actuales programas sociales venezolanos: hacia el establecimiento de alianzas entre la FEGS y los organismos ejecutores.
- Convenio firmado por la FEGS y la Fundación de Capacitación e Innovación para el Desarrollo Rural (CIARA), para sistematización de diez experiencias del Programa de Extensión Agrícola con la aplicación del enfoque transversal de género.
- Sistematización de experiencia. La Vega: un barrio movilizado en torno a su propio proyecto educativo y cultural. Experiencia coordinada por la Fundación Apoyo a la Familia y a la Infancia (AFIN) y la Fundación W. F. Kellog.
- Sistematización de experiencia. Servicio médico-cooperativo de Barinas. Incorporó los ejes temáticos corresponsabilidad, participación, integración cooperativa e integración de servicios en salud.
- Línea estratégica de trabajo Responsabilidad Social: concluida fase de promoción y divulgación del Modelo FEGS de Balance Social para la empresa venezolana. Culminado Modelo FEGS de Balance Social para organizaciones sin fines de lucro.

- A favor, sobre el posicionamiento de la Política Social, la participación y la gestión pública se desarrollaron las siguientes actividades:
- Concretadas alianzas con centro Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES), Parlamento Latinoamericano (PARLATINO) y Universidad Central de Venezuela (UCV), para la preparación de evento sobre paradigmas de política social Venezuela ante América latina (prevista para primer trimestre de 2004)

Con el propósito de propiciar y crear mecanismos e instancias para la participación ciudadana y como parte del Programa de Innovación Para la Gestión Pública y Social, el Ministerio de Ciencia y Tecnología realizó 16 talleres comunitarios, dirigidos a líderes comunitarios, organizaciones vecinales, comités de tierras urbanas, círculos bolivarianos, cooperativas, organizaciones de mujeres, etc. En total participaron 500 ciudadanos, con el objetivo de desarrollar capacidades para la adaptación y aplicación de metodologías de apoyo a la gerencia comunitaria, que permitan la elaboración de proyectos comunitarios teniendo como eje central la participación ciudadana. El impacto de las actividades realizadas se evidencia en que 18 comunidades pertenecientes a 15 parroquias de la ciudad de Caracas y Miranda, Barinas, Falcón y Sucre realizaron y presentaron 102 proyectos comunitarios.

3.1.4 Fortalecimiento de los Consejos Locales de Planificación Pública

El auge del proceso de participación ciudadana condujo al establecimiento de una nueva relación del Estado y la Sociedad, requiriendo de normativas que permitieran la consolidación de un estado social, democrático, descentralizado y comprometido con el progreso integral del país que permita una calidad de vida digna propia de un estado de justicia.

El 12 de junio de 2002 en Gaceta Oficial N° 37.463 es publicada la Ley de los Consejos Locales de Planificación Pública (CLPP) a objeto de establecer las disposiciones y bases para la organización y funcionamiento de los CLPP, para hacer más eficaz su intervención en la planificación que conjuntamente efectuará con el gobierno municipal respectivo y el concurso de las comunidades organizadas.

El Ejecutivo Nacional, ante las dificultades de carácter político, operativo, técnico y logístico evidenciadas en el desarrollo del proceso de instrumentación de los CLPP a nivel nacional, se creó a través del Decreto N° 2.356 de fecha 09 de abril de 2003, la Comisión Presidencial para el Fortalecimiento de la Instrumentación, Seguimiento y Evaluación de los CLPP, a objeto de consolidar el Sistema Nacional de Planificación Pública.

La Comisión está integrada por el Ministro de Planificación y Desarrollo, quien la preside, el viceministro de Planificación y Desarrollo Regional del Ministerio de Planificación y Desarrollo, un representante de alto nivel de la Vicepresidencia de la República, de la Asamblea Nacional, un representante del Ministerio del Interior y Justicia y un representante del Ministerio de Ciencia y Tecnología y una representación de 33 miembros de la Sociedad Civil.

A través de las actividades desarrolladas por la Secretaría Técnica de la Comisión presidencial, se realizó el documento Consejos Locales de Planificación Pública Situación Actual y Perspectivas el cual refiere los antecedentes del proceso de descentralización en Venezuela, una breve reseña del Sistema Nacional de Planificación Pública, aspectos legales de los CLPP, la situación actual del proceso de instrumentación de los CLPP a nivel nacional y un compendio de leyes vinculadas a la planificación.

Además adelantó acciones para la formulación del Plan de Acción de la Comisión, se preparó una Propuesta para la Organización y el Funcionamiento de las Salas Técnicas de los CLPP, se elaboraron unas recomendaciones para formalizar las solicitudes de impugnación por parte de la sociedad organizada y atendió solicitudes de asesoramiento legal y asistencia técnica en materia de planificación.

En el marco de la política de fortalecimiento institucional, el MPD a través del Despacho del viceministro de Planificación del Desarrollo Regional se realizaron actividades extraordinarias de participación para la instrumentación de los CLPP. En este sentido se elaboraron documentos sobre planificación participativa como lo fueron la Metodología de Planificación de Base, Mapeo Estratégico a Baja Escala y el Morral del Planificador Voluntario. Igualmente se elaboró una Propuesta Organizacional para la Sala Técnica.

A través de IVEPLAN y para profundizar la política de participación ciudadana en el proceso de institucionalización de los CLPP se firmó el Convenio Marco con la Gobernación del Estado Mérida. Ello conllevó a la realización de un Taller para la formulación de facilitadores de los CLPP auspiciado por la Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal de Planificación y Políticas Públicas con el fin de apoyar en la Formulación del Plan de Desarrollo de los 23 municipios de la entidad federal.

Adicionalmente, mediante el apoyo de la Fundación Escuela de Gerencia Social (FEGS), en el área de los CLPP se efectuó y diseñó una Mesa Técnica para programar el fortalecimiento de dichas instancias de planificación participativa, a través de formación y asistencia técnica, que será ejecutado a nivel nacional en el año 2004.

Capítulo IV

Equilibrio Territorial

La política territorial del Gobierno se enmarca en una estrategia que tiene como principal objetivo la disminución de los desequilibrios a partir de un proceso de diversificación de las actividades económicas, de racionalización de los criterios de inversión y de distribución de los servicios públicos, que hagan posible modificar el patrón de población y desconcentrar las actividades económicas en armonía con las vocaciones y las ventajas comparativas de cada región.

El objetivo de ocupar y consolidar el territorio es social, económica y políticamente determinante, por lo que el Ministerio de Agricultura y Tierras apoyó esta política potenciando la dinámica regional de acuerdo a su vocación y potencial productivo, incrementando la superficie nacional ocupada, mejorando la infraestructura física y social y aumentando la población y las actividades productivas.

El Ministerio de Agricultura y Tierras estableció como política para el desarrollo rural la promoción y desarrollo de programas y proyectos de rehabilitación, rescate y consolidación de la infraestructura agrícola, mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de la población rural y su ambiente, a través de programas integrales dirigidos fundamentalmente a los servicios de capacitación, investigación, organización de comunidades, transferencia tecnológica y el crecimiento humano con un enfoque participativo.

Adicionalmente, enmarcado dentro del Artículo 307 de la Constitución Bolivariana de Venezuela, hizo énfasis en el cumplimiento de la función social de la tierra, desmantelando el aparato latifundista y de tierras ociosas y propició el rescate de la vocación de las tierras agrícolas.

4.1. Aumento de las actividades productivas y la población en áreas de desconcentración

Con la finalidad de evitar el desplazamiento de población hacia grandes centros urbanos, se realizaron esfuerzos para fortalecer la infraestructura de servicios y apoyo a la producción en localidades preseleccionadas de los Ejes de Desconcentración, Ejes de Desarrollo, SARAOS, Zonas Especiales de Desarrollo Sustentable y Núcleos de Desarrollo Endógenos.

4.1.1 Programas de desarrollo rural integral

El Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura (Inapesca), adscrito al Ministerio de Agricultura y Tierras, inició la ejecución del Convenio de Cofinanciamiento con Gobernaciones y Alcaldías de los estados Apure, Barinas, Portuguesa y Táchira, beneficiándose a 161 productores acuícolas,

con una inversión de 1.104 millones de bolívares. Asimismo, se han beneficiado 369 pescadores artesanales a través de convenios firmados con los estados Apure, Falcón, Nueva Esparta, Portuguesa, Sucre y Táchira, con un monto de inversión de 1.251 millones de bolívares.

Asimismo, se culminaron los proyectos para proceder con el aprovechamiento piscícola de algunos embalses localizados en diferentes estados del país, entre los cuales se encuentran Tulé en el estado Zulia, El Pao en el estado Cojedes, Guárico en el estado Guárico y Uribante-Caparo en el estado Táchira, donde se harán ensayos de piscicultura en jaulas flotantes, así como repoblamiento, empleando cachamas e híbridos de cachamas y morocoto.

A través del Convenio suscrito entre Inapesca y la Fundación de Capacitación e Innovación para el Desarrollo Rural (Ciara), se capacitaron un total de 1.384 pescadores de 54 comunidades pesqueras ubicadas en 12 entidades federales.

De igual forma, a través del convenio de financiamiento firmado por Inapesca con la Fundación Páez (Fundapáez), se benefició a 80 pescadores artesanales de las cooperativas Paraparo I y Las Carolinas, del municipio Páez del estado Miranda, con una inversión de 120 millones de bolívares.

Se aprobó la propuesta Granja Camaronera Comunal de Unare, firmándose en Barcelona el Convenio de Cooperación de Asistencia Técnica y Financiera entre Inapesca, la alcaldía del municipio Simón Bolívar del estado Anzoátegui y la Cooperativa Camaronera La Cerca. El programa de financiamiento alcanza un monto de 109,0 millones de bolívares.

Se firmó un convenio de asistencia técnica entre Inapesca y Cadafe-Desurca para la siembra del embalse Camburito-Caparo, en el estado Táchira, donde Inapesca aporta 28,8 millones de bolívares.

La Fundación Ciara, a través de su Programa de Desarrollo de Comunidades Pobres (Prodecop), consolidó 1.067 organizaciones, de las cuales 640 son de tipo socio comunitarias, 267 económica-productiva y 150 financieras en 37 municipios, de los estados Anzoátegui, Delta Amacuro, Mérida, Monagas, Portuguesa, Sucre, Táchira y Trujillo, mediante la capacitación de 15.419 usuarios y el fortalecimiento de 13.089 familias y el dictado de 369 talleres de capacitación de empresas Coejecutoras hacia las Organizaciones Rurales. Asimismo, a través de la Fundación Ciara se instalaron 21 comités de evaluación municipal, 21 comités de desarrollo comunitarios, financieros y comité directivos, con el fin de fomentar los espacios de participación para la toma de decisiones en la ejecución del proyecto a nivel local. Efectuándose la elaboración de un total de 1.121 proyectos de tipo social y productivo, que asciende a una inversión total de 7.673 millones de bolívares.

Con el Proyecto de Apoyo a Pequeños Productores y Pescadores Artesanales de la Zona Semiárida de los estados Lara-Falcón (Prosalafa), se obtuvieron a través del componente de manejo de agua y suelo: 28 cisternas multifamiliares construidas, 125 letrinas de hoyo ventilado, 11 huertos forestales, una cuenca a manejar experimentalmente, ocho microcuencas protegidas y se realizaron 322 eventos de capacitación a productores.

Con la actuación del Ciara, se conformaron 32 cajas rurales, 25 microempresas rurales y 20 asociaciones comunitarias. Se otorgaron dos créditos de fondo rotatorio de actividades campesinas; cinco créditos vía convenio Fondael-Fonecra y tres créditos vía convenio Fondafa. La inversión en el programa es del orden de 765,9 millones de bolívares.

En el área de extensión agrícola se consolidaron 98 municipios de extensión a través del Programa de Extensión Agrícola (Prea), ubicados en los estados Apure, Barinas, Bolívar, Cojedes, Falcón, Guárico, Lara, Mérida, Portuguesa, Sucre, Táchira, Trujillo, Yaracuy y Zulia, para un total de 37.558 usuarios incorporados, en 1.713 comunidades.

Con relación al Proyecto de Desarrollo de Cadenas Agroproductiva en la Región de Barlovento (Fida-Ciara), se logró la firma del convenio de ejecución Mat-Ciara y se obtuvo la conformidad de las partes para la firma del convenio de fideicomiso con el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (Bandes).

En el marco del Convenio Integral de Cooperación Cuba-Venezuela, se dictaron 16 cursos de capacitación en el área de producción de bioplaguicidas y manejo integrado de plagas, con una inversión de 199,9 millones de bolívares, capacitando a 375 personas en los estados Apure, Barinas, Bolívar, Cojedes, Falcón, Lara, Mérida, Portuguesa, Sucre, Táchira, Trujillo, Yaracuy y Zulia.

Se efectuó el traslado a Cuba de una delegación de 19 representantes de los distintos proyectos del Ciara, con el objeto de iniciar la primera parte de los proyectos denominados Cooperativas y Organizaciones Comunitarias y Proyecto de Jóvenes y Niños, con una inversión de 27,7 millones de bolívares.

4.1.2 Fortalecimiento de las Zonas Especiales de Desarrollo (ZEDES)

Con la finalidad de impulsar el desarrollo integral de áreas del territorio que por sus características y potencialidades requieren de un esfuerzo dirigido y planificado para fomentar el aumento de la productividad y adecuada explotación de los recursos existentes, elevando los niveles de bienestar social y calidad de vida de la población, fueron decretadas por el presidente de la República Bolivariana de Venezuela y publicado en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.649 del 6 de agosto de 2003, las Zonas Especiales de Desarrollo Sustentable de Barlovento, Camatagua-El Sombrero, Sur del Lago, Caura, Bocono-Masparro, Mesa de Guanipa, El Baúl-Turén, Caribe y La Guajira

Asimismo, de conformidad con lo establecido en la Ley de Creación de las Zonas Especiales de Desarrollo Sustentable (ZEDES), se elaboró y aprobó el Decreto N° 2.450, publicado en la Gaceta Oficial N° 37.728 de fecha 9 de julio de 2003, mediante el cual se establece que los Organismos Regionales de Desarrollo serán los órganos encargados de la ejecución de los Planes de Desarrollo de las Zonas Especiales de Desarrollo Sustentable, que comprendan estados y municipios ubicados en el ámbito de su competencia.

Respecto al Fondo Nacional para el Financiamiento de las Zonas Especiales de Desarrollo Sustentable (FONZEDES), la ejecución efectiva de 15.698 millones de bolívares, contemplando los rubros que se impulsaron para la dinamización de la economía en cada una de las ZEDES, generó el siguiente impacto: un total de empleos de 2.386 en la Zona Sur del Lago, 207 en la Zona La Guajira, 279 en la Zona Bocono-Masparro, 138 en la Zona Mesa de Guanipa, 279 en la Zona Camatagua-El Sombrero y 756 en la Zona de Barlovento.

Y en lo referente a los programas ejecutados con recursos de FONZEDES, se registraron los siguientes logros:

- Programa de Ganadería de Doble Propósito: se incorporó a la Zona Especial de Desarrollo Sustentable Sur del Lago, un total de 1.325 novillas entre nacionales y importadas para la producción de 3.161.760 l de leche y 200,2 t de carne al año, se generaron 222 empleos directos.
- Palma Aceitera Viveros y Previveros: en la fase de vivero y previvero se generaron 500 nuevos empleos directos.
- Palma Aceitera Siembra de 500 ha: se generaron 100 nuevos empleos directos.
- Ovinos y Caprinos: se concluyó la primera etapa del programa de ganadería ovina y caprina con la adquisición de 336 animales para la producción de 4 t de carne al año, y se generaron 30 nuevos empleos directos y 60 indirectos.
- Instalación de Plantas Procesadoras de Harina de Maíz: para la seguridad alimentaria tanto de las zonas especiales de desarrollo como para el territorio nacional, se financió la instalación y puesta en marcha de dos plantas procesadoras de harina de maíz, una

- para la Zona Especial Camatagua-El Sombrero y la otra para la Zona Especial Boconó-Masparro, dando resultados en términos de empleos directos y indirectos de 558 puestos de trabajo.
- o Siembra de Ciclos Cortos: para el estímulo e incorporación de los pequeños parceleros al desarrollo de la agricultura en las ZEDES, específicamente en La Guajira, se financió la siembra de yuca, melón y lechosa en una superficie de 120 ha, y se generaron 39 empleos directos y 78 empleos indirectos.

El Ministerio de Ciencia y Tecnología, por su parte, desarrolló la estrategia Municipio Innovador para trabajar en el ámbito político territorial del municipio, siguiendo las directrices de los Núcleos de Desarrollo Endógeno y de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico Sustentable (ZEDES), con la finalidad de incrementar capacidades que articulen las acciones dirigidas a promover el desarrollo humano, la productividad y la posibilidad de inclusión en función del desarrollo local, propiciando el encuentro entre el conocimiento, las necesidades y el talento. Durante el año 2003, la estrategia Municipio Innovador se aplicó en cinco municipios: Andrés Bello y Pedraza del estado Barinas, Cagigal y Valdez del estado Sucre, y Sucre, del estado Falcón. Como producto, se dictaron 15 talleres de Planificación Operativa, en los cuales se formaron 485 ciudadanos con las herramientas necesarias para construir los planes necesarios para canalizar las estrategias de desarrollo de sus comunidades; y se identificaron 19 proyectos en el sector productivo, bajo la modalidad de cooperativas.

4.1.3 Fortalecimiento de los Núcleos de Desarrollo Endógeno

En este contexto, la Corporación de Desarrollo de la Región del Zulia (CORPOZULIA) efectuó la caracterización de nueve núcleos de desarrollo endógeno perteneciente al estado Zulia, a saber: Cojoro-Castilletes, Paraguaipoa-Guarero-Paraguachón, Carretal-El Tigre, Sinamaica, Padilla, San Rafael, La Sierrita; todos ellos pertenecientes a la ZEDES de la Guajira, identificando los proyectos entre los que se encuentran: cultivo de zábila, ovinos y caprinos, dotación de enseres de pesca, planta procesadora de zábila, tecnificación y planta procesadora de sal, desarrollo turístico, fomento pesquero, financiamiento agrícola, desarrollo vitícola, UPAGMA y el cultivo y planta procesadora de yuca. En la ZEDES Sur del Lago se encuentran los núcleos Casigua-Santa Bárbara y El Castillo; en el primero se lleva a cabo el desarrollo de la palma aceitera, el proyecto de 1.500 ha. de ganadería de doble propósito y el desarrollo de 3.000 ha. de plátano.

La Corporación Venezolana de Guayana (CVG) promocionó seis Núcleos de Desarrollo Endógeno: isla de Guara, Delta Amacuro, El Pao, San Fernando de Atabapo, Hurí-La Paragua y el Eje Upata-Tumeremo.

A través del proyecto endógeno El Pao se promovió la siembra de 24 ha. de frutales, de las cuales 10 ha. fueron establecidas por productores independientes y 14 ha. financiadas por FONDAFA, y asistidos técnicamente por CVG, lográndose la producción de 100 ton/ha. de lechosa en sólo seis meses.

En La Paragua, donde la CVG ha promovido y apoyado la siembra de maíz, se invirtieron 22 mil millones de bolívares, para la siembra de 22.000 hectáreas, con una producción prevista al 31/12/03 de 92.000 toneladas; cifra récord a nivel nacional, ya que la producción mayor que se ha obtenido fue de 64.000 Tm. en 1985.

La Corporación de Desarrollo de la Región Central (CORPOCENTRO) culminó el diagnóstico perceptivo y técnico del Plan de Desarrollo Endógeno del Valle de Vigirima-Yagua, estado Carabobo donde se identificaron con la participación de 50 representantes de la comunidad, 13 proyectos: nueve de producción agrícola, dos de infraestructura, lo cual originó tramitación y registro ante el Instituto Nacional de Tierras (INTI) de 120 cartas agrarias a productores de la comunidad.

Se caracterizaron los 15 núcleos de desarrollo endógeno, definiéndose los elementos dinamizadores asociados a las actividades productivas a potenciar en ellos.

4.1.4 Ocupación racional y equilibrada del territorio

El Estado venezolano, a través del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (MARN), elaboró bajo un enfoque de análisis ambiental integral, un nuevo Proyecto de Decreto del Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso de la Reserva Forestal Imataca, ubicada ésta en el sector oriental del estado Bolívar y sur del estado Delta Amacuro, cubriendo una superficie aproximada de cuatro millones ha, con el objeto de dar respuesta a los inconvenientes políticos, jurídicos y económicos surgidos en el país a raíz de la publicación del Decreto 1.850, en el año 1997, cumpliendo así con una promesa electoral.

En el año 2003 se elaboró el Proyecto de Decreto del Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso de la Reserva Forestal Imataca (en base al Documento técnico elaborado en el año 2002) y se sometió a consulta pública, durante un período de tres meses y medio, mediante la cual se logró que 890 ciudadanos interesados en la materia participaran a través de sus propuestas y observaciones en el proceso de planificación territorial de la reserva. Esta consulta pública contempló la realización de seis talleres de discusión, en las localidades de Puerto Ordaz, Tumeremo, San Miguel de Betania y Las Claritas, en el estado Bolívar; Tucupita, en el estado Delta Amacuro y en la ciudad de Caracas.

Con relación a la producción de carbón, el Estado se ha planteado, como una de las alternativas de desarrollo, la ampliación de la producción, mediante la apertura de nuevas áreas para tal fin, en el estado Zulia, específicamente en el sistema de cuencas del río Guasare -Limón. En tal sentido, y en vista de los problemas de carácter económico, socioculturales y ambientales de la región, la Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela nombró una Comisión para analizar la factibilidad de la apertura de nuevas áreas.

Esta Comisión identificó la necesidad de elaborar un estudio para la evaluación integral ambiental, económica y sociocultural de dicho sistema de cuencas con el objeto de dar una respuesta al respecto y proponer alternativas de desarrollo sostenible para la región.

De esta manera, durante el año 2003 se adelantó la primera fase de un estudio cuyo costo fue de 300 millones de bolívares, dirigido a evaluar el estado actual de las condiciones ecológicas, culturales y económicas en el Sistema de Cuencas del río Guasare-Limón, mediante la caracterización y delimitación de los sistemas ecológicos de la Cuenca y su estado de conservación; la determinación del estado actual y potencial de los recursos naturales existentes hídrico, superficial y subterránea, minerales, vegetación, fauna y suelos, del uso de la tierra y su relación con el deterioro ambiental; de la dinámica de la población de la Cuenca con énfasis en las comunidades indígenas y de los conflictos por uso de la tierra y demanda de recursos.

En el transcurso del año 2003, el Estado Venezolano, cumpliendo con el mandato constitucional acerca del reconocimiento de los derechos indígenas, avanzó en el proceso de demarcación coordinado y dirigido por el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional de Demarcación del Hábitat y Tierras de los Pueblos y Comunidades Indígenas, encontrándose entre sus principales logros organizacionales y operacionales la instalación y puesta en funcionamiento de las ocho Comisiones Interinstitucionales Regionales, las cuales, conjuntamente con comunidades indígenas, vienen adelantando las delimitaciones de sus hábitats y tierras directamente en sus localidades respectivas. Hecho éste de gran significación debido a que este proceso, propio de las poblaciones indígenas, debe surgir y ejecutarse desde sus bases, resaltando el trabajo conjunto Comisión Regional-Comunidades Kariña en el estado Anzoátegui, específicamente en los municipios Peñalver y Pedro María Freites, donde se ha definido la delimitación de tierras indígenas en ocho comunidades.

Lo importante de este proceso es el hecho de que algunos pueblos y comunidades indígenas cuentan en la actualidad con proyectos de autodemarcación de sus tierras ya finalizados. Esta información está siendo revisada para su validación por la Comisión Nacional, y a través del Instituto Geográfico de Venezuela las superficies autodemarcadas se están delimitando sobre cartografía oficial. Entre los proyectos de autodemarcación más relevantes se tienen: Yekuana

del Alto Orinoco (edo. Amazonas), Yekuana-Sanemá de la cuenca del Caura (edo. Bolívar), Piaroa, Yabarana, Jivi, Macó y Hoti (edo. Amazonas).

Considerando que el embalse Burro Negro constituye la fuente principal de abastecimiento de agua para las ciudades de Cabimas, Ciudad Ojeda y Santa Rita y en atención a que en las cuencas hidrográficas de los ríos Grande y Chiquito, afluentes principales del embalse sobre el río Pueblo Viejo, se desarrollaban actividades que deterioraban los recursos naturales y ponían en peligro la vida útil del embalse, manteniéndose a través del tiempo sin experimentar cambios favorables, se introdujo la necesidad de formular el Proyecto de Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso de esa área bajo régimen de administración especial, donde se estableció una zonificación de acuerdo a sus potencialidades y restricciones; se realizó la correspondiente asignación de uso a cada unidad de ordenamiento establecida y se reglamentaron los usos y actividades. Igualmente, se identificaron los programas operativos dirigidos a fortalecer el ordenamiento y la conservación de los recursos naturales bajo el enfoque del desarrollo sostenible, con un costo de 30 millones de bolívares.

Asimismo, el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, en respuesta a la tragedia ocurrida en el estado Vargas, decidió ejecutar los dos proyectos fundamentales para reducir la vulnerabilidad en el estado Vargas, elaborando el Documento Técnico del Plan de Ordenación Territorial del Estado, contentivo de tres volúmenes, recoge en forma integral toda la información utilizada para la elaboración del Anteproyecto de Decreto del Plan de Ordenación Territorial del estado Vargas, que fue culminado en el período 2000-2001, incorporando al documento final dos productos sustanciales en este año referido a: 1) Mapas de Amenazas por Torrenciales para las Cuencas de los ríos Chichiriviche, Uricao, Picure, Mamo, Anare, Los Caracas y la Sabana y 2) Elaboración del Sistema de Información Geográfica SIG del Plan de Ordenamiento Territorial del estado Vargas. Adicionalmente, se realizó la Consulta Pública de dicho Plan, la cual estuvo dirigida a hacerlo del conocimiento de las instituciones y población en general del estado Vargas.

4.1.4.1 Ordenación urbanística

En materia de ordenación urbanística, el Ministerio de Infraestructura concluyó los Planes de Ordenación Urbanística correspondientes a Ciudad Bolívar-Soledad (Bolívar y Anzoátegui), Temblador (Monagas), Sistema de Centros Poblados Decreto 1.643. Barlovento y Valles del Tuy (Miranda), Eje Chichiriviche-San Juan de Los Cayos (Falcón), Área Metropolitana de San Cristóbal (Táchira), Eje Tumeremo-El Callao-Guasipati (Bolívar). También concluyó el Estudio del Sistema Urbano Nacional incluido en las Poligonales Rurales, la poligonal rural del Sur de Aragua-Norte de Guárico (Aragua y Guárico).

Se actualizaron el Plan de Desarrollo Integral del estado Delta Amacuro y el Plan de Ordenación Urbanística para el Sistema Metropolitano de Caracas: Compilación y Síntesis de la Información Básica de los cinco componentes del sistema, del cual se concluyó el diagnóstico del Componente Guarenas-Guatire.

Asimismo, a solicitud del Ministerio de Planificación y Desarrollo se elaboró el Anteproyecto de Ley de Prevención y Mitigación de Riesgos y Metodología para la elaboración y formulación del Plan Nacional de Prevención y Mitigación de Riesgos.

Dentro de este marco, se enviaron a la Procuraduría General de la República, para su posterior publicación en Gaceta Oficial, los planes de Ordenación Urbanística de Cariaco (Sucre), del Eje San Juan Bautista-El Espinal-Carapacho-Las Barrancas-El Hatiko-Las Guevaras Norte-El Dátil (Nueva Esparta) y Boconó (Trujillo); también se adelantó el proceso para la publicación en Gaceta Oficial del plan correspondiente a Ciudad Fajardo-Araira (Miranda) y al Sistema Urbanístico de Porlamar-Pampatar-La Asunción-El Valle (Nueva Esparta).

4.2.-Rescate, regularización y justa distribución de la tierra con vocación agrícola

4.2.1 Racionalización del uso de recursos naturales

A través de la dirección de Educación Ambiental, del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, se apoyó a la industria petrolera nacional, a fin de enfrentar el sabotaje petrolero, se participó en Supervisiones a la Refinería El Palito (estado Carabobo) y al Complejo Refinador Paraguaná (estado Falcón); así como en la Supervisión Ambiental de las Plantas de Almacenamiento y Distribución de Combustible de las Zonas Occidental y Centro-Occidental, Bajo Grande (estado Zulia), San Lorenzo (estado Zulia), El Vigía (estado Mérida), Barquisimeto (estado Lara), Yagua (estado Carabobo).

Se participó en la elaboración de una Estrategia Regional para el Manejo Ambiental Racional de las Baterías Ácido-Plomo, usadas en Centroamérica, Colombia, Venezuela e Islas del Caribe, siendo Venezuela un punto estratégico geográficamente para la comercialización y la transformación o recuperación de dichas baterías, ya que cuenta con tecnología (empresas) y capacidad instalada para su tratamiento.

Se realizó un estudio de Calidad del Aire en los cultivos organopónicos ubicados en la avenida Bolívar (Caracas). En el citado estudio se evaluaron Partículas Totales Suspendidas, Plomo en Partículas Suspendidas, Dióxido de Nitrógeno y Dióxido de Azufre. A partir del monitoreo continuo de un mes (junio a julio) se evidenció que los promedios aritméticos de los parámetros evaluados, están por debajo de los límites establecidos en la normativa ambiental que rige la materia.

Se presidió la Comisión Nacional de Normas Técnicas donde se aprobó realizar las Consultas Públicas de las Normas para Reducir el Consumo de las Sustancias Agotadoras de Capa de Ozono, Normas para el Control de Calidad de los Cuerpos de Agua, Normas sobre plantaciones forestales, Normas para el Manejo de Dispersantes, Normas para la Consulta Pública de los instrumentos legales ambientales.

Se firmó el Convenio MARN-PDVSA, el cual tiene como objetivo la realización por parte de Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales de muestreos de calidad del aire y análisis de partículas y plomo en partículas, cuyos resultados serán entregados a PDVSA, a fin de evaluar la efectividad de las medidas adoptadas por la industria petrolera, en cuanto a la reducción del contenido de plomo en las gasolinas y otras variaciones en la calidad de las gasolinas y establecer los niveles actuales de contaminación atmosférica ocasionadas por las emisiones de los vehículos automotores en las zonas de mayor tráfico del país.

Se efectuó el proceso de licitación para la selección de la empresa que ejecutará la Fase II del Proyecto Plaguicidas que implica el transporte, eliminación y disposición final de 1.000 toneladas de desechos peligrosos, constituidos por plaguicidas obsoletos.

Es responsabilidad de este Despacho impedir el deterioro de los recursos naturales y la degradación del ambiente, al velar por el uso y aprovechamiento de los mismos en función de las normas y disposiciones técnicas y legales establecidas en materia ambiental. Para lograr ese objetivo, la Dirección General de Vigilancia y Control Ambiental diseñó, formuló y ejecutó planes y proyectos en coordinación con otros representantes del Ejecutivo Nacional, gobiernos regionales y municipales y la sociedad civil organizada que comparten esta tarea, logrando así la efectiva conformación del Sistema Nacional de Vigilancia y Control Ambiental; como resultado de estas acciones se destaca lo siguiente:

Se dio apoyo técnico coordinado entre los funcionarios de las Direcciones Estatales, mediante inspecciones a instalaciones petroleras en los estados: Falcón, Vargas, Monagas, Anzoátegui y la planta de almacenamiento y distribución de combustible de Guatire y Carenero, donde se detectaron pasivos ambientales: presencia de desechos peligrosos acumulados al aire libre y afectaciones de origen reciente como derrames de productos aceitosos. Como consecuencia de esta actividad, se dieron una serie de recomendaciones: Realizar auditorias ambientales completas de todas las instalaciones, optimar el funcionamiento de las plantas mediante estudios

de los procesos y aplicación de software que permitan minimizar la producción de emisiones, vertidos y desechos, entre otras.

Se desarrolló un estudio de Monitoreo Satelital a escala nacional, regional y local a objeto de iniciar el seguimiento en tiempo casi real de la ocurrencia de quema de biomasa e incendios de vegetación.

Se ejecutó de manera coordinada con Inparques, Protección Civil, Guardia Nacional y Ministerio de Salud y Desarrollo Social, que conforman el Comando Nacional Unificado, el Plan Operativo Anual de Protección contra Incendios Forestales.

Se activó el Sistema Nacional de Protección contra los Incendios Forestales, en las áreas prioritarias de los estados: Táchira, Mérida, Trujillo, Zulia, Anzoátegui, Falcón, Guárico, Lara, Yaracuy, mediante la coordinación permanente del Comando Nacional Unificado, integrado por el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales, Inparques, Protección Civil, Guardia Nacional, Ministerio de Infraestructura, Instituto Nacional de Tierras, Cuerpo de Bomberos, Gobernaciones, Edelca, Corporación Venezolana de Guayana y las empresas Proforca, Desurca, Smurfi y Terranova.

Se integraron 24 Comandos Estatales de Protección Contra Incendios Forestales, a fin de detectar a tiempo y disminuir la incidencia del fuego en la vegetación.

Se activó el Sistema de Protección Contra Incendios Forestales en 15 Parques Nacionales generadores de agua para potabilizar, tres en Cuencas Hidroeléctricas y diez de interés turístico y patrimonial; en 25 monumentos naturales y en 25 zonas protectoras de embalses, cuencas hidrográficas, hidroeléctricas, manglar y de ciudades.

Las actividades desarrolladas en la Autoridad Única de Área Parque Nacional Archipiélago Los Roques, durante el ejercicio fiscal 2003, se orientaron hacia el logro de los objetivos enmarcaron en leyes para la Ordenación del Territorio, Conservación y Defensa del Ambiente, consolidación de los servicios de electricidad, agua, aseo; a la construcción y reparación de obras menores y de actividades inherentes al cuidado de la salud, así como elevar el nivel intelectual de la población.

Recuperación y repotenciación de las plantas generadoras de electricidad y de la planta desalinizadora de agua, para cubrir las necesidades de la población en los servicios de luz y agua potable.

Continuación del proyecto para Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Distribución Eléctrica en el Gran Roque, mejoramiento de salida eléctrica desde los generadores hasta la planta desalinizadora, para apoyar la generación de agua potable; mejorar líneas de transmisión eléctrica hasta el poblado, ampliar la distribución y los tendidos a ciertos sectores que carecen de acometida directa.

Se realizaron la Misión Robinsón y Sucre en el Archipiélago los Roques.

En materia de salud, se realizó el reforzamiento de los servicios médicos odontológicos en coordinación con el Ministerio de Salud y Desarrollo Social (MSDS).

Promoción del Parque Nacional Archipiélago los Roques en la Feria Internacional de Turismo en España, participación en la VI Vitrina Turística de Occidente (San Cristóbal-Táchira) y Feria Eco Turística en Guayana, con participación de la Autoridad Única de Área del Parque Nacional Archipiélago los Roques.

De conformidad con los lineamientos que rigen los objetivos corporativos del MARN, la Compañía Nacional de Reforestación (CONARE) se proyecta hacia la ejecución de Programas Nacionales y Regionales, cuya aplicación dentro del "Desarrollo Sostenible", la "Protección del

Ambiente” y la “Ordenación del Territorio”, se concretan con acciones y resultados en la gestión cumplida dentro de cada período de su ejercicio económico.

CONARE, durante el ejercicio fiscal del año 2003, le imprimió un nuevo impulso a la Gestión Ambiental, en el ámbito de su competencia, al reafirmar su participación en la promoción del nuevo modelo de desarrollo que adelanta el Ejecutivo Nacional, el cual se fundamenta en el rescate de los valores ambientales, entre los cuales resulta prioritario la recuperación de las áreas degradadas en las cuencas hidrográficas y otras áreas sometidas a procesos de degradación.

Dentro de las ejecutorias relevantes logradas en el 2003, se señalan los contenidos en las “Nuevas Obras” del Programa Nacional de Reforestación “Chuquisaca” referidas a la producción del material vegetal en los viveros forestales de CONARE en una cantidad de 518 mil plantas, la reforestación de 1.123 hectáreas en cuencas hidrográficas, Áreas Bajo Régimen de Administración Especial (ABRAE) y otras áreas degradadas, a las cuales se les ha ejecutado mantenimiento en forma progresiva y acumulativa en una superficie de 1.593 hectáreas.

Los empleos generados por el Programa “Chuquisaca” durante el año 2003 han alcanzado la cifra de 3 mil 325 empleos directos y 9 mil 975 empleos indirectos. Los recursos económicos invertidos durante el período enero-noviembre 2003, alcanzan la cifra de 2 mil 40 millones de bolívares.

En “Otras Obras” resaltan los convenios establecidos con las Gobernaciones de Trujillo, Mérida y Barinas, y con EDELCA en Falcón, lo que ha hecho posible la reforestación de 29 hectáreas y el mantenimiento de obras que abarca 114 hectáreas.

En el marco de los Programas que lleva adelante la Dirección General del Recurso Bosque, del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, se destacó lo siguiente:

Se fortalecieron los Programas de: Viveros Forestales, con una producción de 1 millón 360 mil plantas, con una inversión de 447 millones de bolívares, generando un total de 720 empleos, 180 directos y 540 indirectos; se ejecutaron 28 proyectos para el establecimiento de plantaciones forestales a nivel nacional, en una superficie de 138 hectáreas, dirigidas a la Recuperación de Áreas Degradadas en Cuencas Altas y Medias; así como la ejecución de 11 proyectos de mantenimiento de plantaciones establecidas en años anteriores, representando una inversión de 182 millones de bolívares, para 246 empleos directos y 738 indirectos; igualmente, se ejecutó el proyecto de Recuperación del Bosque Xerófito en la Región Norte Costera del estado Falcón, con una inversión de 44 millones de bolívares.

En el Manejo Integral Comunitario del Bosque, la producción de material vegetativo en los dos Viveros Forestales Comunitarios ubicados en las Reservas Forestales Ticoporo y Caparo, en el estado Barinas, fue de 444 mil plantas, para un total de 100 empleos, 25 directos y 75 indirectos; se realizaron diez talleres relacionados con la autoconstrucción de cinco Moradas Ecológicas Sustentables, tres en Ticoporo y dos en Caparo; se realizó la Primera Jornada de Gestión Comunitaria del Bosque y el Primer Encuentro Internacional de Gestión Comunitaria del Bosque, con la participación de los países Ecuador, Guatemala, Francia, Alemania y Venezuela, con una inversión total del Programa de 208 millones de bolívares.

Continuando con el Proyecto Inventario Forestal Nacional, se culminó el estudio Elaboración de la Metodología para la realización del Inventario Forestal Nacional (proyecto del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales y la Organización para la Agricultura y la Alimentación), correspondiente a la Primera Fase del Inventario, y se dio inicio a la Segunda Fase con la elaboración del Mapa de Vegetación de Venezuela a escala 1:250.000, comenzando con el Mapa de Vegetación del estado Amazonas y Cartografía Básica de los estados Occidentales; Programa Nacional del Bambú, se realizó el III Seminario Internacional del Bambú con el objeto de conocer y difundir las experiencias en producción, investigación, manejo silvicultura,

procesamiento, comercialización, organización comunitaria y políticas asociadas con el Bambú en Venezuela y otros países, se inició a manera experimental la construcción del “Prototipo de Vivienda con Bambú” y se realizó el proyecto “Determinación de Áreas Ribereñas Potenciales para Plantaciones de Bambú y Carruzo con participación Comunitaria en la Cuenca Alta y Baja del río Chama” estado Mérida; Programa Centro Regionales de Biodiversidad e Investigación Forestal (CREBIFOR).

El Instituto Nacional de Parques, en el ejercicio fiscal 2003, prosiguió con los esfuerzos para generar respuestas que en el ámbito nacional e internacional le exigen, haciendo uso de las tecnologías que garanticen la sostenibilidad del Sistema Nacional de Parques, como entidad que involucra no sólo los aspectos físicos naturales que lo definen, sino también los elementos sociales, económicos, culturales y políticos, integrándose de esta forma todas las variables que inciden en el proceso de gestión ambiental, para insertarse en los planes de desarrollo nacional.

En este sentido, se generaron políticas internas que permitieron configurar, unificar y compatibilizar el contexto de acciones, para el logro de los objetivos institucionales. Sobre la base de estos criterios y durante el periodo que es objeto de la presente relación, el Instituto fortalece su capacidad para incrementar sus niveles de eficiencia en el uso de los recursos presupuestarios, humanos, institucionales y organizativos, a través del:

- Fortalecimiento del Programa de Planificación y Ordenamiento del Territorio. En este sentido, durante este periodo se han desarrollado o apoyado proyectos en la gestión del Sistema de Información Geográfica (SIG) con la realización de talleres de consulta pública organizadas para Planes de Ordenamiento y Reglamento de Uso (PORU) del Parque Nacional Cerro Saroche, Plan de Sitio en el Parque Nacional Morrocoy, Plan de Sitio de Galipán en el Parque Nacional El Ávila y Planes de Sitio en el Parque Nacional Canaima.
- Fortalecimiento del Programa Nacional de protección contra los Incendios Forestales y participación en el Comando Nacional Unificado, junto con el MARN, Protección Civil y la Guardia Nacional, orientado a la reactivación de un 80% de la red de radiocomunicaciones de Parques Nacionales y Monumentos Naturales, la elaboración de material cartográfico, recepción y registro diario de eventos ocurridos, la tramitación de apoyo aéreo para operaciones de evaluación y control de incendios forestales y la participación y apoyo de técnicos en la planificación y coordinación de operaciones complejas.
- Fortalecimiento de las actividades de Investigación Ambiental a través de la Evaluación del Impacto del Turismo y la Recreación en los Parques Nacionales Sierra Nevada, Morrocoy y Canaima proyecto que ha permitido la identificación de las áreas más afectadas por el turismo, los impactos más determinantes y las propuestas y soluciones para atender a corto y mediano plazo el manejo de dichas áreas. Con la coordinación de los programas de control y monitoreo de calidad de agua de los Parques Nacionales Laguna de La Restinga y Mochima se han generado reportes sobre las principales variables físicoquímicas del recurso.

En relación con la inversión en obras y equipamientos, por el orden de 1 mil 786 millones 423 mil 938 bolívares, se ejecutaron cuatro puestos de guardaparques en los sectores Zamurera, Loma del Viento, Chacaíto y Clavelito en el Parque Nacional El Ávila, y se están ejecutando cuatro puestos de guardaparques en los Monumentos Naturales Arístides Rojas, Juan Germán Roscío, Cerro María Lionza y en el Parque Nacional Guatopo.

La acción permanente de la Guardia Nacional en materia de Guardería Ambiental; tendente a controlar la explotación de las especies y el aprovechamiento de los recursos naturales, bajo la premisa del desarrollo sustentable; arrojó el siguiente rendimiento operativo:

Guardería del Ambiente y Recursos Naturales

Armas de Caza Retenidas. 1.114
Carbón Vegetal Retenido (Kg.). 155.422,6
Implementos de Caza Retenidos. 2.120
Implementos de Pesca Retenidos. 16.643
Madera Aserrada Retenida (m3). 2.675,765
Madera en Rola Retenida (m3). 5.017,936
Madera en Estantillo Retenida (Unidades). 288.129
Productos de Fauna Silvestre Retenidos (Unidades).
35.638
Productos de Fauna Acuática Retenidos (Kg.).
484.277,8
Retención de Motores F/B. 726
Retención de Motosierras. 425
Retención de Plantas Eléctricas. 51
Incendios Forestales controlados. 385
Motobombas Retenidas. 85

Resguardo Nacional Minero.

Actividades Mineras Ilegales Detectadas. 93
Campamentos Mineros Destruídos. 21
Vuelos Controlados en Zonas Mineras. 189
Ciudadanos Detenidos en Actividades Mineras. 479
Menores de Edad ejerciendo actividades Mineras detenidos. 09
Carbón Mineral Retenidos (m3). 5.381
Combustible Retenido en Zonas Mineras (L). 9.360
Lubricantes Retenidos en Zonas Mineras (L). 1.295
Instrumentos Mineros Retenidos. 294
Embarcaciones Mineras Retenidas. 58

4.2.2 Dotación de tierras e insumos par a la producción

El Ministerio de Agricultura y Tierras, a través del Instituto Nacional del Tierras (Inti) entregó 44.772 cartas agrarias a 57.217 familias para una ocupación total de 1.387.004,9 ha en los estados Anzoátegui, Apure, Carabobo, Cojedes, Delta Amacuro, Falcón, Lara, Miranda Monagas, Mérida, Portuguesa, Sucre, Táchira, Trujillo, Vargas, y Yaracuy.

Igualmente, se establecieron 33 Fundos Zamoranos, incluyendo cinco proyectos Vuelta al Campo, en los estados: Anzoátegui, Apure, Barinas, Bolívar, Carabobo, Cojedes, Delta Amacuro, Falcón, Guárico, Lara, Miranda, Mérida, Portuguesa, Sucre, Trujillo, Yaracuy, Zulia.

4.2.3 Incremento de la infraestructura de apoyo a la producción

El Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura (Inapesca) construyó y equipó un centro de acopio integral ubicado en el estado Delta Amacuro, municipio Pedernales, comunidad Capure, por un monto de inversión de 557,6 millones de bolívares, generando 6 empleos directos y 30 empleos indirectos, beneficiando a una población de 1.750 pescadores.

Por su parte, el Instituto Nacional de Desarrollo Rural (Inder), adscrito al Ministerio de Agricultura y Tierras, ejecutó 12 obras de infraestructura agrícola en los estados: Lara, Mérida, Miranda, Sucre, Apure, Aragua, Falcón, Táchira y Zulia, por un monto de 1.328,2 millones de bolívares, generándose 121 empleos directos y 357 empleos indirectos, beneficiando a 1.037 familias y atendiendo una superficie de 22.142 ha.

Asimismo, se inició la ejecución de nueve obras de infraestructura agrícola por un monto total de 1.632,4 millones de bolívares, en los estados Aragua, Lara, Mérida, Miranda, Delta Amacuro, Guárico, Monagas y Portuguesa.

4.2.4 Aprovechamiento y protección de los recursos hídricos

Para el ejercicio fiscal 2003, a través de la Dirección General de Cuencas Hidrográficas del Ministerio del Ambiente y los recursos Naturales (MARN), se crearon los CONSEJOS DE CUENCAS, con la participación activa de diferentes entes, tales como alcaldías, gobernaciones, ONGs y Empresas Hidrológicas, entre otras, a los fines de seleccionar y evaluar la información relativa al funcionamiento de la Administración de las Aguas, con el objeto de prediseñar los términos de referencia que permitan definir la valoración del agua, la creación del registro nacional de usuarios del agua, consejos regionales de agua, y sistemas de información para la administración del recurso hídrico, que le permita a este Ministerio actuar como órgano rector de la planificación, administración y regulación del recurso hídrico, tomando como región piloto el estado Guárico, por ser una de las cuencas abastecedoras de agua, tanto para la región central del país, como para la Gran Caracas.

Por otra parte se adelantó la elaboración del Mapa contentivo de la información de las zonas áridas, húmedas y subhúmedas del país como material de apoyo del Programa de Acción Nacional (PAN), enmarcado dentro de la Convención de las Naciones Unidas de la lucha contra la desertificación y mitigación de la sequía, del cual se han realizado tres talleres regionales y uno nacional. Para la validación del documento se trabajó en la adecuación y actualización de los diagnósticos estatales relativos al Programa de Acción Nacional, acotando que como punto focal técnico, se asistió a diversas reuniones internacionales, destacando la COP6, en la Habana, Cuba, donde se presentó una exposición, mostrando los avances de este gobierno en la lucha contra la pobreza.

Como apoyo a los proyectos de conservación y el manejo sustentable del recurso hídrico tanto de aguas superficiales como subterráneas a nivel nacional, se procesó, validó y divulgó la información básica correspondiente a las 634 estaciones de la red hidrometeorológica nacional. En la Unidad de Aguas Subterránea se desarrolló un Convenio de Cooperación Internacional, cuyo objetivo es el de la aplicación de técnicas hidroquímicas, que permitirán el aprovechamiento eficiente y seguro en calidad y cantidad del agua beneficiando a 20 mil agricultores del Sistema de Riego del río Guárico, reactivado recientemente y cerca de 30 mil agricultores del Valle de Quíbor. Por otra parte, se elaboran diariamente los boletines de pronóstico meteorológicos, a los fines de mantener informada a instituciones tales como Protección Civil, Alcaldías, Gobernaciones, Fuerza Aérea Venezolana, entre otros, sobre el comportamiento del clima nacional.

A los fines de fortalecer la gestión del manejo y protección de 15 cuencas prioritarias abastecedoras de agua, se ejecutaron 40 proyectos de Prácticas Conservacionistas, con el propósito de proteger y recuperar las aguas, los suelos y la cobertura vegetal, con la incorporación, de las comunidades rurales organizadas en 15 estados del país, brindándoles la coordinación y asistencia técnica, lo cual originó una inversión de 800 millones de bolívares, beneficiando a un total de 635 mil personas, que circundan estas cuencas.

Se alcanzó una ejecución de 98% en el Plan Extraordinario de Inversiones Sobremarcha, y el Sector Agua Potable y Saneamiento presentó la mayor ejecución de obras enmarcadas en dicho Plan.

En el área ambiental y específicamente en la Subcuenca Castán del estado Trujillo, única fuente de agua potable para el municipio Capital, se realizaron acciones tendientes a la conservación de los recursos suelo y agua, por medio de reforestaciones, mantenimiento de plantaciones establecidas, recuperación de cárcavas y educación ambiental. Paralelamente a las acciones anteriores, se rehabilitó el acueducto de San Isidro, mejorando su eficiencia y calidad del agua. Los trabajos ejecutados requirieron una inversión de 185 millones de bolívares, beneficiando a 65 mil habitantes.

A través de la Ley Programa para la Contratación y Financiamiento del Sistema de Aprovechamiento Integral de los Recursos Hidráulicos del estado Trujillo, se ejecutó bajo la

dirección de la Empresa hasta el mes de agosto del año en curso, lográndose la revisión de los diseños definitivos para la instalación del riego localizado y su contratación a 32 productores con 230 hectáreas, localizados en los Valles y Planicie del río Motatán, esto generó 920 empleos directos y 1.200 indirectos. En el área de mercadeo, para apoyar a los productores, se logró vincular a 17 de ellos con una cadena de supermercados a nivel nacional, reduciendo así la intermediación que los viene afectando. Paralelo a lo anterior, se concretaron esfuerzos para la instalación de una planta de acondicionamiento de hortalizas en los Valles Altos del estado Trujillo y una planta despulpadora de frutas en la Planicie del río Motatán, esto generó 120 empleos directos y 400 empleos indirectos.

En cuanto al suministro de agua potable, el Triestadal Torondoy se rehabilitó y amplió para dar respuestas a comunidades, localizadas en los estados Trujillo, Mérida y Zulia. Igualmente en la aducción Tanque Cero-Betijoque, que dota del servicio a la población de Isnotú. Esto generó 80 empleos directos y 150 empleos indirectos, al incorporar además la construcción de la red de cloacas de esta población.

El Estado Venezolano invirtió 1 mil 307 millones bolívares para la ejecución de estas obras, beneficiándose con la misma a 162 mil habitantes.

Como apoyo al desarrollo agrícola del estado Trujillo, se ejecutó la operación y mantenimiento de la principal estructura de riego existente en la región, beneficiando con esto a 431 productores; se realizó la preparación y cosecha de 2 mil 428 hectáreas, apoyando a 285 productores. Se ejecutaron 71 registros eléctricos verticales y 30 perforaciones y rehabilitaciones de pozos, para facilitar la captación de aguas subterráneas, generando 1 mil 200 empleos directos e indirectos.

En el marco de la gestión en saneamiento, prevención y control de inundaciones en las planicies intermedias y bajas de los ríos, se realizaron obras por un monto de 1 mil 115 millones de bolívares, siendo éstas: la habilitación y mantenimiento de los sistemas de drenajes naturales en áreas rurales y productivas del estado Cojedes, en una longitud de 3,4 Km., saneando 13 mil 700 ha; se ejecutaron medidas y obras hidráulicas de acción inmediata para el mejoramiento en tramos de cauce con alto riesgo a inundación en áreas rurales y productivas del estado en una longitud de 1,7 Km., además se efectuó mantenimiento a canales en áreas de desarrollo agropecuario en una longitud de dos Km., beneficiando a 56 mil 803 habitantes de los municipios Ricaurte, Rómulo Gallegos y Anzoátegui del estado Cojedes

En cuanto a los planes conservación ambiental, con una inversión de 128 millones de bolívares, se le dio continuidad a los programas de: capacitación y extensión conservacionista en 17 comunidades asentadas en las cuencas altas de los ríos Pao, Tinaco, San Carlos y Cojedes; generando 85 empleos directos, lo cual repercutió en un incremento en los ingresos familiares en cada una de las comunidades atendidas. También se continuó con los monitoreos de la calidad de las aguas de los cuatro principales ríos del estado y la evaluación de los efluentes municipales y pecuarios que afectan la calidad de los principales cuerpos de agua, lo cual generó una serie de datos necesarios para la formulación de políticas ambientales en conservación de cuencas. Para efectuar estas caracterizaciones la Empresa cuenta con el laboratorio de calidad de las aguas del Convenio Empresa Regional Desarrollos Hidráulicos Cojedes, CA. y la Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), debidamente acreditado para tal fin.

Con una inversión de 41 millones de bolívares, se le dio continuidad al programa de operación y mantenimiento del sistema automático de adquisición de información hidrológica y climatológica en el estado Cojedes, con el levantamiento de información en 39 estaciones distribuidas en todo el estado, lo que ha permitido elaborar proyectos y diseñar obras hidráulicas con un mínimo margen de error.

Se continuó con los trabajos relacionados con la excavación y revestimiento del Túnel de Trasvase Yacambú-Quíbor por los frentes de trabajo del Portal de Entrada y Portal de Salida, dentro del alcance del contrato N° 207-2001.

Por el Portal de Entrada: Superados los problemas relacionados con el suministro de combustibles y de insumos para la obra, a finales del mes de enero se reiniciaron las actividades en este frente de la obra mediante la continuación de los trabajos de recuperación de las condiciones ambientales del Túnel de Tránsito y de reconstrucción de la estructura de un sector del túnel entre las progresivas 2+054 y 2+147.

Finalizados los trabajos de recuperación de las condiciones ambientales del Túnel de Tránsito mediante la rehabilitación de 808 m de túnel construido, se reiniciaron las actividades de excavación y revestimiento del Túnel de Tránsito por este frente, habiéndose excavado un total de 427 metros, utilizando la metodología de perforación y voladura.

Por el Portal de Salida: Superados igualmente los problemas relacionados con el suministro de combustibles y de insumos para la Obra, en la primera semana del mes de febrero se reiniciaron las actividades en este frente mediante la ejecución de unos trabajos de reparación local que se prolongaron hasta el mes de marzo de 2003. Se reiniciaron las actividades de excavación y revestimiento del Túnel de Tránsito por este frente, habiéndose excavado un total de 356 metros.

Las Obras de Regulación del Proyecto se encuentran totalmente construidas, una berma estabilizante del estribo izquierdo de la presa, también totalmente construida, un aliviadero, un túnel de descarga de fondo y una red de galerías en el estribo izquierdo.

Luego de un proceso de Licitación General, se iniciaron los trabajos objeto del Contrato N° 257-2001 para la Ejecución de las Cortinas de Inyección y Drenaje en el Estribo Izquierdo de la Presa Ing. José María Ochoa Pile.

Se han ejecutado un total de 899 m de perforaciones para drenaje, 2 mil 868 m de perforaciones para inyecciones a cielo abierto, 2 mil 523 m de perforaciones para inyecciones en subterráneo.

Se concluyeron las obras de control de erosión en torrentes: Construcción de dos diques, dos contradiques y dos traviesas en quebrada Honda, subcuenca quebrada Honda, municipio Andrés Bello; Limpieza de cauces y mantenimiento de obras en quebradas Blanca y Chorrera, subcuenca Quebrada Negra, municipio Andrés Bello.

4.3 Infraestructura física de equipamiento urbano a nivel nacional

Dentro del marco de la Estrategia de Descentralización Desconcentrada, contenida en las Líneas Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007 y el Plan Nacional de Desarrollo Regional, el FIDES transfirió importantes sumas de recursos financieros para realizar inversiones que directa e indirectamente han agregado valor al proceso de desconcentración a través del impulso financiero para la diversificación económica, la equidad social y la protección ambiental.

En tal sentido, se aprobaron proyectos de inversión localizados en los ejes de desarrollo presentados por estados, municipios y comunidades organizadas, por un monto superior a los 86 millones de bolívares, lo que representa un 54% del monto total de proyectos aprobados por el fondo para el referido período.

En este orden de ideas, podemos destacar que los recursos transferidos a través de los proyectos aprobados, fueron distribuidos de la siguiente manera: 21% para el eje Orinoco-Apure, con 34.159.358.572 bolívares, 19% para el eje Occidental, con 30.109.880.508 bolívares y al eje Oriental con 22.606.898.380 bolívares (14%); en su conjunto acaparan el 54% de la inversión. El 46% restante se destinó a otras en la Región Centro Norte Costera.

Para el año 2003 el Distrito Capital, gobernaciones, alcaldías y comunidades organizadas contaron con una disponibilidad presupuestaria de recursos FIDES para el financiamiento de programas y proyectos, por un monto superior a 838.5 millones de bolívares, lo que equivalió

con respecto al año 2002 un incremento en sus asignaciones nominales del 62% aproximadamente, detallado de la forma siguiente: gobernaciones: 402,5 millardos de bolívares; alcaldías: 268,3 millardos de bolívares y comunidades organizadas: 167,7 millardos de bolívares. Adicionalmente, fueron puestos a disposición de las Entidades con la finalidad de activar los parques industriales del país, un monto aproximado de 3,8 millardos de bolívares; provenientes de los recursos no comprometidos por las Entidades en los años 2000, 2001 y 2002 que pasaron a formar parte de la Cuenta Especial de Reserva.

Aunado a ello, se otorgaron a las Entidades por concepto de intereses del año 2002 una cifra superior a 68 millardos de bolívares, si se toma en cuenta lo asignado por esta misma razón en el año 2001.

De igual forma, el FIDES emprendió un seguimiento sobre todos los fideicomisos cuya fecha de constitución era superior a un año y no presentaban ejecución financiera por más de seis meses, a los fines que la respectiva gobernación o alcaldía alegara sus causas de no ejecución.

En el supuesto que la Entidad no emitiera respuesta en un lapso de 30 días o que en caso de hacerlo mostrara argumentos no justificables, el fideicomiso era finiquitado por el FIDES previa autorización del Directorio Ejecutivo. De esta forma se creó una especie de mecanismo de sanción y los recursos objeto del finiquito (capital e intereses), pasaron en su totalidad a formar parte de la Cuenta Especial de Reserva del FIDES, ya que éstos no podían adicionarse a la disponibilidad de la Entidad, puesto que debieron ser utilizados antes del 31 de Diciembre del Ejercicio Fiscal al cual fueron asignados, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Público.

Resulta importante destacar la recuperación de capitales de fideicomisos inactivos o que se encontraban paralizados en la banca, por un monto aproximado de 75 millardos de bolívares, lo cual correspondió al finiquito de 2.518 fideicomisos.

Así se tiene que el FIDES manejó sus asignaciones presupuestarias al igual que otras fuentes de ingresos contempladas en su marco legal, que le permitieron contar con el flujo de caja necesario para atender los requerimientos de las Entidades, en cuanto a la constitución de fideicomisos de los proyectos aprobados por el Directorio Ejecutivo.

En materia de gestión operativa se orientó la acción a continuar con el apoyo técnico y financiero a las Entidades, específicamente dirigido hacia la capacitación, asistencia técnica y promoción para la presentación de proyectos que permitan la utilización óptima de los recursos que le fuesen asignados a cada una de ellas y direccionados hacia áreas de inversión prioritarias, que conducirían a un desarrollo económico y social de la Nación. A tal efecto se tiene que:

- a) Se recibieron un total de 1.820 proyectos provenientes del Distrito Capital, gobernaciones, alcaldías y comunidades organizadas, por un monto global de 421,6 millardos de bolívares; discriminados de la siguiente forma: 480 para Gobernaciones por un monto de 247,9 millardos de bolívares y 1340 para las Alcaldías con 173,7 millardos de bolívares.
- b) Lo señalado generó una significancia estadística del compromiso de los recursos asignados al Distrito Capital y Gobernaciones equivalente a 49%; mientras que para las Alcaldías de 52%, lo cual en términos generales puede resumirse en 50%.
- c) En tal sentido, el Fondo estructuró una estrategia que permitiera incentivar a las Entidades y Comunidades Organizadas a presentar proyectos antes del 31 de Diciembre de 2003, con la finalidad que el remanente de recursos sin comprometer no se perdieran y como consecuencia debiesen ser enviados a la Cuenta Especial de Reserva, conforme a lo dispuesto en la Ley del FIDES y Ley de Administración Financiera del Sector Público.
- d) Se aprobaron 776 proyectos que alcanzaron los 132,5 millardos de bolívares; cifra que puede desagregarse de la siguiente manera: 151 proyectos por un monto de 53,7

- millardos de bolívares para las Gobernaciones y 625 proyectos por un monto de 78,9 millardos de bolívares para las Alcaldías.
- e) La inversión de estos recursos generó en la economía nacional la creación de 140.520 empleos directos y 217.800 indirectos, siendo los sectores más representativos como generadores de empleo: Vialidad, Educación, Electrificación y Servicios Comunitarios.
 - f) Se transfirieron efectivamente recursos monetarios para el financiamiento y ejecución de programas, proyectos y adquisiciones correspondientes al Distrito Capital, Gobernaciones y Alcaldías, alcanzando así un total de 2.326 fideicomisos constituidos por un monto superior a 445,9 millardos de bolívares

4.3.1 Equipamiento de centros poblados

Durante el ejercicio fiscal 2003 el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales a través de la Dirección de Equipamiento Ambiental, ejecutó acciones para incrementar la dotación de agua potable, obras de saneamiento, de protección contra inundaciones, recuperación de cauces y protección de márgenes en el ámbito nacional en condiciones de calidad y continuidad, siendo las obras de mayor relevancia, las siguientes:

Saneamiento ambiental en el estado Anzoátegui

Con respecto al suministro de agua potable y saneamiento ambiental, se ejecutaron con cargo a créditos internacionales las siguientes obras:

En la ciudad de Puerto La Cruz del municipio Juan Antonio Sotillo se ejecutaron obras de mantenimiento y restitución de equipos en cuatro estaciones de bombeo ubicadas en la zona alta de la ciudad, logrando mejorar notablemente el suministro de agua potable a toda esta populosa zona de 34 mil habitantes, con una inversión de 1 mil 317 millones de bolívares y se culminaron las obras del distrito sanitario El Maguey, poniéndose en marcha con gran éxito la planta de tratamiento de aguas servidas El Maguey y las estaciones de bombeo Los Boqueticos y Simón Rodríguez, beneficiando a toda la población de Puerto La Cruz y además contribuyendo con el saneamiento de la Bahía de Pozuelos, con una inversión de 1 mil 640 millones de bolívares.

Con el propósito de mejorar el suministro de agua potable a las poblaciones de Píritu-Puerto Píritu y Clarines del municipio Peñalver, se pusieron en marcha dos estaciones de bombeo, una en la Torre Toma El Yai y la otra en la planta de agua potable de Santa Clara, beneficiando a una población de 50 mil habitantes, con una inversión de 2 mil 788 millones de bolívares.

En las poblaciones de Píritu y Puerto Píritu se rehabilitaron dos estaciones de bombeo de aguas servidas, beneficiando a 26 mil habitantes y contribuyendo con el saneamiento de las playas y al desarrollo del turismo de esta zona. El monto invertido en estas obras fue de 658 millones de bolívares.

Saneamiento ambiental en el estado Nueva Esparta

El proyecto tiene como objetivo controlar la contaminación de las aguas marinas que bañan las costas de las islas que forman la entidad federal y que constituyen la base natural de su vigoroso desarrollo turístico, para tal fin, durante el año se ejecutaron trabajos de mejoras, rehabilitación y construcción de estaciones de bombeo, plantas de tratamiento, colectores, entre otros, los cuales vienen a optimar los sistemas de saneamiento existentes en la Isla de Margarita. Algunas de las obras principales que se ejecutaron fueron: se culminó el colector Calle La Marina en el municipio Mariño de Porlamar, con una inversión de 4 mil 600 millones de bolívares con cargo a un contrato bilateral, beneficiando a una población de 50 mil habitantes. Se terminaron las siguientes obras: exteriores de la estación de bombeo y la planta de tratamiento Los Bagres, estación de bombeo para la disposición del efluente de dicha planta en el municipio Díaz, construcción de la planta de tratamiento modular de aguas servidas en dicho municipio, y con la interconexión del colector de la estación de bombeo y empotramientos fase I, en San Pedro de Coche en el municipio Villalba, acceso vial y paisajismo de la planta de tratamiento de Boca de Río en el municipio Macanao. El monto de estas obras fue de 837 millones de bolívares con

cargo al programa especial de sobremarcha. Con la ejecución de estos trabajos se generaron 245 empleos directos y 495 empleos indirectos.

Sistemas de tratamiento de aguas residuales de la Cuenca del Lago de Valencia.

Se terminó y puso en pleno funcionamiento la primera etapa de la planta de tratamiento de aguas residuales La Mariposa, ubicada en municipio Valencia del estado Carabobo, con una inversión de 1 mil 858 millones de bolívares mediante un préstamo otorgado por la Corporación Andina de Fomento. Esta obra beneficia a una población de 120 mil habitantes y generó 70 empleos directos y 150 indirectos.

Se prosiguió con los contratos de operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales La Mariposa y Los Guayos en los municipios Valencia y Los Guayos del estado Carabobo y Taiguaiguay en el municipio Girardot del estado Aragua, las cuales están bajo el control de este Ministerio, con una inversión de 1 mil 736 millones de bolívares, de los cuales 499 millones de bolívares corresponden al presupuesto ordinario, 679 millones de bolívares a otras fuentes de financiamiento y 558 millones de bolívares a contratos bilaterales. Con estas obras se generan 45 empleos directos y 135 indirectos.

Se culminaron los trabajos de la construcción de la estación de bombeo Camburito, la cual se espera poner en funcionamiento para bombear aguas residuales de las poblaciones de Maracay y Palo Negro hacia la planta de tratamiento Taiguaiguay en el estado Aragua. Entre las obras ejecutadas para tal fin, se encuentran el cercamiento perimetral y acceso a la estación de bombeo Camburito, la construcción de la caseta de vigilancia y la caseta eléctrica, la construcción de techos sobre el patio del desarenador, la acometida eléctrica provisional, obras finales del canal de alivio y el acondicionamiento del edificio. La inversión en estos trabajos fue de 1 mil millones de bolívares, con cargo a un contrato de préstamo amparado por la banca bilateral, siendo la población beneficiada de 130 mil habitantes y generó 70 empleos directos y 125 indirectos.

Saneamiento ambiental en el estado Sucre

Se concluyó la instalación de dos tramos de tuberías de impulsión de aguas negras que se extienden: la primera, desde la estación de bombeo de río Candoroso hasta la estación de bombeo Campo Ajuro y la segunda, desde la estación de bombeo de Playa Grande hasta la planta de tratamiento de Carúpano del municipio Bermúdez. Se concluyeron las obras civiles de la estación de bombeo de aguas residuales del río Candoroso. El monto de la inversión en estas obras fue de 1 mil 488 millones de bolívares producto de un crédito bilateral de origen canadiense, con lo cual se benefició una población 130 mil personas y se generaron 45 empleos directos y 80 indirectos.

Saneamiento ambiental del estado Falcón-Eje Costero Carabobo

Se concluyó la red de colectores de aguas negras para San Juan de los Cayos, en los sectores Punta del Este, El Cedrón y Las Malvinas; con la construcción de la tubería de impulsión para San Juan de los Cayos (II etapa), así como con la construcción de la laguna de oxidación y de tres estaciones de bombeo en varios sectores de dicho homónimo en el municipio Acosta. La inversión de estas obras fue de 2 mil 358 millones de bolívares, de los cuales 317 millones de bolívares corresponden al presupuesto ordinario y 861 millones de bolívares con cargo a crédito externo y 1 mil 180 millones de bolívares con cargo al Programa Especial de Sobremarcha, beneficiando a una población de 20 mil habitantes. Con dicha inversión se generó 80 empleos directos y 170 indirectos.

Programa Taguaza Tuy IV-Rehabilitación de la Presa el Guapo

Se terminó la construcción del túnel de desvío de la presa El Guapo en el estado Miranda. El costo definitivo de esta obra fue de 5 mil 800 millones de bolívares. Estos fondos son producto de un contrato bilateral. Con dicha inversión se generaron 235 empleos directos y 600 empleos indirectos

Se adquirió la tubería que será utilizada en la nueva aducción de la Estación 21 del estado Miranda. El costo de esta tubería fue de 7 mil 634 millones de bolívares. La fabricación de dicha tubería generó 130 empleos directos y 340 indirectos.

Se finalizó la instalación de colectores en el sector "A" de Carenero-Higuerote para el saneamiento Higuerote-Carenero, en el estado Miranda, por un monto de 3 mil 950 millones de bolívares. Con esta instalación se continuó con el saneamiento de Barlovento y sus playas, específicamente en los sectores de Higuerote y Carenero, y se generaron 65 empleos directos y 150 indirectos.

Se culminó la ejecución de la excavación del canal de descarga al mar de la Laguna de Tacarigua en el estado Miranda, para solucionar la situación existente por el deterioro del ecosistema lacustre-marino. El monto de esta obra fue de 478 millones de bolívares, con lo cual se generaron 20 empleos.

Se construyó la estación de bombeo R1 y la estación de bombeo principal-saneamiento del litoral de Barlovento en el estado Miranda, por un monto de 6 mil 572 millones de bolívares, lo que dio origen a 64 empleos directos y 230 indirectos.

Saneamiento de la cuenca del río Motatán

Se concluyó en su totalidad la construcción de los ocho kilómetros de colectores que recolectarán el 60% de las aguas servidas de la ciudad de Valera. Esta construcción abarca 200 metros de tramos elevados en tubería de acero, un puente atirantado de acero con 220 metros de luz sobre el río Motatán, 13 reguladores de flujo, un paso subterráneo bajo el río Momboy, uno bajo el Motatán, siete bateas, un muro estructural en el sector de Makroval, obras de estabilización de taludes en el sector de Plata III, un canal de drenaje en concreto armado en el sector de la Picadora San Pedro, entre otras obras más, ubicadas en los municipios Valera y Carvajal del estado Trujillo. La población beneficiada es de 130 mil habitantes y el monto de estas obras es de 25 millones de dólares equivalentes a 40 mil millones de bolívares, generando 250 empleos directos y 1000 indirectos.

Saneamiento de la cuenca del río Tuy

Se terminó la construcción del colector interceptor oeste, tramo por gravedad, en Ocumare del Tuy del estado Miranda, el tiempo de ejecución de esta obra se extendió debido a las interminables lluvias que azotaron la zona durante todo el año. Esta obra generó 50 empleos directos y 20 indirectos, beneficiando a 155 mil habitantes de la zona, produciendo como impacto social una mejora sustancial de la salud pública que viene dada como consecuencia directa del saneamiento ambiental de la zona, siendo el monto de la inversión de 440 millones de bolívares.

Proyectos especiales de desechos sólidos

Se concluyó el centro de disposición final, relleno sanitario El Tigre, ubicado en el parcelamiento industrial El Tigre de Guacara, el cual forma parte del Plan Rector para el manejo de los desechos urbanos a generarse en el eje oriental del estado Carabobo. El monto de la obra fue de 5 mil 654 millones de bolívares equivalente a 7 millones, 615 mil dólares americanos, provenientes de un crédito bilateral. Con esta obra se beneficia a una población de 300 mil habitantes y generó durante su ejecución 70 empleos directos y 220 empleos indirectos, estimándose que una vez en operación generará empleos directos por el orden de 40 e indirectos de unos 120.

4.3.1.1 Equipamiento urbano

En esta materia, el Ministerio de Infraestructura ejecutó la cantidad de 43.200 millones de bolívares en la construcción, reparación, ampliaciones y mejoras de 269 obras a nivel nacional. De ese monto, 2.400 millones fueron orientados a la conclusión de 23 obras y 40.800 millones a obras en ejecución.

Edificaciones médico-asistenciales

En materia de edificaciones médico-asistenciales se invirtieron 13.500 millones de bolívares en la construcción, ampliación y reparación de 46 obras, entre las cuales se ejecutaron 42 por un monto de 12.200 millones de bolívares y se concluyeron las siguientes: Hospital de Achaguas (Apure), Residencias Médicas del Ambulatorio El Guapo, Hospital de Los Teques/Unidad de Terapia Intensiva Pediátrica (Miranda) y Maternidad del Sur (Carabobo), por un monto de 1.300 millones de bolívares.

Entre las obras en ejecución destacan: Hospital Dr. Pablo Acosta Ortiz (Apure), Centro Nefrológico del Hospital Luis Razetti (Barinas), Construcción Hospital de Mariara (Carabobo), Ampliación y Mejoras Hospital Luis Razetti, Tucupita (Delta Amacuro), reparación Hospital Oncológico Padre Machado; remodelación de Servicios de Cirugía Torácica y Cardiovascular Hospital J.M. de los Ríos; reparación y ampliación Hospital de Lídice; Ambulatorio Tipo II Montalban (Distrito Capital), construcción Hospital Tipo II Pueblo Nuevo y Hospital Dabajuro (Falcón) Hospital Manuel Montaner (Guárico).

Asimismo, la construcción Hospital Tipo I en Sarare y Ambulatorio Tipo II en Cuara (Lara); Ambulatorio Tipo I, Santa Elena de Arenales, y Ancianato, El Vigía, (Mérida); terminación Centro de Salud de Caicara (Monagas), Geriátrico de Juan Griego y reparaciones generales Hospital Tipo III Luis Ortega (Nueva Esparta), Hospital Acarigua-Araure y Hospital 30 camas Aguas Blancas (Portuguesa), reparaciones Hospital Santos Dominicci y Hospital de Güiría (Sucre), ampliación Centro de Salud La Fría y reconstrucción Ancianato Padre Justo en Rubio (Táchira), construcción Hospital de Trujillo y reparación Hospital Pedro Emilio Carrillo en Valera (Trujillo), Ambulatorio Tipo I en el Barrio Juan Gil de Perijá y Hospital Universitario de Maracaibo (Zulia).

Edificaciones para la educación básica y diversificada

En este programa se ejecutó una inversión de 7.960 millones de bolívares destinados a la construcción, ampliación y mejoras de 82 obras, de las cuales se concluyeron diez, por un monto de 110 millones de bolívares: reparación y mejoras de EB José María Vargas, EB Tronconal IV, EB José Tadeo Arreaza Calatrava, EB 5 de Julio, UE María Guzmán Marcano, reparación y mejoras Jardín de Infancia Domingo Guzmán Lander y Preescolar Tronconal V (Anzoátegui); EB N° 18 y 19 El Corozo, M.A. Libertador (Monagas), Preescolar Andrés Bello y Escuela Vicente Salias (Lar).

Quedaron en ejecución, con una inversión de 7.850 millones de bolívares, 72 obras, entre ellas: construcción Preescolar Tipo I en San Fernando de Atabapo, construcción Preescolar Tipo I Curumi (Amazonas), construcción Liceo en San Diego de Cabrutica, CD en Cantaura, y Escuela de Deficiencias Auditivas en Barcelona (Anzoátegui); CD Manuel Antonio Nieves en Elorza (Apure); Liceo Víctor Racamonde en el municipio Miranda, Escuela Felícita Baloche, Centro de Rehabilitación del Lenguaje, Construcción EB 5 de Julio, municipio San Joaquín (Carabobo); Escuela Técnica Agropecuaria (ETA) en Isla de Cocuina, reparaciones y mejoras Escuela Granja Santa Catalina (Delta Amacuro); EB Divina Providencia en Catia La Mar (Vargas); Instituto Educación Especial en Coro, EB Playa Blanca Puerto Cumaremo (Falcón); UE Alberto I Padra y UE Baltazar Padrón (Guárico).

Otras obras importantes son: EB Roberto Montesinos en el Tocuyo, Instituto de Educación Especial Barquisimeto y UE La Ceiba en Quibor (Lara); ED El Vigía. Caño Seco, UE Rafael A Godoy (Anzoátegui); UE Francisco Uzcátegui (Mérida); Tecnológico de Caripito (Monagas); Escuela Especial y ampliación Escuela Técnica San Juan Bautista (Nueva Esparta); EB Cuatricentenaria en Guanare (Portuguesa); EB Colegio Monseñor Sixto Sosa en La Fría (Táchira); construcción Sede UE Antonio Nicolás Briceño en Valera (Trujillo); Escuela Integral Bolivariana Adolfo Navas Coronado y CD Sabana de Parra (Yaracuy).

Edificaciones para la educación superior, ciencia y tecnología

En este programa se invirtieron 11.100 millones de bolívares en la Construcción, Reparación y Mejoras de 57 obras: se concluyó, con una inversión de 36,2 millones de bolívares, la

construcción de aulas y áreas de esparcimiento en la Facultad de Ingeniería de la Unerg (Guárico).

Quedaron en ejecución, con una inversión de 11.050 millones de bolívares, 56 obras entre las cuales se destacan: ET Madre Mazzarello (I etapa) y Sede de la Universidad Nacional Abierta (Amazonas); Escuela de Medicina Universidad de Oriente (Anzoátegui); Universidad Nacional Experimental de los Llanos y Sede de la Universidad Simón Rodríguez en San Fernando (Apure); construcción Facultad de Educación Universidad de Carabobo, Universidad Simón Rodríguez en Bejuma y I.U.T de Valencia (Carabobo); Instituto Universitario de Tecnología Agropecuaria en San Carlos (Cojedes); Instituto Universitario Tecnológico Dr. Delfín Mendoza en Tucupita (Delta Amacuro).

Igualmente, UCV edificio de Laboratorio de Pregrado, Facultad de Ciencias, y recuperación estructural Estadio (Distrito Capital); Complejo El Hatillo Universidad Nacional Francisco de Miranda, Instituto de Zonas Áridas Tropicales en Coro (Falcón); construcción de Aulas y Talleres de Educación Técnica Instituto Pedagógico Experimental de Barquisimeto, Instituto Universitario Andrés Eloy Blanco. Antiguo Ciclo Básico (Edificio B y Gimnasios), Núcleo Universitario Politécnico de Carora, construcción Núcleo de la UCV (Lara); Facultad de Arquitectura, Universidad de los Andes, Instituto Universitario Tecnológico en Ejido e Instituto de Cardiología. Hospital Universitario de los Andes (Mérida); Instituto Tecnológico Luis Caballero Mejías en Guarenas, Instituto Universitario de Estudios Musicales (Miranda); ampliación Tecnológico de Caripito (Monagas); Instituto Universitario de Tecnología en Acarigua, Universidad Nacional Experimental de Los Llanos y Universidad Pedagógica Experimental Libertador en Guanare (Portuguesa); construcción de Biblioteca Universidad de Oriente (Sucre); consolidación planta física de la Universidad Experimental del Táchira, Instituto Universitario de Tecnología Agroindustrial, y Centro Estudios de Fronteras e Integración (Sede-CEFI) Universidad de los Andes en San Cristóbal (Táchira); Villa Universitaria Rafael Rangel (ULA), Instituto Tecnológico de Valera, Instituto Universitario Tecnológico de Boconó, Instituto Tecnológico de Valera. Extensión El Dividive, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (Trujillo); Sede Núcleo Escuela de Medicina UCLA (Yaracuy); Instituto Universitario Tecnológico de Maracaibo, Laboratorio Odontológico Innovado-Facultad Odontología, LUZ (Zulia).

Edificaciones para la cultura

En la Construcción, Reparación y Mejoras de Edificaciones Culturales, se invirtieron 1.760 millones de bolívares para continuar de 12 obras, de las cuales están en ejecución: el Poliedro (Distrito Capital); Complejo Cultural en Tinaco (Cojedes); construcción Casa de la Cultura en Arapuey (Mérida); Conservatorio de Música del Palacio de Bellas Artes, Municipio San Cristóbal, Museo del Táchira Sala de Ciencias Naturales y Casa de la Cultura en San Antonio (Táchira); construcción del Ateneo de Punto Fijo (Falcón); construcción Sede Niños Cantores (Yaracuy); construcción Complejo Cultural Andrés Eloy Blanco en Anaco (Anzoátegui); Centro Cultural Juan Bautista Rosas Marcano, municipio Arismendi (Nueva Esparta).

Edificaciones deportivas

En cuanto a la Construcción, Reparación y Mejoras de Edificaciones Deportivas, se invirtieron 1.600 millones de bolívares en 19 obras, entre las cuales se encuentran en ejecución: Polideportivo en Elorza, municipio Rómulo Gallegos (Apure); construcción Cancha de Usos Múltiples en Punta de Piedras y mejoras Estadio de Fútbol en Conejeros, Porlamar (Nueva Esparta); Polideportivo El Palmo (Mérida).

Edificaciones para seguridad y defensa

En la Construcción, Reparación y Mejoras de Edificaciones para Seguridad y Defensa, se invirtieron 2.400 millones de bolívares en 25 obras, de las cuales se concluyeron cuatro, con una inversión de 400 millones de bolívares: construcción Iglesia Nuestra Señora del Valle en Puerto Cabello (Carabobo) Sede Policía Militar en Fuerte Tiuna (Distrito Capital), reparación y remodelación baños de tropa Batallón Misilístico Ezequiel Zamora, Fuerte Conopoima, y construcción depósito, acondicionamiento talleres Mantenimiento Sistema Mapals Oficina para

Comandos de CIAS, Baños para Tropas, Comedor, Oficina Batallón de Infantería, en San Juan de Los Morros (Guárico).

Quedaron en ejecución, con una inversión de 2.000 millones de bolívares, 21 obras, entre ellas: reparación y remodelación Galpón Sur y Oeste para baños y dormitorios de Tropas del Batallón de Infantería, Fuerte Tiuna, Estacionamiento Tribunal Supremo de Justicia (Distrito Capital); edificio de los Poderes Públicos y Centro Cívico en Ciudad Sucre (Apure); Comando de Apoyo Aéreo Base Aérea Generalísimo Francisco de Miranda, La Carlota (Miranda); parroquia Divino Niño en Tarabana III, municipio Palavecino (Lara); obras varias Catedral de Mérida (Mérida); restauración Iglesia San Miguel, Municipio Boconó (Trujillo); Residencia Episcopal de Maturín, construcción Albergue Turístico en Aragua de Maturín (Monagas); Catedral de Cumaná (Sucre);

Edificaciones varias

Se invirtieron 4.060 millones de bolívares para la construcción, reparación y mejoras de 25 obras varias, de las cuales se concluyeron cuatro, con una inversión de 540 millones de bolívares: Dormitorios Escuela de Aviación Militar y remodelación Sede Damas Salesianas Centro Lucas Guillermo Castillo Hernández (Aragua); Módulo Multiservicio Preescolar Hogar de Cuidado Diario, municipio Páez (Portuguesa).

Quedaron en ejecución, con una inversión de 3.500 millones de bolívares, 21 obras: continuación del sistema de Aire Acondicionado y Extracción Forzada Archivo General de La Nación, restauración Panteón Nacional (Distrito Capital; Sede Minfra Núcleo La Miranda (Miranda); reparaciones en la Nueva Sede de Mindur, Guanare (Minfra) (Portuguesa); Casa Hogar San Rafael Sector La Palmita, El Vigía (Mérida); remodelación de Isnotú, municipio Rafael Rangel y remodelación urbana Niquitao, municipio Boconó, remodelación turística de Santa Ana de Trujillo (Trujillo); construcción sede MARN, municipio Heres (Bolívar); Sede de Minfra, municipio San Cristóbal (Táchira).

Infraestructura de apoyo a la producción

Se invirtieron 785 millones de bolívares en 3 obras entre las que se encuentran en ejecución: Mercado Municipal, municipio Caraciolo Parra y Olmedo en Tucani (Mérida); Centro de Acopio Marín, municipio San Felipe (Yaracuy).

4.3.1.2 Fundación de edificaciones y dotaciones educativas (FEDE)

En correspondencia con la política nacional de construcción, reparación, ampliación, mantenimiento y dotación de la infraestructura escolar, FEDE invirtió 146.300 millones de bolívares: 95.100 millones en el programa de Construcción, Rehabilitación, Dotación y Mantenimiento Preventivo y Seguridad de Edificaciones Escolares, en 1.154 planteles; 25.400 millones en el Plan Especial de Rehabilitación de Escuelas bolivarianas, en 377 planteles; y 25.800 millones en el Plan Especial de Construcción de Aulas de Preescolar, con 997 aulas.

4.3.1.3 Centro Simón Bolívar C.A. (CSB)

El Centro Simón Bolívar (CSB) orientó su gestión hacia la reactivación del proceso de construcción y mantenimiento de obras, a fin de impulsar el desarrollo armónico de la ciudad de Caracas y su área metropolitana. Entre las obras ejecutadas se encuentran: Nueva Sede del Cuerpo Técnico de Policía Judicial, con una inversión de 2.800 millones de bolívares; refacción de la Torre Sur de El Silencio, y Sala Plenaria y salones de conferencias de Parque Central, por un costo de 336 millones de bolívares. En el Proyecto de Reconstrucción Vitrina de Caracas, Complejo "Centro Simón Bolívar", se invirtieron 1.700 millones en las torres y 760 en los túneles de El Silencio; quedaron 3.700 millones de bolívares para ejecutar en el primer trimestre del próximo año. En agosto se reactivó la obra de la Galería de Arte Nacional, para una ejecución de 600 millones de bolívares. En el mantenimiento del Parque José María Vargas se invirtieron 480 millones de bolívares. Se realizaron estudios para la continuación de las obras en el Teatro "César Rengifo", el Complejo Parque Central, el Programa Gran Caracas, antes denominado Metrópolis, dirigido a la construcción de viviendas dignas, la construcción de un Parque para los

niños de San Agustín y un mini terminal en Parque Central.

4.3.2 Mejoras en la vialidad y en el transporte multimodal

La vialidad y transporte son elementos esencialmente ordenadores del territorio, a los fines de la estrategia territorial es importante garantizar un sistema vial que permita la conexión entre los diferentes centros poblados, a fin de unir eficientemente las fuentes de materia prima, los centros de producción, los centros de consumo y los de comercialización.

4.3.2.1 Vialidad terrestre

A través de la Dirección General del Cuerpo de Ingenieros, el Ministerio de Infraestructura contó con una asignación presupuestaria de 41.700 millones de bolívares para vialidad terrestre, distribuidos en 1.800 millones para Estudios y Proyectos; 30.000 millones para Construcción y Mejoras de Autopistas; 300 millones para Construcción y Mejoras de Vías Urbanas; 2.400 millones para Construcción y Mejoras de Carreteras y 7.200 millones para Conservación Vial.

Entre los estudios y proyectos realizados o revisados están: Vía T012- Límite Miranda-Altigracia-Lezama-Libertad de Orituco, y Estudio de impacto ambiental del proyecto de la vía T012-Límite Miranda-Altigracia-Lezama-Libertad de Orituco (Estado Guárico). Estudio y proyecto integral carretera La Capilla-Arismendi (Portuguesa y Barinas). Complemento distribuidor Casa de Teja Circunvalación Norte de Barquisimeto; Impacto ambiental proyecto integral Circunvalación Norte de Barquisimeto, tramo la Tomatera-Casa de Teja; Impacto ambiental y Proyecto integral conexión con Av. Marcial Garmendia (alimentador Chirgua) Circunvalación Norte de Barquisimeto; Impacto ambiental, Estudio y proyecto integral autopista Centro Occidental, tramo Circunvalación Norte de Barquisimeto, tramo Distribuidor San Francisco-Distribuidor Hipódromo, II etapa (Lara). Estudio y proyecto de rehabilitación de la vía Carúpano-Río Caribe-Bohordal (Sucre); Estudio y proyecto integral del distribuidor Los Ruices, autopista Francisco Fajardo II Etapa (Miranda); Estudio y proyecto integral de la carretera El Caribe-Puerto Infante II etapa (Apure); Estudio de factibilidad para la culminación de la Av. Boyacá en el tramo Distribuidor Baralt-Distribuidor Catia (Distrito Capital); Estudio integral vía Piacoa-Santa Catalina-Prog.37+500 a 67+500, incluyen los puentes entre las prog. 7+500 a 37+500 (Delta Amacuro). También se contrataron: Proyecto de seguridad para la protección de la subestación eléctrica y sistemas de distribución eléctrica en los túneles Planicie I, Planicie II y El Valle; Estudio de reparación del arco, viaducto N° 1 Autopista Caracas-La Guaira (Vargas); reparación Viaducto Tazón II (Miranda); puente Angostura (Bolívar) y varios puentes (Mérida).

En cuanto a Construcción y Mejoras en Autopistas, Vías Urbanas y Carreteras, se contrataron 32.720 millones de bolívares. Se continuaron los programas de ejecución de obras, por un monto 59.710 millones de bolívares, destinados a construcción y mejoras de autopistas (53.210 millones), construcción y mejoras de vías urbanas (500 millones), y construcción y mejoras de carreteras (6.000 millones); se destacan las siguientes obras: Autopista San Cristóbal-La Fría tramos San Pedro del Río-Colón y Colón-San Félix; Autopista Acarigua-Barquisimeto; Autopista José Antonio Páez, tramos Guanare-Río Avispero-Ospino, Agua Blanca-Límite Cojedes y San Carlos-Las Chorreras; Avenida La Costanera (Anzoátegui); carreteras L007 Tuñame-Las Mesitas-Niquitao, Carvajal-El Cumbe (Trujillo); Circunvalación Norte de Barquisimeto y puentes Puricaure y Sicare carretera T017 (Lara); Distribuidor Pariata (Vargas); Carretera Santa Elena-Icabarú (Bolívar); Carretera Los Filúos-Cojoro-Castillete (Zulia); reconstrucción y cambio del trazado de la carretera El Maco-San Juan (Nueva Esparta).

En lo referente a Conservación Vial, se ejecutaron 3.937 millones de bolívares a nivel nacional. Entre las obras más importantes destacan: culminación de segunda etapa de canalización de la quebrada Pajaritos y reparación de la vialidad en aeropuerto La Carlota y autopista Francisco Fajardo; reparación de falla de borde en la autopista de Oriente, tramo Río Grande-Chuspita (Miranda); restitución del paso en la L003, Límite Bolívar-Piacoa, quebrada Agua Negra (Delta Amacuro); restitución estructural y obras complementarias para el apuntalamiento del viaducto N° 1 de la autopista Caracas-La Guaira. Por Mesa de Negocio se contrataron: limpieza general

de paredes, techos y barrido de los túneles Boquerón I y II; rehabilitación del Puente Aragüita (Miranda); construcción de puente metálico en Acarigua (Portuguesa) y reparación de acceso al puente Antonio José de Sucre (Delta Amacuro).

Se crearon tres Centros Nodales de Operación: uno en Barinas para atender las emergencias de Mérida, Apure, Sur del Lago y Táchira; otro en Lara para atender Yaracuy, Falcón, Trujillo, Portuguesa y Costa Oriental del Lago; y el tercero en Guárico para atender a Cojedes, Carabobo, Aragua, Miranda, Norte de Anzoátegui y Norte de Bolívar. Para iniciar actividades se contó con un monto de 2.000 millones de bolívares y se atendieron las siguientes emergencias: Puente La Primavera, sobre la quebrada la Sucia en la vía Santo Domingo–Sector Mitsú (origen R011), Prog.30+500 y Carretera L001, Prog.8+000, municipio Cardenal Quintero; Puente Las Piedras en la Carretera R016 que conduce hacia Las Piedras (estado Mérida); Carretera T007: Valera–La Puerta–La Flecha, sector Pueblo Nuevo (Trujillo); Carretera L002: Km. 33–Km 21, Prog.13+800, Zona Sur del Lago de Maracaibo (Zulia); Carretera L003: Límite Bolívar –Piacoa, municipio Casacoima (Delta Amacuro); Carretera L002: La Yuquita–Don Chorizo; La Peña–La Yuca y ramal a Altamira (El Cementerio) (Barinas); Carretera R032, sector Chama Lago, municipio Francisco Javier Pulgar (Zulia); Puente Agua Blanca, sobre el río Sarare en la carretera T005: Límite Cojedes-Portuguesa (Portuguesa); Autopista Francisco Fajardo base aérea Francisco de Miranda (Miranda); Autopista Valencia–Puerto Cabello (Carabobo).

4.3.2.1.1 Fundación Laboratorio Nacional de Vialidad

Este organismo, rector del Control de Calidad de las obras de infraestructura del país, culminó el Análisis y Control de Calidad de 125 obras a nivel nacional.

A través de sus distintas unidades operativas, realizó controles de calidad; estudios de suelo e inspección; diseño de mezclas de concreto y agregados; control, estudio y diseño de mezclas de concreto Pórtland; estudio geotécnico, diseño, calibración de planta y control de mezclas asfálticas; caracterización de agregados para concreto; verificación de grado de compactación en relleno de accesos; diseños de pavimentos rígidos; estudios de conformación de terrazas y construcción de losas de fundación; ensayos de extracción, contenido de ligante asfáltico, revisión de materiales granulares, estudio de agregados y suelos, para 118 obras en Anzoátegui, Falcón, Guárico, Monagas, Zulia, Táchira, Cojedes, Nueva Esparta, Lara y Carabobo. En el estado Mérida realizó el aseguramiento y control de calidad para las obras Sistema de Transporte Masivo Trolebús; construcción de vialidad La Rosario-Santa Cruz, municipio Sucre; construcción de Urbanismo Rosa Inés, municipio Tovar.

4.3.2.2 Vialidad agrícola

A través de la Dirección General del Servicio Autónomo de Vialidad Agrícola (Sava), el Ministerio de Infraestructura ejecutó seis obras en las cuales invirtió la cantidad de 2.130 millones de bolívares.

Entre las obras parcialmente ejecutadas se encuentran, en Delta Amacuro: V.A. Isla Cocuina y ramales, municipio Tucupita; en Guárico: V.A. Cazorla-La Morita-San José-Paso Real de Agua Verde-Guayabal, municipio San Gerónimo de Guayabal; V.A. Asentamiento Campesino Las Barbas, municipio Miranda; V.A. Tucupido-San Gerónimo, municipios Rivas y El Socorro; en Miranda: V.A. Las Maravillas-San Vicente, municipio Eulalia Buroz; en Sucre: V.A. Pío Soro-La Canela-Las Piedras–Irapa y ramales, municipio Mariño; en Trujillo: V.A. San Lázaro-San Genaro, municipios Trujillo y Carvajal. Asimismo se contrató la ejecución de 15 obras, por un monto de 1.212 millones de bolívares.

4.3.2.3 Transporte acuático

El Instituto Nacional de los Espacios Acuáticos e Insulares (Inea) invirtió 1.215 millones de bolívares en la recuperación del remolcador “Arrecife”, adscrito a la Capitanía de Puerto de Puerto Cabello. También se reparó el remolcador “Caraballeda” adscrito a la Capitanía de Puerto de la Guaira.

Además, ejecutó la construcción, reacondicionamiento y modernización de Capitanías de Puerto, Delegaciones Marítimas, Destacamentos de Bomberos Marinos y nueva sede del Inea. Entre las obras ejecutadas se encuentran: construcción de la Capitanía de Puerto de San Fernando de Apure y de la Sede de la Capitanía de Puerto de Ciudad Guayana; continuación de la construcción de la Delegación Marítima de Zazárida y del Puesto de Control de la Capitanía de Puerto de Las Piedras; construcción de exteriores de la Capitanía de Puerto de Las Piedras; reparaciones y reformas de la Capitanía de Puerto de Amazonas, Capitanía de Puerto de Ciudad Bolívar, Capitanía de Puerto de Las Piedras, Destacamento de Bomberos Marinos de la Capitanía de Puerto de Las Piedras, Delegación Marítima de Arrecife, Bomberos Marinos de la Capitanía de Puerto de la Guaira; Capitanía de Puerto de Maracaibo, y reacondicionamiento de la nueva sede del Inea, por un monto de 458 millones de bolívares.

En cuanto a Títulos, expidieron 2.994 desagregados en 107 en Especialidad Navegación, 99 en Especialidad Máquinas; 26 Titulares de Navegación; 16 Titulares de Maquinas; 14 Títulos Pesqueros; 24 Licencias de Marina Deportiva; 376 Títulos Refrendados; 2191 Certificados de Competencia; y 141 Pergaminos de Títulos.

4.3.2.4 Transporte aéreo

A través del Instituto Nacional de Aviación Civil (Inac), el Ministerio de Infraestructura invirtió 11.093 millones de bolívares en obras de construcción, mantenimiento y conservación de infraestructura aeroportuaria, ampliaciones y mejoras de cerca perimetral, reparación de casetas, demarcación de pistas y deforestación de zonas de seguridad; mantenimiento correctivo y preventivo de las ayudas visuales en campo y pista (instalaciones eléctricas y mecánicas). Durante este año, se culminaron los trabajos de ampliación y mejoras de la pista del Aeropuerto de Elorza, con una inversión de 1.288 millones de bolívares.

Para Inspecciones de obras ejecutadas o en ejecución se destinaron 105 millones de bolívares; se evaluaron 55 pilotos privados, 30 comerciales, 38 de transporte de línea aérea, 166 técnicos aeronáuticos y se realizaron 69 inspecciones a centros de instrucción aeronáutico; se efectuaron 44 inspecciones por matriculación, 450 renovaciones de certificados de aeronavegabilidad, 18 inspecciones por cambio de siglas, 21 inspecciones por accidentes e incidentes, 40 inspecciones para vuelos especiales, prueba/traslado, 182 inspecciones de plataforma, 32 inspecciones en sitio, 13 inspecciones de registros de mantenimiento, 89 renovaciones certificados de taller de mantenimiento aeronáutico venezolano-nacional, 89 renovaciones certificados de taller de mantenimiento aeronáutico venezolano-internacional, 17 certificados de taller de mantenimiento aeronáutico venezolano-nacional, 5 certificados de taller de mantenimiento aeronáutico venezolano-nacional.

Asimismo, se controlaron 1.258.198 aeronaves, 577.987 en ruta, 234.315 en aproximación y 445.896 en aeródromos; se restableció el funcionamiento de los canales y terminales de la Red de Telecomunicaciones Fijas Aeronáuticas (Aftn) en las estaciones de Ciudad Bolívar, Charallave, Base Aérea Francisco de Miranda y en los centros de Aftn de Curazao, Piarco y Paramaribo; para mejorar la transmisión y recepción de los mensajes aeronáuticos que contribuyen a garantizar la seguridad aérea en la región, se pusieron en funcionamiento los canales de la red digital de Suramérica (Reddig-SAM) de Lima (Perú), Bogotá (Colombia), Paramaribo (Surinam), Recife (Brasil), Georgetown (Guyana), Cayena (Guayana Francesa) y Guayaquil (Ecuador); también se aumentó el nivel de transmisión de los datos meteorológicos de los Aeropuertos Internacionales, hacia el banco de datos de la OACI.

En cuanto a información aeronáutica, se emitieron 1.243 Notam nacionales e internacionales de la serie A y C. Se recibieron 33.565 mensajes y Notam del exterior; se reactivaron, a nivel internacional, los enlaces de comunicaciones de mensajería de planes de vuelo Aeronautical Fixed Telecommunication Network (Aftn) de las conexiones con Perú, EE.UU (Atlanta) y España, para cumplir cabalmente con los tratados y acuerdos internacionales en materia de seguridad aeronáutica. Se modernizaron los enlaces de comunicaciones de mensajería de planes de vuelo de la red Aftn en la Base Aérea Generalísimo Francisco de Miranda, con el Centro de Control de

Aproximación (ACC) de Maiquetía, con la finalidad de mejorar el control de las operaciones con tecnología de última generación; y se aumentaron a 96% los niveles de disponibilidad de los enlaces de comunicaciones de voz y datos permitiendo el incremento de la seguridad de los vuelos a nivel nacional Tierra-Aire, Tierra-Tierra.

En materia de Transporte Aéreo Nacional, se renovaron 11 permisos operacionales: cinco para servicios de transporte no regular de pasajeros y carga, tres para servicio agroaéreo, uno para servicio de fotografía aérea, uno para servicio de transporte de valores y uno para servicio de ambulancia aérea.

En relación al Transporte Aéreo Internacional, se otorgaron temporalmente, a diversas empresas europeas, bajo la forma extrabilateral y por vía de excepción, vuelos especiales en las rutas desde Alemania, Italia y Holanda. Se redistribuyeron las 15 frecuencias hacia España entre las empresas venezolanas, otorgándoles siete a Santa Bárbara Airlines, siete a Aeropostal "Alas de Venezuela" y una a Avensa.

El Servicio Coordinado de Transporte Aéreo del Ejecutivo Nacional (Sata), efectuó el mantenimiento preventivo y correctivo de las aeronaves no operativas, con una inversión de 2.000 millones de bolívares.

A su vez, se ejecutó el 65% de las 3.100 horas de vuelo pautadas, distribuidas en 1.660 horas facturadas, 240 horas de vuelo de apoyo a organismos y 100 horas de vuelo en entrenamiento a tripulantes.

4.3.2.4.1 Instituto Autónomo Aeropuerto Internacional de Maiquetía

En materia de servicios en el área aeroportuaria, este organismo atendió 4.895.000 pasajeros (55% nacionales, 45% internacionales), 45.740 aeronaves en vuelos domésticos, y 16.010 en vuelos internacionales, y un total de 8.936 toneladas de carga nacional e internacional.

Asimismo, realizó inversiones y gastos capitalizables en infraestructura, mantenimiento mayor, ampliaciones, proyectos y compra de equipos, por un monto de 31.200 millones de bolívares, en diferentes obras, entre las que se encuentran: ampliación y actualización del Terminal Internacional Simón Bolívar de Maiquetía, Fase II; 80% de muro de concreto armado de 3,4 kilómetros en la perimetral sur del aeropuerto (3 mil millones); 763 m² del Centro de Capacitación Aeroportuaria "Porfirio González" (737 millones); repavimentación de 210.000 m² de la pista 08-26 del aeropuerto (959 millones); remodelación de 1.180 m² del Edificio Sede del Instituto (435 millones); reparaciones mayores: pasarelas de acceso al Terminal Internacional (254 millones); 1.000 m² de pisos de granito en los terminales nacional e internacional (186 millones); paisajismo general de 21.220 m² de áreas verdes en la zona sur del aeropuerto (318 millones).

A través de la Ley Especial de Endeudamiento, se financió la remodelación y equipamiento de los sistemas de ayuda a la navegación aérea (radio ayudas), en el Aeropuerto Simón Bolívar de Maiquetía, a un costo de 16 millones de dólares.

También se culminaron y adelantaron, a un costo superior a 5.000 millones de bolívares, obras relativas a edificaciones menores y remodelaciones del aeropuerto, entre ellas: muro de contención en talud noreste de la Aduana Aérea de Maiquetía; Alcabala Bolívar; torrenteras en las instalaciones del Club de Trabajadores del Instituto; rampa y vías de acceso de los canales y desarenadores ubicados en la vialidad interna, zona sur del aeropuerto; muro de concreto armado y cambio de cerca fabricada en malla ciclón, adyacente al Terminal Auxiliar; pavimento de concreto para acceso de camiones cisternas en el vivero; sanitarios para taxistas en el Nivel 2, estacionamiento del Terminal Internacional (avance del 60%); seis garitas de vigilancia y baños (avance del 10%); tanque de concreto en Sala de Compresores (avance del 75%); tanque para 243 m³ de agua en Rampa 4. Remodelaciones de: edificio Grupo 4, aledaño al Terminal Auxiliar (avance del 40%); módulo de Asistencia al Pasajero en Terminal Internacional, Fase I;

oficinas y talleres del Instituto; acondicionamiento y remodelación del Taller del Personal de Transporte y Metalmecánica ubicado en Rampa 32 (avance del 10%); sustitución de tuberías de drenaje de la sala de bombas y construcción de pared perimetral de la torre de enfriamiento del Aeropuerto Auxiliar (avance del 50%); reparaciones de pasarela de acceso este y oeste del Terminal Nacional; así como de los sistemas de drenaje para aguas negras y aguas de lluvia.

Paralelamente, se invirtieron 7 mil millones de bolívares en las áreas de electromecánica, electricidad y electrónica, a fin de mejorar y adecuar todas las instalaciones del aeropuerto.

4.3.2.5 Transporte terrestre

4.3.2.5.1 Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano

Dentro de su competencia, la Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano (Fontur) hizo énfasis en el mejoramiento progresivo y constante del servicio de transporte público urbano y de la vialidad a escala nacional, a través del Programa Nacional de Transporte Urbano, Plan Nacional de Modernización de Transporte Terrestre, Programa Nacional de Compensaciones al Transporte Terrestre, Programa de Gestión y Conservación de la Red Vial Principal (VIAL III).

En este marco, realizó una inversión de 362.720 millones de bolívares, de los cuales 90.935 millones estuvieron dirigidos a obras y equipos, donde destaca la ejecución de 27 ingenierías de detalle, 28 proyectos y 62 obras de construcción, rehabilitación, y mantenimiento de carreteras y puentes, a lo largo del territorio nacional, siendo las más relevantes el mantenimiento correctivo mayor L007 Ureña-San Pedro del Río-San Juan de Colón (Táchira), restauración del Puente Caño 70 (Apure), del Puente sobre el Río Marivela T009: Irapa-Güiria (Sucre), del Puente Güere (Anzoátegui), del Puente Pardillal (Aragua); es de resaltar la rehabilitación de las autopistas Francisco Fajardo, II y III etapa, y Valle-Coche, así como el mejoramiento de 124,2 kilómetros de infraestructura vial de transporte urbano y suburbano, en 41 municipios de 19 entidades del país.

En cuanto al fortalecimiento institucional a municipios y gobernaciones en materia de transporte urbano y vialidad, se destinaron 11.838 millones de bolívares para realizar los estudios de Mecanismos Financieros del Sector Transporte, Desarrollo de la Documentación para la Formulación del PNTU II con su Esquema de Financiamiento y el Programa Bolivariano de Vialidad, así como para asesorías y capacitación de profesionales, técnicos, operadores de transporte y policías de tránsito.

En asistencia financiera de la población estudiantil, se invirtieron 140.000 millones de bolívares para garantizar tarifas preferenciales a 2.749.000 estudiantes, en las modalidades de subsidio directo, a través del boleto personalizado, e indirecto, a través de la participación de 21.600 unidades de transporte público.

En modernizar y repotenciar la flota de transporte público, a través del financiamiento directo y el programa de sustitución, se invirtieron 113.210 millones de bolívares para financiar 501 unidades, y se entregaron 269 microbuses, 19 autobuses, 104 periféricos, 51 rústicos, y 111 taxis, asimismo se repotenciaron 33 autobuses.

También se invirtieron 1.295 millones de bolívares en el funcionamiento de la Brigada Especial de Vigilancia de Vías Expresas del Área Metropolitana de Caracas (Vivex) y del Canal en Contraflujo para Vehículos de Alta Ocupación (VAO) en la Autopista Prados del Este; y 5.483 millones de bolívares en la elaboración de proyectos, construcción de obras civiles y estudios de factibilidad económico -financieros para el desarrollo de los sistemas de transporte masivo Metro de Caracas, Los Teques, Valencia, Maracaibo, Trolebús de Mérida y el Sistema Ferroviario de Los Valles del Tuy-Caracas.

4.3.2.5.2 Compañía Anónima Metro de Caracas

La C.A. Metro de Caracas (Cametro), continuó con la construcción de Obras Civiles y la fabricación del equipamiento del Tramo Capuchinos-Plaza Venezuela de la Línea 4, e inició el

proceso de construcción de las Obras Civiles y los estudios para la fabricación del Equipamiento del Tramo El Valle-La Rinconada de la Línea 3; también se continuó con el desarrollo de los anteproyectos del Tramo Zoológico-La Rinconada, de la Línea 3, Tramo Plaza Venezuela-Parque del Este, de la Línea 4, tren ligero para el Sureste de Caracas y transporte urbano Guarenas-Guatire.

En el tramo Capuchinos–Plaza Venezuela se realizaron Obras civiles por un monto de 10.800 millones de bolívares, y Sistema Integral por un monto de 47.500 millones, para una inversión total de 58.300 millones de bolívares. Entre las obras ejecutadas se encuentran: reubicación de servicios públicos en las estaciones Teatros, Nuevo Circo y Parque Central (avance del 95%), continuación de extracción, carga y bote del material producto de la excavación en los sectores Nuevo Circo y trinchera Cola de Maniobras Plaza Venezuela (avance del 56%), continuación de trabajos de construcción de losas de fondo, mezzanina y techo, así como muros exteriores en los sectores Los Caobos y Zona Rental (avance del 32%).

En cuanto a excavación y concreto preliminar en los túneles mineros, se ejecutaron 143 m en el túnel izquierdo Plaza Italia-Capuchinos, para un acumulado de 341 m. En los túneles con escudos, continuaron los trabajos de excavación y revestimiento y se ejecutaron 770 m para un acumulado de 1.260 m (32%) en el túnel derecho Los Caobos – Nuevo Circo, y 1.080 m para un acumulado de 1.295 m (33%) en el túnel izquierdo. En cuanto a la excavación y revestimiento de los túneles gemelos con escudo, en el Túnel Los Caobos-Nuevo Circo prosiguió la excavación y colocación de anillos en ambas vías, alcanzándose al final del período una ejecución física acumulada de 3.690 m (46%). En cuanto a la construcción de los túneles mineros, se continuó con la excavación de los túneles minero Norte y Sur, y se alcanzó una ejecución acumulada de 580 m (77%).

En cuanto al Sistema Integral, continuaron los trabajos de fabricación tanto nacional como extranjera de los elementos que lo conforman, con un avance acumulado en el orden del 25% y 89% respectivamente.

La construcción del tramo El Valle–La Rinconada se inició con trabajos de ingeniería de detalle y equipamiento de estaciones. En cuanto al tramo Zoológico–La Rinconada, se estableció la conexión del Tramo El Valle-La Rinconada con la Estación Zoológico para permitir el uso del Patio Las Adjuntas para labores de inspección y mantenimiento de trenes y desalojo rápido de trenes averiados.

Durante el tercer trimestre se iniciaron los trabajos correspondientes al Estudio Geológico-Geotécnico del sector con las perforaciones en la zona de La Rinconada y se finalizaron las del sector adyacente a la Estación Zoológico.

La C.A. Metro de Caracas continuó el Programa de Inversiones Operativas en mantenimiento, en cuyo marco se ejecutó una inversión de 1.660 millones de bolívares que incluyó la repotenciación del Sistema de Cobro de Pasajes II y III etapa, con una inversión de 714 millones de bolívares (avance del 90% y 68% en las etapas respectivas); comportamiento dinámico de trenes y vías férreas, con una inversión de 85 millones de bolívares (avance del 89%); modernización del Sistema de Electrificación de Vías Férreas, con una inversión de 13 millones de bolívares (avance del 86%); repotenciación y modernización del Tablero de Control Óptico de la Línea 1, con una inversión de 848 millones de bolívares (avance del 85%).

El Transporte Superficial movilizó un total de 17,6 millones de pasajeros, de los cuales el 86% se movilizó por rutas urbanas y el 14% restante se movilizó por rutas suburbanas. Esto representó un incremento del 12,5% con respecto al número de pasajeros transportados para el mismo período del año 2002.

4.3.2.5.3 Instituto Autónomo Ferrocarriles del Estado (IAFE)

El Instituto Autónomo Ferrocarriles del Estado (IAFE) elaboró proyectos y actividades de operación, conservación y mantenimiento de los Sistemas de Transporte Ferroviario Nacional, especialmente el Sistema Ferroviario Central (Tramo Tuy Medio y Puerto Cabello–La Encrucijada) y el Programa de Ferrocarriles que incluye el Plan Ferroviario.

La inversión ejecutada en obras fue de 336.311 millones de bolívares, e incluyó estudios y proyectos, obras y servicios. A través del Programa de Ferrocarriles, con una inversión de 14.508 millones de bolívares, se rehabilitaron los ramales industriales Barquisimeto-Carora, Puerto Cabello–Barquisimeto, Yaritagua–Acarigua–Turén, tramo Los Lagos–El Encanto y tramo La Encrucijada–San Juan de los Morros.

En el tramo Puerto Cabello–La Encrucijada, II etapa, se invirtieron 160.868 millones de bolívares y se avanzó en construcción de obras del Tramo A1 (instalaciones campamento La Encrucijada, taller eléctrico, carpintería y almacén, movimientos de tierra de aproximadamente 80.000 m³). Tramo B1: vías de acceso desde la autopista al campamento La Cabrera, inicio excavación del Portal oeste, túnel Tapa Tapa; continuación excavación 550 m y construcción del Portal oeste túnel La Cabrera. Tramo C1: Centro Operativo San Diego, culminación pantalla Portal este y construcción del Portal oeste túnel San Joaquín; inicio de excavación de Portales este y oeste del túnel Guacara y de trabajos de limpieza, conformación y relleno del campamento San Diego. Tramo A2: vías de acceso a la autopista Valencia–Puerto Cabello, inicio caminos de acceso al túnel Bárbula, y excavación del primer corte para la construcción del portal túnel Montaserino). Tramo B2 (vías de acceso al campamento El Cambur, caminos de acceso a Portales norte del túnel San Pablo y sur del túnel Corona; creación de portales San Pablo sur y Guaremal norte. Tramo C: culminación excavación túnel de 355 m y continuación excavación de Portales norte túnel La Pastora y Sur túnel Sanchón.

En el tramo Caracas-Tuy Medio, I y II etapa, se invirtieron 160.935 millones de bolívares (avance de 87%) y en la ejecución de 24 túneles, de los cuales se terminaron 20, dos están fase de revestimiento final y uno en excavación. Se ejecutaron obras en cada uno de los tramos: Tramo 0: vaciado de 5.050 m³ de muros estructurales en construcción de la Estación Caracas, colocación de hastiales en túnel La Rinconada, 180,70 m. de excavación y 230 costillas coladas en el túnel Las Mayas. Tramo:1 construcción de muretas y falso túnel en el Portal norte). Tramo 2 (arco invertido con un acumulado de 3.300 m y finalización de presa de sedimentación. Tramo 3: manto asfáltico del viaducto 3-2 y lanzamiento de vigas desde el estribo norte del túnel Canoas para el viaducto 3-9. Tramo 4: calado de las vigas 1 y 2, en la quebrada Perlázquez, extensión de la vía férrea en el resto del tramo. Tramo 5: áreas de la Estación Charallave Norte, vaciado de concreto estructural en muros perimetrales, armado y vaciado de muros del paso vehicular; muros para balastos de los viaductos 5-3, 5-4 y 5-4A; canalización de quebrada Charallave, cunetas y sistema de drenajes del patio y talleres. Tramo 6: (revestimiento definitivo del túnel Mumey.

Durante el año 2003, por los tramos Puerto Cabello-Barquisimeto, Yaritagua–Acarigua y Morón–Riecito se movilizó una carga de 150.923 t que generó un ingreso de 98 millones de bolívares. Mejorar y construir sistemas de información y comunicación

Con una inversión de 3 millardos de bolívares, el Ministerio de Ciencia y Tecnología comenzó la ejecución del programa de Gerencia Social del Conocimiento a ser implantado en los 100 nuevos Infocentros, el cual tiene en su primera etapa la instalación del programa en 8 Infocentros pilotos en diferentes comunidades, entre las cuales se encuentran: Camurí Grande, Guarataro, La Cañada, Sinamaica y La Esmeralda. Adicionalmente, con una inversión de Bs. 7.875 millones se plantea la instalación de 4 Radio Centros, los mismos estarán dotados de salas de computación con acceso a Internet, estación de radio, estación de televisión, espacios comunitarios y laboratorios de tecnologías de información.

4.3.3 Mejoras y construcción de sistemas de información y comunicación

En el marco del Programa Venehmet, el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, como organismo ejecutor, desarrolló varios componentes con miras a modernizar el Sistema de Medición y Pronóstico Hidrometeorológico Nacional (VENEHMET), tales como: Sistema de Formación y Desarrollo de Recursos Humanos, Sistema de Radares Meteorológicos, Sistema de Procesadores, Construcción sede física del INAMEH, Servicio Meteorológico, Sistema de Observación en Aeropuertos, Sistema de Observación en la Alta Atmósfera, Sistema de Observación en Superficie y Comunicaciones GOES/DCS, Sistema de Imágenes de Satélites, Sistema de Comunicaciones, Sistema de Detección y Localización de Relámpagos, Sistema de Pronóstico Hidrológico y Modelo Numérico de Pronóstico del Tiempo.

De los componentes que se ejecutaron el de mayor importancia para el momento por el nivel de ejecución realizado hasta la fecha es el Sistema de Radares Meteorológicos. El monto de la inversión en este componente es de 27 mil 419 millones de bolívares.

El propósito de la red de radares meteorológicos es el de medir la precipitación pluvial sobre distintas regiones de Venezuela y el Mar Caribe, tanto para propósitos meteorológicos como hidrológicos, las aplicaciones ofrecerán servicios al público, a la aviación civil, protección civil, agricultura, generación de energía hidroeléctrica, operaciones marítimas, transporte terrestre y a la industria de la construcción.

Se logró adquirir siete radares, así como la instalación del primer radar en la Colonia Tovar, Cerro Jeremba estado Aragua, y se efectuaron las pruebas de aceptación en sitio, se puede decir que las obras civiles ejecutadas (construcción de Torres) hasta el momento están en un 73% ejecutadas. En cuanto a los trabajos ya iniciados podemos mencionar los de estados: Zulia, Sucre, Apure y las poblaciones de Puerto Ayacucho y Karum; los porcentajes de obras ejecutadas en los sitios de instalación son: Cerro Capuchinos estado Sucre 74%, Maracaibo edo Zulia 57%, Cerro Caiset – Pto. Ayacucho 37%, Guasualito edo. Apure 56%. Se iniciaron las obras civiles en Karum y está por iniciarse la de Santa Elena de Uairén en el estado Bolívar, para poder instalar los restantes radares. El monto de la inversión hasta la fecha es por el orden de 19 mil 279 millones de bolívares.

Entre las acciones más relevantes realizadas por el Instituto para el Control y la Conservación de la Cuenca del Lago de Maracaibo (ICLAM), dirigió la operación y mantenimiento de los Sistemas de Tratamiento de Aguas Servidas Maracaibo Sur y reutilización de aguas servidas (RAS), eliminándose la descarga al Lago de 1.800 litros por segundo de aguas negras.

Atendiendo a sus competencias establecidas en la Ley de Geografía, Cartografía y Catastro Nacional, el Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar (IGVSB), logró el reforzamiento de sus capacidades propias y el incremento de su operatividad. Este fortalecimiento le permitió al IGVSB avanzar en la ejecución de proyectos estratégicos para apuntalar los planes de desarrollo integral del país con una inversión de 14 mil 959 millones de bolívares. Es así como en el marco de programación se obtuvieron los siguientes logros:

- En el Proyecto Norte del Orinoco, se produjo la cobertura y actualización cartográfica digital de los territorios al norte del río Orinoco, en una superficie de 719 mil 116 km².
- En el Proyecto Cartográfico del Sur (CARTOSUR II), se alcanzó el 100% de cobertura al sur del Orinoco (estados Delta Amacuro, Bolívar y Amazonas).
- En el Proyecto de Fortalecimiento del Proceso Cartográfico, para la captura de datos, se adquirió una aeronave para la toma de fotografías aéreas de alta resolución para la producción de mapas digitales y fortaleció con la adquisición de nuevos equipos de última generación.
- En el Centro Venezolano de Percepción Remota (CVPR), se avanzó en los estudios de factibilidad que permitieron definir el sitio conocido como Alto Lagunazo para la instalación de la antena receptora de imágenes satelitales para el control, seguimiento y monitoreo ambiental, no sólo del país, sino de las Eco-Regiones: Andina, Caribeña, Centroamérica y Norte de Brasil (Amazonía).

- En el Proyecto Manejo de los Recursos Naturales y Ordenamiento Territorial (MARNOT), se inició la ejecución del componente en el marco del Proyecto de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural, auspiciado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), bajo la coordinación del Ministerio de Agricultura y Tierras (MAT), actualmente se dispone de información temática para los estados Barinas, Cojedes, Portuguesa, Trujillo, parte de Lara y Zulia, en los cuales están disponibles 25 capas de información y 107 mil registros digitales, con una cobertura estimada en 10 millones de hectáreas, que incluyen buena parte de las tierras agrícolas de mayor calidad y producción del occidente del país.
- En el Plan Nacional de Catastro, se realizaron 46 talleres de Promoción y Difusión de las Normas Técnicas para la formación y conservación del catastro nacional, contando con la activa participación de 1 mil 111 técnicos vinculados con la materia, generando en el año, 50 empleos directos y 150 indirectos.

Por otra parte, se efectuó por medio de la Servicio Autónomo Oficina Coordinadora de Hidrografía y Navegación (OCHINA) del Ministerio de la Defensa, la inauguración del Faro Estratégico y Centro de Control de Tráfico Marítimo Los Monjes. El monto total del proyecto fue de quinientos cincuenta millones de bolívares (Bs. 550.000.000,00) y en él se incluyó la instalación de una (1) linterna La Maquinista Valenciana modelo BGA-1000, la cual tiene un alcance nominal de veintiocho (28) millas náuticas, asimismo fue instalado un Respondedor de Radar (Racón) con un alcance de veinte (20) millas náuticas

4.3.3.1 Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)

El Ministerio de Infraestructura, a través de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) orientó sus acciones hacia el fortalecimiento y desarrollo del sector en pro de garantizar el derecho de las personas de acceder a la comunicación en condiciones de igualdad y de facilitar y promover el uso de Tecnologías de Información y comunicación al servicio de la sociedad.

Emitió dos soluciones de controversias en materia de interconexión, entre operadores de telecomunicaciones; otorgó 25 títulos habilitantes y 35 atributos para la prestación de servicios de telecomunicaciones; transformación 24 títulos de concesión o permisos otorgados de conformidad con la legislación anterior, en las habilitaciones administrativas, concesiones u obligaciones de notificación establecidas en la ley orgánica de telecomunicaciones

Implantó el Plan de Acción para controlar oportunamente la prestación ilegal de servicios de telecomunicaciones y realizó 120 inspecciones a Operadores de Servicios de Telecomunicaciones, de los cuales se están procesando 57 casos y se han ejercido acciones a 9 operadores.

También ejecutó 639 inspecciones a operadores de servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, 77 monitoreos al espectro radioeléctrico; elaboró del plan de acción para la optimización de la asignación y uso del espectro radioeléctrico. Asimismo, otorgó 46 habilitaciones de radiodifusión sonora y televisión abierta comunitaria; realizó el segundo Foro Internacional y Primer Festival de medios comunitarios.

En este contexto se realizaron 30 talleres de difusión del modelo y formulación de proyectos que cumplan con el perfil social para la obtención de las habilitaciones correspondientes; se firmaron dos convenios institucionales de capacitación y adiestramiento así como de cooperación; y se creó la mención Telecomunicaciones a nivel de Educación Media Diversificada, según Resolución publicada en Gaceta Oficial N° 95 del Ministerio de Educación Cultura y Deportes, del 04 de noviembre.

4.3.3.2 Instituto Postal Telegráfico (Ipostel)

Los logros alcanzados en esta área estuvieron en función de desarrollar una imagen que permitió la excelencia en la prestación del servicio postal. En investigación de mercado se

realizaron 33 fiscalizaciones a empresas de correo privado autorizadas por Ipostel y 16 fiscalizaciones a empresas no autorizadas, ubicadas en el Área Metropolitana de Caracas. Ipostel generó ingresos por un monto de 16.940 millones de bolívares, distribuidos en 14.940 millones por concepto de servicios a crédito prestados y 1.284 millones de bolívares como parte de la morosidad rescatada. Se adecuó la plataforma tecnológica desarrollando sistemas para digitalizar el servicio.

El tráfico telegráfico anual nacional e internacional alcanzó a 442.000 telegramas, el tráfico postal nacional e internacional fue de 66.545.000 piezas, el tráfico expreso nacional e internacional fue de 261.375 piezas y la estructura del tráfico postal fue de 57.110.375 piezas.

En el ámbito del proyecto “Elaboración de Propuestas Comerciales”, se realizaron tres estudios de mercado: Demanda de los servicios postales en las Alcaldías, Tarifas de la Competencia y Servicios de remesa nacionales e internacionales. Para adecuar las operaciones postales, se desarrollaron tres proyectos: Nueva Estructura del Código Postal, Reestructuración de Rutas y Evaluación de Zonas Rojas, de los cuales se obtuvieron los siguientes logros: definición de la Estructura del Código Postal a implementarse en el año 2004, que facilitó la clasificación y distribución de correspondencia; evaluación de zonas inseguras que permitió determinar dónde se imposibilita la entrega de correspondencia; actualización de nomenclatura y catastro (Digital) de las zonas postales de Sabana Grande y Chacao; definición y estructura de la base de datos de zonas postales y rutas para carteros.

Por un costo de 580 millones de bolívares se realizaron cinco emisiones filatélicas alusivas al programa de alfabetización Plan Robinsón “Yo sí puedo”, CONATEL en su 12º Aniversario, Fondur en su 28º Aniversario, Fondapfa en su 4º Aniversario e Inavi en su 75º Aniversario.

Capítulo V

Equilibrio Internacional

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela asigna primordial importancia a la política exterior de la nación, estableciendo que las relaciones internacionales del país responden a los fines del estado, en función del ejercicio de la soberanía y de los intereses del pueblo. Estas relaciones, que para nuestro país son de vital importancia, se rigen por los principios de independencia, igualdad entre los estados, libre determinación y no-intervención en sus asuntos internos, solución pacífica de los conflictos internacionales, cooperación solidaria, respeto a los derechos humanos y el bienestar de la humanidad. Así mismo nuestra constitución nacional, estipula que la política y la actuación internacional de la República, así como la defensa y vigilancia de sus intereses generales son instancias competentes del Poder Público Nacional.

5.1. Política exterior

La acción internacional del Ejecutivo Nacional durante el año 2003, se ajusta plenamente a las directrices de la política exterior de Venezuela, las cuales se encuentran plasmadas dentro de las líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007, particularmente en el acápite referente al equilibrio básico resumido bajo la fórmula Fortalecer la Soberanía Nacional y promover un Mundo Multipolar. Allí se establecen las estrategias destinadas a consolidar la acción internacional del país sobre la base de los siguientes objetivos:

- Impulsar la democratización de la sociedad internacional, con el fin de estimular la acción concertada de los países en desarrollo, al igual que la solidaridad y la cooperación entre los distintos actores del sistema internacional.
- Promover la integración latinoamericana y caribeña, a fin de abordar con mayor eficacia las desigualdades sociales y los altos niveles de pobreza que afectan a los países de la región.
- Consolidar y diversificar las relaciones internacionales, robusteciendo la cooperación sur – sur y ampliando las relaciones con otras regiones y países.

- Fortalecer el lugar que ocupa Venezuela en la economía internacional, contribuyendo así a la ampliación de nuestras exportaciones no tradicionales y añadiendo valor a las de naturaleza tradicional.
- Promover un régimen de seguridad integral en el hemisferio, adaptado a las nuevas realidades internacionales, sobre la base de la cual pueda impulsarse una activa cooperación e integración militar en el ámbito regional.

5.1.1. Relaciones bilaterales

En el ámbito bilateral, Venezuela ha hecho especial énfasis en dinamizar sus relaciones con los países latinoamericanos y caribeños, mediante la profundización de distintas actividades, visitas oficiales y de trabajo. En este sentido, se han ejecutado varios proyectos para el fortalecimiento de las relaciones bilaterales con los países de América del Sur, a objeto de consolidar la cooperación y el intercambio comercial y, mediante tal vía, favorecer los procesos de integración política y económica de la región.

Las relaciones de Venezuela con los países miembros de MERCOSUR, se vieron altamente fortalecidas durante el año 2003, destacándose particularmente el nuevo impulso que han cobrado las relaciones con la República de Argentina y la República Federativa del Brasil.

En este contexto, particular esfuerzo, se ha puesto El Gobierno Venezolano en la consolidación de las relaciones de vecindad con nuestro entorno inmediato, con quienes hemos venido desarrollando unas relaciones armónicas basadas en el diálogo y la cooperación efectiva.

Un papel de primer orden se le otorgó a las relaciones con la República Federativa del Brasil, con el fin de fortalecer la cooperación entre ambos países tanto en el ámbito bilateral e internacional. Las relaciones con dicho país siempre se han caracterizado por un especial dinamismo, acción que se ha visto profundizada con el gobierno del Presidente Luiz Ignacio Lula da Silva, con quién hemos puesto en marcha una intensa relación que va más allá de los tradicionales vínculos de amistad y que se ha visto favorecida por las coincidencias y afinidades que se han verificado entre ambos mandatarios. Muestra de ello, son los importantes acuerdos en materia de cooperación económica que se suscribieron entre ambas naciones, entre los que destacan: el Memorandum de Entendimiento de Cooperación Financiera y Comercial entre el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de la República Federativa del Brasil (BNDES) y el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de la República Bolivariana de Venezuela (BANDES), el Acuerdo Principal entre el Ministerio de Finanzas de la República Bolivariana de Venezuela y el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de la República Federativa del Brasil (BNDES), en el que éste último se compromete a apoyar el financiamiento para la exportación de bienes y servicios brasileños a Venezuela, otorgando facilidades de crédito hasta un límite de 1.000.000 millones de dólares.

Respecto a las relaciones bilaterales con la República de Colombia, las mismas estuvieron enmarcadas dentro del desarrollo de temas fundamentales y de gran diversidad, siempre atentos a la clara disposición que nos rige con relación a nuestro apego al diálogo político como mecanismo idóneo para continuar profundizando el normal desenvolvimiento de las relaciones con la vecina nación.

Con la República Cooperativa de Guyana, hemos avanzado en la profundización de nuestras relaciones bilaterales, que se han caracterizado por crecientes niveles de cooperación en diversos ámbitos. Asimismo, estamos comprometidos con el proceso de Buenos Oficios que adelanta el Representante del Secretario General de la ONU, tal y como se evidenció en el reciente encuentro celebrado en Caracas en Julio pasado con la presencia del Embajador Oliver Jackman y en la reunión sostenida en Nueva York en el mes de Septiembre entre el Buen Oficiante, el Secretario General Koffi Annan y los Ministros de Relaciones Exteriores de Guyana y Venezuela.

Estos esfuerzos, sin duda, contribuyen a consolidar el necesario clima de confianza mutua que es esencial para la buena marcha del procedimiento de solución pacífica de controversia.

Las relaciones con la República de Cuba se vieron revitalizadas y profundizadas a través de la celebración de numerosas actividades entre los dos países, que han puesto de manifiesto el avance de los compromisos adquiridos.

En función de promover la unidad de los Pueblos de América Latina y el Caribe que han sido uno de los rasgos fundamentales de nuestra acción internacional, en el mes de noviembre de 2003, Venezuela fue sede del Congreso Bolivariano de los Pueblos, el cual contó con la participación de más de 400 representantes de organizaciones sociales y políticas, movimientos populares y progresistas de 20 países de América Latina y El Caribe. Durante la conferencia se trataron diferentes temas de gran interés en función de la preservación de la soberanía, la independencia, la integridad social, la identidad cultural, el medio ambiente y todos aquellos derechos de los ciudadanos y de los pueblos.

Igualmente, constituyó significativo el avance en la Política Exterior venezolana, la consolidación de los vínculos con países de otras regiones del mundo, sobresaliendo en este sentido la ejecución de acciones para el acercamiento y el fomento de la cooperación bilateral con algunos países del Asia y África SubSahariana, con miras a implementar proyectos en conjunto, en especial en el área energética, dirigidos a incrementar los vínculos políticos, comerciales, económicos y culturales con los principales países de dichas regiones. Una mención particular, es el caso de la República Popular China, con quién suscribimos recientemente un convenio de Cooperación Económica y Técnica para la rehabilitación del Sistema Ferroviario Centro Occidental, con una inversión de 2.5 millones de dólares.

Asimismo, en función de uno de los objetivos de la política exterior venezolana, como lo es; el de ampliar los vínculos con países de otras latitudes en favor del diálogo universal y la más amplia cooperación bilateral, el estado Venezolano efectuó la apertura oficial de la primera Representación Diplomática en Doha, Estado de Qatar.

Como resultado de la intensa actividad diplomática, con una acción internacional multidisciplinaria e innovadora, materializada a través de una activa presencia en múltiples frentes correspondientes a las variadas fachadas en las que actuamos en la escena mundial; a lo largo del año 2003, el papel de nuestro país en el ámbito internacional se ha visto indudablemente fortalecido.

A continuación se desatacan algunos de los logros y resultados más importantes en materia de Política Exterior, en el ámbito bilateral:

Relaciones de Venezuela con los países de norte y Sudamérica:

En el marco de las relaciones bilaterales con Estados Unidos de Norte América, Venezuela obtuvo como resultado:

Demostración de estabilidad y confiabilidad como proveedor seguro de petróleo: En el transcurso de 2003, Venezuela ha demostrado con su política energética, que sigue siendo un país seguro y confiable suplidor de petróleo a los Estados Unidos, lo cual se evidencia en el cumplimiento de las cláusulas del contrato de suministro petrolero con ese país.

En el marco de las relaciones bilaterales con la República Federativa del Brasil, Venezuela obtuvo como resultado:

Firma del Acta de Intención entre PDVSA y PETROBRAS la cual tiene como objeto de identificar sectores de negocios y de cooperación conjunta con tan importantes empresas petroleras.

Participación en el Encuentro Empresarial Venezolano-Brasileño, el cual generó la concreción de un convenio para la financiación de las exportaciones de bienes, equipos y servicios brasileños y

obras de integración, por un monto de hasta mil millones de dólares durante el período 2003 – 2004.

La aprobación para nuestro país, sobre una línea de crédito de emergencia de 50 millones de dólares para la compra de medicinas y alimentos brasileños, la cual fue de gran utilidad durante la difícil situación cambiaria vivida en el país a principios del año 2003.

Estos resultados se obtuvieron especialmente con motivo de la primera Visita de Trabajo del Presidente Hugo Chávez Frías a Recife, Brasil, el 25 y 26 de abril de 2003.

En el marco de las relaciones bilaterales con la República de Colombia, Venezuela logró y obtuvo como resultado:

La celebración del encuentro entre los Presidentes Hugo Chávez Frías y Álvaro Uribe Vélez, el cual se realizó en Puerto Ordaz, el 23 de abril de 2003. En este encuentro, los Presidentes coincidieron en señalar a la integración como el punto focal de esta etapa de la relación bilateral, por lo que decidieron profundizar la dinámica presidencial como soporte al desarrollo de los proyectos bilaterales de interconexión e infraestructura y establecer un Mecanismo de Seguimiento de los compromisos presidenciales a nivel de los Cancilleres.

Incremento de la cooperación entre autoridades de aduanas a fin de fortalecer la lucha contra el contrabando y demás ilícitos.

Impulsar proyectos de interconexión gasífera y eléctrica entre ambos países.

En materia turística, se sostuvieron diversas reuniones en el último trimestre del 2003, con los empresarios turísticos y autoridades del turismo entre Colombia y Venezuela a los fines de reprogramar las Caravanas Turísticas Binacionales, que saldrán de Colombia hacia Venezuela desde el 26 de diciembre de 2003 al 09 de enero de 2004 y del 05 al 19 de enero de 2004. El propósito es de incrementar el flujo turístico binacional y promover los principales destinos turísticos de ambos países.

En el marco de las relaciones bilaterales con la República de Paraguay, la República Bolivariana de Venezuela coordinó el encuentro entre los Presidentes Hugo Chávez Frías y Luis González Macchi, el cual se celebró en la Asunción, el 18 de junio de 2003.

En el marco de la XXIV Reunión del Consejo del Mercado Común y Cumbre de Presidentes de los países miembros del MERCOSUR, Bolivia y Chile los días 17 y 18 de junio de 2003 en Paraguay, tuvo lugar un importante encuentro bilateral entre los Presidentes Hugo Chávez Frías y Luis González Macchi en el que suscribió una Declaración Conjunta donde expresaron el excelente estado en el que se encuentran las relaciones, así como la firme voluntad de los gobiernos para fortalecerlas e incrementarlas.

En el marco de las relaciones bilaterales con los Países del Caribe y Centroamérica, en Venezuela se desarrollaron las siguientes acciones:

Barbados:

Celebración de la II Reunión del Mecanismo de Consulta sobre Asuntos de Interés Común Venezuela- Barbados. En Caracas, durante 30 de junio y 1 de julio de 2003, se realizó la II Reunión del importante Mecanismo de Consulta sobre Asuntos de Interés Común Venezuela-Barbados. En esa reunión se analizaron los temas regionales y multilaterales de interés común y acordaron continuar trabajando de manera conjunta en los foros regionales e internacionales para alcanzar los objetivos comunes. De dichas relaciones se evidencian los principales resultados:

El adelanto de las negociaciones para la firma, a la mayor brevedad, del Acuerdo Básico de Amistad y Cooperación entre Venezuela y Barbados

Aumento cooperación cultural, Venezuela y Barbados.

Celebración del encuentro entre las autoridades de tráfico aéreo de Barbados y Venezuela, para incrementar el transporte aéreo y explorar nuevas libertades aéreas.

República de Cuba

El Gobierno Nacional ha estrechado los lazos de amistad y cooperación con la República de Cuba. Este hecho se evidencia a través de la ejecución del Convenio Integral de Cooperación Venezuela-Cuba, el cual ha cobrado importancia sustantiva en el ámbito social. Mediante este Convenio, se han atendido miles de enfermos venezolanos de los sectores de menores recursos con sus respectivos acompañantes.

Asimismo, la presencia de médicos cubanos en nuestro país, viene a complementar la labor de asistencia directa en materia de salud y atención ambulatoria en zonas populares. Un ejemplo de ello es la implementación del Programa Barrio Adentro, en el territorio del municipio Bolivariano Libertador y el municipio Sucre del Estado Miranda.

En ese mismo sentido, continúa el suministro de medicamentos cubanos en las distintas dependencias ambulatorias y hospitalarias adscritas al Ministerio de Salud y Desarrollo Social. Dichos suministros han alcanzado una cifra cercana a los 40 millones de dólares en los últimos tres años.

Paralelamente, se realizó una donación de instrumentos musicales venezolanos a la Escuela Latinoamericana de Medicina de la Habana República de Cuba. Se destaca el hecho de que en la actualidad, más de 350 ciudadanos venezolanos cursan estudios de pregrado y postgrado en áreas vitales para el desarrollo humano como por ejemplo Medicina y Educación Física.

Es importante destacar, que en el marco del Convenio Integral de Cooperación Cuba-Venezuela, se realizaron tres talleres de Planificación Turística en los estados Falcón, Bolívar y Mérida, con el objetivo de dar a conocer las herramientas de planificación y dar una orientación sobre como debe ser su aplicación, permitiendo el fortalecimiento de esta área en algunas regiones del país, estos talleres estuvieron dirigidos a los diversos grupos prestadores de servicios turísticos como a grupos de usuarios vinculados al área tanto del sector público como del privado.

Reino de España

Firma del Convenio para evitar la Doble Tributación en Materia de Impuesto sobre la Renta, 8 de abril de 2003.

República Italiana

Recepción de la oferta de Italia de un Crédito Blando por 15 millones de Euros para la reactivación de las actividades productivas de la Pequeña y Mediana Empresa (PyME).

Convenio de Estrasburgo:

El 09 de abril de 2003, se publicó la Ley Aprobatoria del Convenio sobre el Traslado de Personas Condenadas. Posteriormente, en fecha 11 de junio de 2003, se deposita en la Secretaria del Consejo de Europa el Instrumento de adhesión por parte de Venezuela al convenio de Estrasburgo que permite a personas condenadas en un país, poder ser trasladados a su país de origen para concluir sus condenas.

En el marco de las relaciones bilaterales con los Países de África, Asia y Oceanía, Venezuela obtuvo como resultado:

Japón:

En el marco del acuerdo de Cooperación Técnica con Japón, un grupo de ocho jóvenes profesionales y técnicos, voluntarios, provenientes de Japón recorrieron diversas ciudades del

país. El objetivo de esta cooperación será contribuir con los gobiernos regionales en el desarrollo de proyectos, como la prevención de desastres naturales en Caracas, la cría de animales y la animación de actividades juveniles. El trabajo de dichos jóvenes estuvo programado en el estado Nueva Esparta, con el manejo de recursos marinos y la administración de Microempresas y en el estado Mérida con la cría de animales. Asimismo, apoyaron en el área de enfermería en Lara, mientras que en Bolívar plantearon proyectos para las ONG.

República Argelina Democrática y Popular

Entre el 02 y el 04 de enero de 2003, visitó nuestro país, el Señor Ahmed Ouyahia, Ministro de Estado, Representante Personal y enviado especial del Presidente argelino, Abdelaziz Bouteflika, quien estuvo acompañado por el Director General de las Américas de la Chancillería de Argelia, Señor Hocine Meghaloui, así como por el Señor Djaballah Zatout, miembro del Gabinete. En esta visita el enviado especial del Presidente Bouteflika vino a manifestar el apoyo del Gobierno Argelino, al proceso de reconstrucción y reorganización de Petróleos de Venezuela, con lo que también se cumple con uno de los objetivos de la política exterior de Venezuela, la cual es la de ampliar las relaciones hacia otras regiones y países. En torno a esta visita, fue propicia la oportunidad para dar cumplimiento de la oferta de donación del gobierno de la República Bolivariana de Venezuela a ese país, por un monto de 700.000 dolares, como parte de la ayuda ofrecida a raíz de las inundaciones del año 2001.

República Islámica de Irán

Del 02 al 04 de julio de 2003, el Viceministro para Europa y América del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Islámica de Irán, Señor Alí Ahani, realizó una visita a Venezuela, en la cual mantuvo entrevistas con el Vicepresidente Ejecutivo, Doctor José Vicente Rangel Vale, el Ministro de Planificación y Desarrollo, Doctor Jorge Giordani, el Presidente de la Asamblea Nacional, Señor Francisco Ameliach, y con el Viceministro de Relaciones Exteriores, Señor Arévalo Méndez Romero. El objetivo de la visita del Viceministro Ahani fue impulsar las relaciones bilaterales, así como iniciar los preparativos para la realización de la II Reunión de la Comisión Mixta de Alto Nivel entre ambos países. Igualmente cabe destacar, que en el mes de junio el Presidente de la CVG, General Francisco Rangel Gómez, realizó una visita de trabajo a Irán, suscribiendo dos Memorándum de Entendimiento en materia de comercialización de aluminio y de la reinstalación de una planta ensambladora de tractores en la región de Guayana.

República Popular China

En el marco del Proyecto Gran Acueducto Bolivariano de Occidente, el Banco de China aprobó un total de 140 millones de dólares, por la cantidad de 85 millones de dólares para iniciar las obras civiles de esta importante iniciativa de infraestructura para el desarrollo.

En otro orden de ideas, el Instituto Nacional de la Pesca y Acuicultura (Inapesca) adscrito al Ministerio de Agricultura y Tierras, preparó un proyecto de acuerdo pesquero con la República Federativa de Brasil, con el fin de obtener acceso de la flota Pargo-Mero en aguas jurisdiccionales brasileñas. Asimismo, se obtuvo la autorización de la Comisión Europea para la flota de pargo-mero, autorizando 43 embarcaciones a faenar en aguas de Guayana Francesa y se logró mantener la participación de 100 buques venezolanos, operando en las aguas de Surinam y 24 buques venezolanos en el Océano Pacífico Oriental.

5.1.2 Relaciones multilaterales

En el transcurso del año 2003, la posición asumida por Venezuela en los diversos foros internacionales, estuvo orientada hacia la promoción de la agenda social, como elemento clave de nuestra política exterior, la cual ha venido colocando un acento relevante en la búsqueda de la justicia social. Esto se vio reflejado tanto a nivel subregional, durante la XIV Cumbre Presidencial Andina, como a nivel hemisférico, en el marco de la Reunión de Alto Nivel sobre Pobreza, Equidad y Exclusión Social realizada en Margarita en Octubre del pasado año 2003 para citar dos ejemplos recientes. En ambos casos el tema fue propuesto por Venezuela como señal de nuestro compromiso en esta materia.

Este nuevo enfoque destaca la necesidad de asumir los acuerdos de integración como un instrumento del desarrollo, que debe otorgar máxima prioridad a los temas sociales, específicamente en lo que se refiere a la superación de la pobreza y la exclusión social.

Desde allí pues, que hemos querido traducir en acciones concretas los postulados sostenidos durante nuestra gestión. Claro ejemplo de ello, ha sido nuestra propuesta de crear el Fondo Humanitario Internacional, como mecanismo para afrontar la pobreza y propiciar así el desarrollo en los países que más lo necesitan. Esta novedosa idea se ha ido haciendo del conocimiento de la comunidad mundial, y ha sido respaldada por la Comunidad Andina, por el G-77, el sistema económico latinoamericano y durante la última Cumbre Iberoamericana en Santa Cruz de la Sierra, entre otros foros mundiales. En este ánimo se fundamentó la aludida convocatoria del Foro de Alto Nivel sobre Pobreza, Equidad e Inclusión Social, ocasión en la cual se adoptó la Declaración de Margarita, que constituye un aporte sustancial a la agenda interamericana. De igual manera, la Cumbre Iberoamericana tuvo como lema la Inclusión Social como motor del Desarrollo, así como será éste el tema que anime la venidera Reunión Extraordinaria de los Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, a efectuarse en Monterrey, México, en enero de 2004.

La realidad de la pobreza demanda un compromiso concreto y compartido que se corresponda con la adopción de instrumentos capaces de hacer frente a semejante desafío. Se impone acordar en el ámbito internacional, acciones que eleven la dignidad humana y propicien en alto grado la inclusión social. De allí nuestro decidido empeño en darle un renovado impulso a la agenda social en los distintos foros internacionales en los que Venezuela participa, desde las Naciones Unidas, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización de Estados Americanos y la Comunidad Andina hasta aquellos mecanismos de concertación política que se han destacado por una activa diplomacia presidencial. Reflejo que el compromiso del Gobierno Bolivariano en materia social es innegable, el ejecutivo ha puesto en práctica la Misión Robinsón, cuyo objetivo fundamental es enseñar a leer y escribir en pocos meses a más de un millón y medio de venezolanos analfabetos, a través de una exitosa metodología de alfabetización desarrollada en la República de Cuba y que ha merecido el reconocimiento por parte de la UNESCO, como un aporte extraordinario para el combate al analfabetismo y en consecuencia a la pobreza que aqueja a nuestras naciones. Esta iniciativa ha despertado el interés de otros gobiernos de la región alentados por el éxito del proyecto. Por lo demás, la agenda multilateral ha estado orientada también a prestar particular atención a la cooperación en materias tales como: la adopción de medidas contra el narcotráfico, el terrorismo, la corrupción y el crimen organizado.

Fue así como en ocasión de celebrarse el 58 período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Venezuela expresó nuevamente su rechazo a todas las formas de terrorismo, extremismo y pobreza, ratificando su más firme voluntad de luchar contra el crimen transnacional organizado e invitando a las naciones que todavía no han suscrito los acuerdos sobre dicha materia a que lo hagan con vista a redoblar los esfuerzos para garantizar la paz mundial.

En función de ello, Venezuela ratificó recientemente los siguientes instrumentos: la Convención Internacional para la Represión de los Atentados Terroristas con Bombas, la Convención Internacional para la Represión del Financiamiento del Terrorismo y la Convención sobre la Participación de Niños en Conflictos Armados.

En cuanto a la lucha contra las drogas, Venezuela exhibió una impecable trayectoria que ha sido reconocida internacionalmente. Informes de las agencias especializadas norteamericanas destacan los esfuerzos desplegados por las autoridades venezolanas en el combate al narcotráfico, así como las nuevas políticas puestas en marcha por el gobierno nacional y los niveles de cooperación existentes entre las agencias oficiales de los diversos países y Venezuela. Solo para dar un ejemplo, la agencia de control de drogas de Estados Unidos, ha reconocido que en el período 1999 – 2002 los decomisos de heroína en Venezuela se incrementaron en un 785%.

5.1.3 Consolidación y diversificación de las relaciones internacionales

Como parte de la actividad internacional del Gobierno Nacional, Venezuela también se hizo presente en la Asamblea General de la OEA efectuada en Santiago de Chile, en junio de 2003; en la Asamblea General de las Naciones Unidas, celebrada en el mes de septiembre; y en diversas citas de carácter bilateral, subregional y regionales, como fue el caso de la Conferencia Especial sobre Seguridad, efectuada en el marco de la OEA, en México, durante el pasado mes de octubre del 2003.

En el marco de la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) celebrada en la ciudad de Cancún del 10 al 14 de septiembre de 2003, Venezuela logró avanzar sus posiciones e intereses sobre uno de los temas más controversiales en el marco de las negociaciones multilaterales de comercio, tal y como lo es el tema agrícola. Esto pudimos lograrlo, a través de una alianza denominada el G – 20 plus, conformada por 21 países en desarrollo, que aspiran, de manera sostenida y categórica, que los centros de poder reduzcan sus subsidios agrícolas y aranceles, al tiempo de resistir la ofensiva para que se reduzcan drásticamente los aranceles de los países en desarrollo.

Comprometidos como estamos en la cooperación, resulta necesario continuar alentando entre los países en desarrollo, el 19 de septiembre de 2003 se anunció la decisión del Gobierno Nacional de organizar la XII cumbre de Jefes de Estado y/o de Gobierno del Grupo de los 15 durante el primer trimestre de 2004. Mediante esta decisión, confiamos resolver en gran medida algunas de las mayores dificultades que aquejaron al grupo a lo largo del 2003. Durante el período que transcurrió hasta el planteamiento de esta convocatoria, tuvo lugar una importante deliberación al nivel de los representantes Personales del Grupo, quienes han considerado conveniente que se continúe la reflexión sobre la relación entre los objetivos originales del G-15 y el balance que arrojan en este momento sus 13 años de existencia.

Así pues, consideramos que la Cumbre del G-15 permitirá realizar una profunda reflexión y análisis en torno al funcionamiento del grupo, de cara a los nuevos escenarios y realidades mundiales.

El gobierno venezolano ha asignado particular importancia al tema del Medio Ambiente, por lo cual estuvo presente en numerosas reuniones internacionales en este ámbito, destacando al respecto la VI Conferencia de las Partes de la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y la Sequía, celebrada en La Habana, Cuba, en la que nuestro país jugó un relevante papel que se materializó en el llamado a que todos los países actuaran a favor de un mayor compromiso político y financiero a fin de enfrentar el problema de la desertificación, flagelo que afecta a un tercio de la superficie del planeta y está muy ligado a la lucha contra la pobreza, alertando así sobre el carácter evidentemente político de este problema.

5.1.3.1 Reafirmación de las relaciones con los países vecinos y socios económicos de Venezuela

Más allá de cualquier discusión puntual sobre la forma o el fondo de los mecanismos de acción de política internacional, Venezuela apuesta a la plena integración sudamericana, a fin de fortalecer la región y así poder negociar en mejores condiciones en los diversos escenarios de negociación en el ámbito mundial. En este sentido, hemos propuesto la creación de una Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), que centra su atención en una agenda social que privilegie y ponga su acento en las tareas para revertir los índices de pobreza y de exclusión social que afectan a nuestros países y en el que se privilegien los derechos humanos sobre los mercantiles.

En el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC), importante organización donde Venezuela ejercita sus relaciones comerciales, se destacan los principales logros y resultados durante el año 2003:

Presentación de una clasificación de los servicios de energía denominada Lista de Realidad Comercial. Venezuela que tiene un liderazgo importante en las negociaciones sobre servicios de energía que se desarrollan en la OMC, presentó una clasificación de los servicios de energía denominada Lista de Realidad Comercial, la cual es un aporte al proceso negociador global, que ofrece una herramienta metodológica a los miembros de la Organización para preservar la autonomía y la aplicación de políticas públicas sectoriales en los compromisos que se asuman en esta ronda de negociaciones.

En el marco de la Comunidad Andina de Naciones, se destacan los principales logros y resultados para Venezuela durante el año 2003:

Impulsar la presencia de temas políticos y sociales en la agenda de diálogo y acción de la Comunidad Andina de Naciones: desde una perspectiva global, tomando como indicador, tanto la Declaración del XIV Consejo Presidencial Andino, promulgada en Quirama en Río Negro, Colombia, el 27 y 28 de junio de 2003, como el número de las decisiones adoptadas en el curso de la referida Cumbre Presidencial, se puede apreciar que se dio significativa importancia a los temas políticos y sociales, en comparación con los temas económicos y comerciales, los cuales quedaron relegados a un segundo orden. Se considera que este cambio, es el resultado de la posición que Venezuela, reiteradamente, ha asumido en los distintos foros internacionales, según la cual, los acuerdos de integración pueden y deben ser un instrumento del desarrollo, que deben dar máxima prioridad a los temas sociales, específicamente en lo que se refiere a atender el tema de la pobreza y la exclusión social. También cabe resaltar dos hechos significativos: primero, el logro obtenido por la Delegación Venezolana, al otorgársele un plazo diferencial de entrada en vigencia, a más tardar el 31 de diciembre de 2010, para la aplicación de los instrumentos sobre migraciones y seguridad social, por ser éste el principal país receptor de la Comunidad Andina. Ello permitirá tomar nacionalmente las previsiones necesarias, para adecuarse a los nuevos compromisos; y segundo, en materia educativa, se logró sobre la base de una propuesta venezolana, la aprobación de la decisión 558, mediante la cual se incorpora la materia de Integración en los planes de la Educación Media, con el propósito de promover los valores de la identidad andina y los avances del proceso de integración subregional.

La adjudicación de la sede como país, de la reunión de Ministros Andinos de Medio Ambiente: en fecha 20 y 21 de mayo se celebró en Caracas, la reunión de Ministros Andinos de Medio Ambiente, a la cual asistieron los Ministros del Ambiente de Ecuador, Perú y Venezuela. En el marco de esta Reunión, se adoptó la Propuesta de Seguimiento de la Cumbre de Johannesburgo en la Sub-región Andina para el período 2003-2005, así como una propuesta de plan de Acción para la Estrategia Regional de Biodiversidad (Decisión 523).

En el marco de la Comunidad del Caribe (CARICOM), se destacan los principales logros y resultados para Venezuela durante el año 2003:

Impulsar la concreción del Proyecto de Acuerdo sobre Transporte Aéreo en la Asociación de Estados del Caribe. Con grandes esfuerzos por parte de Venezuela, país que ha sido líder durante los últimos tres años en la búsqueda de un acuerdo en el marco de la AEC; se logró que en la V Reunión del Grupo de Transporte Aéreo y en la VI Reunión del Comité Especial de Transporte, de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), celebradas en Puerto España Trinidad y Tobago; se completara el proyecto de acuerdo sobre Transporte Aéreo de esta Organización. La materialización de este proyecto permitirá Unir al Caribe por Aire y Mar, facilitando un mayor intercambio de pasajeros y haciendo posible el turismo multidestino.

En el marco de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), se destacan los principales logros y resultados para Venezuela durante el año 2003:

Venezuela fue sede de la XI Reunión del Comité Especial de Turismo Sustentable de la Asociación de Estados del Caribe en la Ciudad de Mérida entre los días 13 y 14 de noviembre, en la cual se ratificó el convenio para el establecimiento de la Zona de Turismo Sustentable del

Caribe. Los países miembros apoyaron la agilización del proceso de ratificación del convenio por lo que se planteó que se materialice dicha ratificación antes de efectuarse la IV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe, a celebrarse en febrero de 2004. Asimismo, en el área de seguridad turística se presentó un informe sobre el simposio de seguridad, que se llevó a cabo en septiembre de 2003, con la propuesta de que la realización del I Congreso Internacional sobre Seguridad Turística a efectuarse en Venezuela en julio de 2004.

En el marco de la Integración de la Infraestructura Regional de América del Sur (IIRSA), Venezuela logró y obtuvo como resultado lo siguiente:

Inclusión de la carretera Bochínche (estado Bolívar)-Five Stars-Georgetown, como alternativa o complemento al eje Brasil-Guyana-Surinam-Venezuela. En la II Reunión del Comité de Dirección Ejecutiva (CDE) de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional en América del Sur (IIRSA), celebrada en Brasilia, Brasil; se logró que se aceptase por consenso la inclusión de la carretera Bochínche (estado Bolívar)-Five Stars-Georgetown, como alternativa o complemento al Eje Brasil-Guyana-Surinam-Venezuela, el cual comprende la vía Boa Vista-Georgetown, avanzando también sobre el territorio en reclamación.

Con el propósito de estrechar las relaciones comerciales bilaterales y de auspiciar las iniciativas ligadas al proceso de integración entre Venezuela y Brasil, se coordinó con la colaboración de la Embajada y el Consulado de Venezuela en Brasil y la Cámara de Comercio e Industria Brasileira-Venezolana en Sao Paulo-Brasil, el II y III Encuentro Empresarial Brasil-Venezuela. En el marco de la clausura del II encuentro realizado en la ciudad de Caracas, se firmaron acuerdos de intención para el financiamiento, asesoría técnica y equipos para el desarrollo de programas agrícolas en las Zonas Especiales de Desarrollo Sustentable, tales como:

Acuerdo de Intención para el Desarrollo Tecnológico de la Soya y su Consumo en la República Bolivariana de Venezuela. Suscribieron el Acuerdo Ministro de Estado para las Zonas Especiales de Desarrollo Sustentable, Ministro de Agricultura y Tierras, la Empresa Petroquímica de Venezuela (PEQUIVEN), la Asociación Venezolana de Productores de Soya (APROSOYA), la Empresa Brasileira de Pesquisas Agropecuarias (EMBRAPA) y el Consorcio Oleaginoso Portuguesa (COPOSA).

Acuerdo de Intención para Promover la Colaboración para la Ejecución de los Proyectos Agrícolas, Agroindustriales y Ganaderos dentro del marco de las Políticas de Desarrollo Sustentable de la Nación. Suscribieron el Acuerdo Ministro de Estado para las Zonas Especiales de Desarrollo Sustentable y la Empresa AGROEXPORT de Brasil.

Acuerdo de Intención para la Posible Implantación de una Agroindustria y Planta de Derivados de Aceite de Tártago (CASTOR OIL) en Venezuela. Suscribieron el Acuerdo Ministro de Estado para las Zonas Especiales de Desarrollo Sustentable y la Empresa PROQUINOR de Brasil.

Acuerdo de Intención para Realizar el Suministro para los Equipos para la Instalación de la Central Azucarera en el estado Barinas. Suscribieron el Acuerdo Ministro de Estado para las Zonas Especiales de Desarrollo Sustentable, Ministro de Agricultura y Tierras y la Empresa IAT de Brasil.

El III Encuentro, se llevó a cabo en Manaus-Brasil, con el mayor número de empresarios venezolanos y brasileños participantes en este tipo de eventos, 200 empresarios venezolanos y 200 empresarios brasileños. En ese encuentro se dieron a conocer las propuestas de trabajos conjuntos.

Por otra parte, se inició el proceso de elaboración de los programas y proyectos a ser ejecutados en las Zonas Especiales de Desarrollo Sustentable (ZEDES), y se logró que fuesen incluidos en el acuerdo de Financiamiento entre el Banco Nacional de Desenvolvimento Económico y Social de Brasil (BNDES) y el Banco de Desarrollo Económico y Social (BANDES) de Venezuela, los

siguientes programas y proyectos son: Adquisición e Instalación de Miniplantas Pasteurizadoras, Programa Mejoramiento de Ganadería Doble, Planta Productora de Cal Dolomítica, Planta Procesadora de Almidón de Yuca, Planta Procesadora de Harina de Maíz Precocida, Programa de Cultivo de Soya, Desarrollo Cadena Productiva del Tártago, Programa de Planta Procesadora de Melaza y Panela, Construcción I Etapa Puerto Atlántico, Programa Planta Mezcladora de Fertilizantes y Programa Planta Extractora de Aceite de Soya.

El Ministerio de Ciencia y Tecnología con el apoyo de la República de Francia, logró consolidar espacios de trabajo y de interés conjunto entre las universidades y centros de investigación franco-venezolanos, pues se lograron a través del Programa Cooperativo de Postgraduados (PCP) con catorce (14) becas en Ingeniería y Ciencias Agrícolas, y el Programas Cooperación Universitario (PCU/ Ecos-Nord) con once (11) becas en las áreas de ingeniería y ciencias de la tierra, salud, ciencias sociales, bioingeniería, agroalimentación, química, física y matemática.

Ampliando las relaciones con otras regiones y países se creó la Comunidad Virtual de Cooperación Internacional Científica y Tecnológica, que tiene por objetivo la ampliación y consolidación de redes y sistemas de información para potenciar capacidades, procesos, gestión y sobre todo la participación de los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en la búsqueda de financiamiento y formación de talento.

5.1.3.2 Posicionamiento de Venezuela a nivel de América Latina y a nivel mundial

Durante el año 2003, la imagen de Venezuela se vio respaldada con importantes apoyos a candidaturas de venezolanos en entes internacionales: en el marco de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con la elección del Doctor Freddy Gutiérrez como miembro de dicho cuerpo; en la UNESCO, donde Venezuela fue electa miembro del Consejo Ejecutivo para el período 2003-2007, tras ser el segundo país más votado (169) y luego de 12 años de estar ausentes en tan importante órgano; en el Centro Latinoamericano para el Desarrollo; en el Consejo Ejecutivo de la Organización Marítima Internacional; en la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional, y más recientemente en la elección – por aclamación - del Doctor Roberto Guarnieri para dirigir el Sistema Económico Latinoamericano. Todos estos logros son, en buena medida, un reconocimiento a la acción internacional que ha desplegado el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

Por otra parte, en el ámbito regional, y en concordancia con el compromiso de Venezuela de contribuir decisivamente al fortalecimiento de la integración latinoamericana y caribeña, se trabajó intensamente durante el año 2003 con el fin de impulsar la integración, la concertación y la solidaridad entre los países latinoamericanos y caribeños como mandato histórico, como precepto constitucional y como necesidad prioritaria en los tiempos actuales, alentando una compenetración mayor en el ámbito político y en la esfera de la cooperación.

En este sentido, se le otorgó una particular importancia a la profundización de las relaciones con los países miembros del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), bloque regional al cual Venezuela ofreció todo el apoyo necesario para su fortalecimiento, al tiempo que ratificó su intención de ingresar como miembro asociado de dicho esquema de integración. Asimismo, Venezuela ha mantenido una posición activa a los fines de avanzar y consolidar la integración plena del espacio sudamericano, especialmente, a través de la profundización de las relaciones entre la Comunidad Andina y el MERCOSUR, como estrategia de negociación de cara al resto de la comunidad internacional.

De igual manera, el año 2003 se caracterizó por un incremento de las actividades de cooperación dirigidas al Caribe Anglóparlante. Cabe señalar en este particular la creación del Fondo de Cooperación al nivel de Consulados y Embajadas acreditadas en el Caribe (FECNEC), mecanismo que permitirá una mejor y más rápida respuesta venezolana a las solicitudes de ayuda por parte de estos países y la de un Fondo de Alivio para Países del Caribe afectados por Huracanes. Este fondo contará inicialmente con un aporte de quinientos mil dólares americanos

y será otorgado como una ayuda no reembolsable a los países afectados. Los mismos deberán ser utilizados para la adquisición de bienes y servicios venezolanos, mediante licitación pública.

Igualmente, se inició el Plan Caribe 2003 – 2007, como ejemplo de un nuevo modelo de cooperación con los países del Caribe.

Cabe también destacar en el ámbito de la diplomacia regional, la participación de Venezuela en los encuentros ministeriales del Grupo de Río y de la Unión Europea en Atenas y Nueva York; las reuniones presidenciales y ministeriales de la Comunidad Andina, del MERCOSUR y del G-3; la Conferencia de la CARICOM, en las que pusimos de manifiesto una activa participación para la promoción de los valores y principios que sustentan la acción internacional de la República.

En el ámbito político -económico multilateral y regional, Venezuela ha sido uno de los principales críticos del modelo económico neoliberal, el cual pretende afianzarse en nuestro hemisferio a través de la implementación del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Sobre este tema en particular, hemos sostenido que las recientes experiencias económicas en el ámbito regional que durante la década del noventa estuvieron signadas por los lineamientos contenidos por el llamado Consenso de Washington y que incluían, entre otras propuestas, la liberalización del comercio, privatizaciones y reformas estructurales donde se margina sustancialmente el papel del Estado; lejos de solucionar los graves problemas económicos de nuestros países, lo que ha generado son mayores índices de pobreza y exclusión social. En otras palabras, que el mercado por sí solo no es capaz de garantizar ni el crecimiento, ni la superación de la pobreza, ni el logro de la equidad.

A nuestro juicio el ALCA tiene implicaciones que van más allá de los asuntos comerciales para tocar temas que afectan a la soberanía nacional, por lo que la participación de la sociedad civil en las discusiones del ALCA es un elemento fundamental. En particular, el gobierno que presido ha sostenido que cualquier solución definitiva respecto al ALCA deberá ser sometida, en su momento, a una consulta popular, en fiel acatamiento de los lineamientos constitucionales de la República. En este sentido, Venezuela logró que en el inciso 4to. de la Declaración Ministerial de la Octava Reunión Ministerial de Comercio, celebrada en Miami, Estados Unidos, en el mes de noviembre pasado, se incluyera la prerrogativa de que los compromisos que adquieran los países en el ALCA deberán ser compatibles con las doctrinas de la soberanía de los estados y los respectivos textos constitucionales.

Para impulsar un nuevo modelo de integración económica en América Latina y el Caribe se suscribieron dos contratos comerciales en el marco del Convenio Integral de Cooperación Venezuela-Cuba: el primero, entre el Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI) de Venezuela y COPEXTEL de Cuba para el desarrollo de contenidos en educación y salud, investigación en tecnologías de información y equipos de radio comunitaria. El segundo, fue suscrito entre el INIA y el Instituto de Investigaciones Fundamentales en Agricultura Tropical Alejandro Humboldt (INIFAT) de Cuba, para capacitar y actualizar los conocimientos de 15 a 20 investigadores del INIA y de las universidades nacionales, en el área de fitopatología y micología de hongos hiphomicetes patógenos de frutas y hortalizas.

Asimismo, se brindó asistencia técnica a la Secretaría Nacional del Convenio Integral de Cooperación Venezuela-Cuba, adscrita al Despacho del Viceministro de Producción y Comercio, en relación al diseño y mecanismo de evaluación y seguimiento de las actividades del convenio y la puesta en marcha de una página web del CIC

En el marco de un nuevo modelo de la Fuerza Armada Nacional, el Ministerio de Ciencia y Tecnología realizó proyectos de desarrollo tecnológico en materia de seguridad y defensa del territorio, conjuntamente con el ejército y la armada, a través de la Fundación Instituto de Ingeniería para el Desarrollo Tecnológico.

Conjuntamente con el Ejército se realizó la ingeniería de reversa de los tanques Escorpio y AMX 13, a efecto de resolver la falla presentada en el cerebro electrónico de estos tanques; se desarrolló la reingeniería de los sistemas de mira; se diseñó la reingeniería de las cajas de velocidades de las torretas de los tanques con caja Marconi y se realizó la reparación de las plantas eléctricas portátiles de las Unidades de Telecomunicaciones del Ejército.

Con la Armada, se desarrolló un modelo computarizado software para juegos de guerra que integran Sistema de Información Geográfica y los componentes militares para optimar escenarios de emergencia.

Adicionalmente, se desarrolló una aplicación cliente-servidor que permite simular la comunicación oral en tiempo real, en las bandas de frecuencia HF, VHF y UHF, entre unidades navales, considerando la influencia del estado del mar, el estado del tiempo y las características de los equipos de cada embarcación. Los usuarios tendrán la capacidad de comunicarse oralmente, a través de una red de computadoras, con embarcaciones amigas o interceptar las transmisiones de las unidades enemigas. Este proyecto es el primer paso para la creación de un sistema avanzado de simulación donde se incluyan otros aspectos como sensores, armamento y navegación, con el fin de apoyar a los procesos de toma de decisiones.

5.1.3.3 Integración económica, política y energética mundial

Como una manifestación de la confianza en el país y en sus perspectivas futuras, destaca el reconocimiento internacional de Venezuela como proveedor seguro y confiable de petróleo y sus derivados, luego del sabotaje petrolero que sacudió a la industria los primeros meses del año 2003 y que tras arduo empeño hemos logrado subsanar, hasta lograr la plena recuperación de la producción.

En este mismo ámbito, en el marco de la política gasífera implementada por nuestro gobierno, destaca de igual forma el inicio de la segunda fase de licitaciones para la Exploración y Explotación de gas costa afuera en los bloques 3 y 5 de la Plataforma Deltana, la cual tuvo una excelente receptividad por parte de las principales compañías mundiales de productos derivados del petróleo. La exploración de los bloques 3 y 5 de la Plataforma Deltana está proyectada para comenzar a mediados de 2004.

Con Trinidad y Tobago se firmó el Memorándum de entendimiento, referido al procedimiento para la Unificación de Yacimientos de Hidrocarburos que se extienden a través de la línea de delimitación entre la República Bolivariana de Venezuela y la República de Trinidad y Tobago, también en el área energética se propuso a ese país la creación de Petroamérica.

En cuanto al suministro energético, el 3 de agosto pasado, se renovó por un año más el Acuerdo de Cooperación Energética para países de Centroamérica y el Caribe, comúnmente denominado Acuerdo de San José, a la par de continuar con el suministro de productos petroleros al Caribe mediante el Acuerdo Energético de Caracas.

Este tipo de acciones es un ejemplo más de la Cooperación Sur – Sur, que favorece el Gobierno Nacional, la cual permite una mayor articulación entre los países menos desarrollados, frente a otros esquemas.